ACADEMIA GENERAL MILITAR

ARMAS Y CUERPOS

Revista de la enseñanza militar de los oficiales del Ejército de Tierra español

Revista extraordinaria 2020

PATRONOS Y PATRONAS DE LAS FAS Y LA GUARDIA CIVIL

Revista de carácter cuatrimestral de
la Academia General Militar

Núm. extraordinario - Noviembre de 2020

Edita: MINISTERIO DE DEFENSA — SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

DIRECCIÓN
Coronel de la AGM
D. José Manuel Pedrosa Carrera

DIRECTORA EJECUTIVA
Dª. María Dolores López Blanco

CONSEJO DE REDACCIÓN
Teniente coronel de la AGM
D. Eduardo Rodríguez Rosales
Comandante de la AGM
D. Jorge Abadía Rios
Profesora de la AGM
Dª. Mª Pilar Belenguer Dávila
Profesor del CUD
D. Andrés Cosialls Ubach
Profesora de la Facultad de Ciencias UNIZAR
Dª. Ana Isabel Elduque
Decano de la Facultad de Ciencias UNIZAR
D. Luis Morellón Alquézar

DISEÑO GRÁFICO Y MAQUETACIÓN
Brigada de la AGM
D. Rubén Enguita Bascuñana

NIPO:083-16-237-X (edición en línea)
NIPO: 083-16-236-4 (impresión bajo demanda)
ISSN: 2445-0359 (internet)

REVISTA ARMAS Y CUERPOS
Crta. de Huesca s/n 50090 ZARAGOZA
Teléf.: 976 739 500 - 976 739 623
correo: agm-armasycuerpos@et.mde.es

Esta revista se puede solicitar en papel en la modalidad de impresión bajo demanda. Impreso de solicitud disponible al final de la misma. Los números editados se pueden consultar en formato electrónico en:
Catálogo General de Publicaciones Oficiales:
https://cpage.mpr.gob.es
Catálogo de Publicaciones de Defensa:
https://publicaciones.defensa.gob.es
App Revistas Defensa:
Google Play: https://play.google.com/store
App Store: http://store.apple.com/es

SUMARIO

SAN JUAN BOSCO
-PATRÓN DEL CUERPO DE ESPECIALISTAS-
Rubén Sánchez Periáñez

5

SAN HERMENEGILDO
-PATRÓN DE LA REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA CIVIL -
José Javier Freixas Puivecino
12

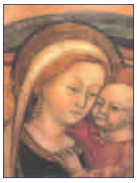
NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO
-PATRONA DEL CUERPO MILITAR DE INTERVENCIÓN -
Francisco Javier Álvarez Sánchez
15

SAN JUAN NEPOMUCENO
-PATRÓN DE LA INFANTERÍA DE MARINA -

19

SAN FERNANDO
-PATRÓN DEL ARMA DE INGENIEROS Y TRANSMISIONES DEL EJÉRCITO E INGENIEROS POLITÉCNICOS -
Francisco Javier Regidor López
21

VIRGEN DE LOS ÁNGELES
-PATRONA DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO DE TIERRA -
José Antonio Fuentes de la Orden
28

JUAN EL BAUTISTA
-PATRÓN DE LA GUARDIA REAL -
Ángel Díez Santos
33

NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO
-PATRONA DEL CUERPO MILITAR DE SANIDAD -
Juan Carlos Criado Gutiérrez
37

SAN CRISTÓBAL
-PATRÓN DEL SERVICIO DE AUTOMOVILISMO -
Manuel López García
43

VIRGEN DEL CARMEN
-PATRONA DE LA ARMADA -
Alberto Gatón Lasheras
49

SANTIAGO
-PATRÓN DE ESPAÑA Y DEL ARMA DE CABALLERÍA -
Juan María Silvela Miláns del Bosch
52

SAN RAFAEL
-PATRÓN DE LOS MUTILADOS DE GUERRA -
Manuel Grao Rivas
58

NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
-PATRONA DE LA UME -
José Manuel Pons Peón
60

VIRGEN DEL PILAR
-PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL -
Jesús Narciso Núñez Calvo
63

SANTA TERESA
-PATRONA DEL CUERPO DE INTENDENCIA-
Justino Tamargo Sierra
69

SANTA CECILIA
-PATRONA DE LA MÚSICA -
Roberto Sancasto Calvo
74

SANTA BÁRBARA
-PATRONA DE LOS ARTILLEROS -
Fernando Ruiz Idiago
78

INMACULADA CONCEPCIÓN
-PATRONA DE LA INFANTERÍA -
Fernando Gil Franco
84

NUESTRA SEÑORA DE LORETO
-PATRONA DE AVIACIÓN -
Julián Roldán Martínez
91

VARIOS

SUMARIO 2

PRESENTACIÓN
José Manuel Pedrosa Carrera 4

NORMAS DE COLABORACIÓN 93

CONTRAPORTADA
Luis Alfonso Arcarazo García 95

Revista fundada en 1977 sucesora de la revista Armas de 1952.
Armas y Cuerpos es la revista representativa de la enseñanza de los oficiales del Ejército de Tierra que se forman en la Academia General Militar (AGM) y tiene por finalidad contribuir a mejorar la formación integral de los alumnos de la AGM, fomentar la actividad literaria y de investigación de todos los miembros de la AGM y ser instrumento difusor y de transparencia a toda la sociedad y en especial al entorno universitario.
Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores, sin que la Revista Armas y Cuerpos comparta necesariamente lo expuesto.

PRESENTACIÓN

Estimados lectores:

En julio de 2015, la Revista Armas y Cuerpos de la Academia General Militar comenzó una serie de artículos a través de los cuales se pretendía aumentar el conocimiento que sus cadetes y alumnos tienen de una de las tradiciones más arraigadas en la sociedad española: Nuestros Patrones y Patronas.

Los pueblos, ciudades, comunidades autónomas, o colectivos profesionales de todos los ámbitos han buscado en España desde tiempo inmemorial la protección de una figura religiosa. Las Fuerzas Armadas, fiel reflejo de la sociedad de la que forma parte y a la que sirve, ha seguido la misma senda.

En el Área de Actividades Institucionales del Portal de Cultura de Defensa está accesible la relación de todas las patronas y patronos de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil. A San Juan Bosco, primero de la lista, le siguen diecisiete más ordenados todos de forma cronológica dentro del año.

La elección de un santo, santa o advocación de la Virgen que ampare y proteja un colectivo tiene un significado distintivo para todos los creyentes que han adquirido el compromiso de servicio a la Patria a través de su jura de bandera. Pero más allá de sentimientos religiosos, estos patronazgos se han convertido, tras decenas, a veces centenares de años, en una seña de identidad del Arma, Cuerpo o Ejército. Un catalizador de los valores con los que se identifican sus componentes, así como imagen visible del compromiso de servicio que une a todos ellos.

Transcurridos cinco años desde la publicación del primer artículo, este número extraordinario recopila todas las historias que hay detrás de cada uno de los patronazgos de las Fuerzas Armadas. El esfuerzo se ha traducido en la publicación de dieciocho trabajos a lo largo de dieciséis números de nuestra revista. Este documento nace con un objetivo claro de difusión, al hacer accesible toda la serie completa con un clic.

La iniciativa, como muchas otras, ha sido posible únicamente gracias a la colaboración desinteresada de numerosos autores, a los que hacemos llegar de nuevo el agradecimiento más sincero de la dirección de la revista.

Coronel D. José Manuel Pedrosa Carrera
Director de la Cátedra Miguel de Cervantes

 ISSN 2445-0359

Don Bosco Pasado y presente

Revista A&C Nº 129. Julio 2015. Páginas 87-94

Rubén Sánchez Periáñez
Capitán especialista
Academia de Logística

San Juan Bosco es el patrón de incorporación más reciente al Ejército de Tierra, desde el año 2000 es patrón del Cuerpo de Especialistas. Las razones de este patronazgo forman parte de la propia historia del cuerpo de Especialistas, de sus tradiciones y del tipo de formación académica que reciben sus componentes. En 2015 se celebra el bicentenario del nacimiento de San Juan Bosco, sirva esta aportación como acercamiento a la figura de alguien que cambió el sistema educativo a mediados del siglo XIX y puso las bases de la formación profesional.

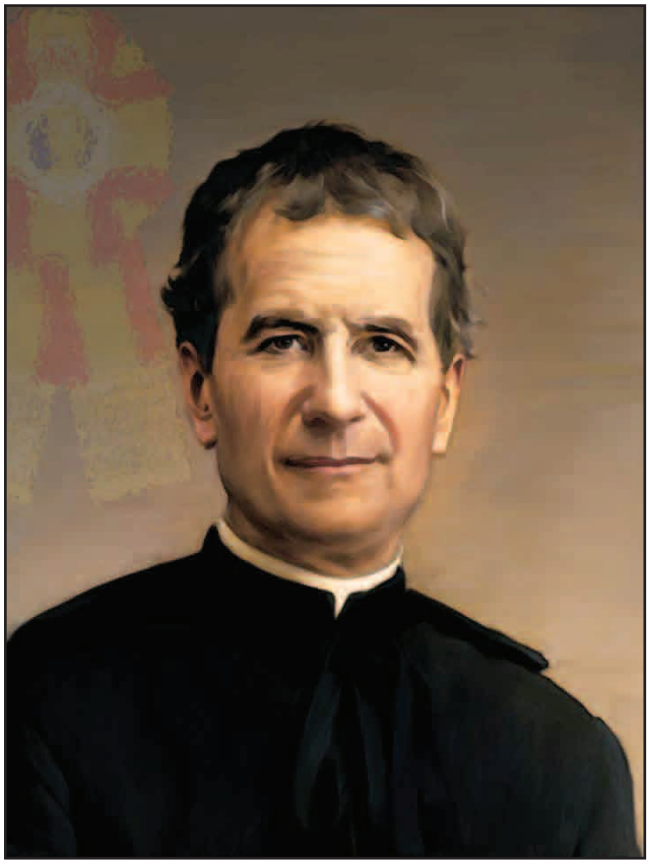

Don Bosco y su contexto histórico.

El contexto histórico que acoge la figura de San Juan Bosco es la Europa convulsa de principios del siglo XIX y por extensión la propia Italia agitada por los cambios políticos y sociales que desembocarán con la unificación italiana a finales del siglo. San Juan Bosco nace en 1815 en una pequeña población italiana conocida como Becchi próxima a Turín, la capital del Piamonte italiano. Becchi en el siglo XIX era una pequeña aldea situada en pleno valle alpino de la provincia de Asti, por donde las tropas españolas se abrieron paso en los siglos XVI y XVII en su difícil recorrido hacia Flandes y que hoy recordamos como El Camino Español[1]. La Europa de Don Bosco a principios del siglo XIX se debatía entre poner punto final a la Restauración de un antiguo régimen absolutista o abrirse a las nuevas ideas del liberalismo aportadas por la Revolución Francesa y que tendrá como consecuencia las revoluciones europeas de 1820, 1830 y 1848[2], revoluciones donde el discurso religioso de Don Bosco tuvo mucho que decir y le ocasionaría más de un problema con las autoridades civiles del momento.

Don Bosco tendrá una infancia tranquila pero de difícil situación económica. Sus padres, Juan Bosco y Margarita Occhiena, eran un matrimonio humilde dedicado a las labores del campo. Quiso el destino que el niño Juan quedara huérfano de padre cuando contaba con tan solo dos años

de edad, un duro golpe que dejó a la familia en una situación precaria. Tras la muerte de su padre Don Bosco tendrá en su madre la figura central de referencia quien le guiará y educará en la fe cristiana. Siendo un niño se vio obligado a probar la dureza del pastoreo en las frías tierras del norte de Italia, aunque las penurias de la infancia no impidieron que su madre se preocupara por su educación. A la edad de 9 años, después del trabajo en el campo, Don Bosco acude a la casa del párroco de Capriglio[3] para iniciar sus estudios. La decisión de su madre de proporcionarle una formación académica pese a todas las dificultades será un punto clave en la vida de Don Bosco; esta formación académica le permitirá abrirse camino hacia un futuro distinto a la mayoría de los jóvenes de su edad.

Los cambios sociales que se producen en la Italia de Don Bosco son los cambios que se suceden en toda Europa. La clase social que lidera las ideas de transformación será la burguesía, protagonista de las oleadas revolucionarias contra los poderes establecidos a lo largo de todo el siglo. La burguesía había hecho de la industrialización y el capitalismo, tras la Revolución Industrial[4], sus elementos de apoyo en contra de los rígidos estamentos establecidos. Había obtenido grandes beneficios de las nuevas tecnologías aplicadas a la producción y a mediados del siglo XIX era una clase social en expansión que dinamizaba el entramado económico, financiero, cultural e ideológico. Sintiéndose con derecho propio para ocupar puestos relevantes en la formación de los gobiernos, no estaba dispuesta a renunciar a un poder político que se le negaba. Pero en la Italia de principios del XIX la situación era especialmente complicada, además del agitado panorama ideológico, se sumaban las ideas nacionalistas surgidas tras la conmoción sembrada en toda Europa por la expansión napoleónica, y que el congreso de Viena de 1815[5] solo vino a agravar. Será a finales del siglo XIX cuando se produzca la unificación italiana[6] , pero a mediados de siglo comienzan las luchas por una Italia unida que tendrán como epicentro el reino del Piamonte-Cerdeña con capital en Turín, una de las zonas más industrializadas de toda la Europa del siglo XIX y donde don Bosco encontró la razón de su obra.

La burguesía había liderado los cambios socioeconómicos de la Europa de principios del siglo XIX, pero como contrapunto al ascenso de esta nueva clase social, surgirá otra clase social con destino contrapuesto. Los trabajadores

Casa de San Juan Bosco en la actualidad

Niños trabajadores en la minería. S.XIX

permitieron el desarrollo económico de la burguesía, pero en los planes de crecimiento burgués no se contemplaban las preocupaciones proletarias, que en condiciones casi inhumanas cumplían con jornadas agotadoras en las fábricas burguesas. Tampoco se tuvieron reparos en incorporar a los niños al trabajo de las fábricas. En muchas ocasiones cuando el patrón contrataba al padre, éste procuraba que se contratara a toda la familia para realizar el trabajo, a lo que los patronos no ponían muchos impedimentos, puesto que tanto mujeres como niños realizaban el mismo trabajo que los hombres y cobraban menos de la mitad del salario. Hubo a principios del siglo XIX un aumento demográfico importante, se había mejorado la sanidad, la alimentación y las condiciones higiénicas. Como consecuencia de estas mejoras la mortandad infantil disminuyó en gran medida, se había dado a la infancia una solución sanitaria, pero nadie se había preocupado de proporcionarles una solución social de futuro. Con este panorama social se encuentra Don Bosco cuando llega a Turín. Las fábricas tienen mano de obra asegurada, pero el tejido urbanístico de las ciudades como Turín es desbordado por la afluencia masiva de población de las zonas rurales. Hay grandes mejoras técnicas, científicas, médicas y arquitectónicas, pero también aparecen nuevas patologías sociales como la delincuencia, el alcoholismo y la prostitución. En medio de este escenario de trabajo agotador y degradación social se encontraban los más débiles, los protagonistas de la obra de Don Bosco, los niños. Don Bosco encuentra su destino, los niños serán el centro de sus preocupaciones

Don Bosco y los niños.

En 1831 el joven Juan es admitido en la escuela pública de Castelnuevo, estudios que compaginará con su trabajo en el taller del herrero Evasio Savio. Tras su formación en la escuela pide el ingreso en los franciscanos de Turín en 1834 y aunque es admitido, cambia de idea e ingresa en el seminario de Chieri donde conocerá a Luis Comollo, uno de sus más íntimos e influyentes amigos. Con 25 años de edad en 1840 se convierte en diacono y al año siguiente es formado sacerdote. Pero el destino querrá que el lugar de trabajo de don Bosco esté en Turín, la capital será su primer y único destino como sacerdote, concretamente en la iglesia de San Francisco de Asís. Desde el primer momento el joven sacerdote se inclina por los más desfavorecidos. Alejado del camino fácil y rutinario de párroco de iglesia, se encargó de

los presos de las cárceles turinesas, muchos eran menores de edad. En sus paseos por Turín camino de las cárceles se cruzará con la realidad de una ciudad sin tiempo ni lugar para la infancia, la severa realidad de los niños abandonados a su fatalidad.

Los hijos de la Revolución Industrial eran niños privados desde su nacimiento del afecto familiar. Muchos eran abandonados en los auspicios debido a que sus padres no podían mantenerlos, habían fallecido o simplemente no eran hijos deseados. Otros se veían en el desamparo debido a las agotadoras jornadas laborales de sus padres. Eran niños que crecían en la desatención y la soledad y a medida que crecían se convertían en expertos buscavidas y maleantes, vagando por las calles sin ningún propósito. No es difícil imaginarse que de una manera natural se iban uniendo, formando grupos que deambulaban por barrios que no tenían que ofrecerles nada mejor que el pillaje. No solo carecían de afecto y atención, la mal nutrición, las enfermedades y la vestimenta les convertían en verdaderos mendigos. Nadie se había preocupado por su educación, su bienestar, por sus necesidades básicas. Cuando Don Bosco descubre la situación de los niños turineses sabe desde ese momento que no puede apartarse de su destino, está convencido que ha encontrado su misión en la vida.

Decide Don Bosco llevar a los niños más debilitados a la iglesia de San Francisco de Asís a la cual pertenecía. Le costará al impetuoso sacerdote el primer enfrentamiento con las autoridades eclesiásticas. Entienden los párrocos de San Francisco que no tienen recursos suficientes para hacerse cargo de un problema que compete a las autoridades civiles. Pronto se difunde por Turín la noticia de que hay un sacerdote que ayuda a los niños más desfavorecidos y en cuestión de semanas, decenas de niños se presentan en la puerta de la iglesia de San Francisco preguntando por Don Bosco, un cura que simplemente les daba comida. Ante la imposibilidad de atender a los niños Don Bosco madura la idea de fundar un lugar donde acogerlos y darles una educación. Es el momento en que San Juan Bosco comienza una ardua labor dedicada a la búsqueda de un lugar donde alojar a los niños. Su trabajo comienza pidiendo financiación económica a las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas. A pesar de las dificultades por las cuales atraviesa la cuidad de Turín, hay cierta concienciación hacia la labor de Don Bosco y recibe ayuda económica además de algún edificio para instalarse con los niños. Es la época de los denominados refugios y durará hasta 1859. El 18 de diciembre de 1859, en el barrio turinés de valdocco, San Juan Bosco funda su primer oratorio en Turín, el Oratorio de San Francisco de Sales.

Don Bosco y orquesta del oratorio San Francisco de Sales.
Turín 1870

 ISSN 2445-0359

Las fundaciones y el sistema educativo salesiano.

Padre Salesiano y la tuna de la Escuela de Automovilismo del Ejército. Madrid 1957

No solo es importante la fundación del oratorio como lugar de alojamiento y educación de los niños desfavorecidos. San Juan Bosco quiere diseñar un sistema educativo distinto al sistema que impera en los centros educativos de la Europa de mediados del siglo XIX. El sistema educativo de esta Europa era un sistema dominado por una férrea autoridad del maestro y un sometimiento absoluto del alumno. Ni que decir tiene que en este contexto educativo, el castigo físico estaba algo más que contemplado. Don Bosco propone un método contrario a este sistema, es el conocido como Sistema preventivo salesiano. El sistema de Don Bosco tenía como objetivo prevenir a los jóvenes de los problemas que se podían encontrar si continuaban por mal camino y orientar su vida hacia un futuro mejor. Su idea de formación académica giraba en torno a la posibilidad de poder compaginar la creciente actividad industrial de Turín con la formación de los jóvenes. Don Bosco ponía las bases de la formación profesional y los elementos que integrarán los sistemas educativos futuros. El sistema preventivo salesiano tiene como base de la enseñanza la vocación del profesor. Tiene en cuenta factores como la importancia de las actividades deportivas y artísticas en la formación de los jóvenes, la adecuada convivencia de los grupos, las relaciones con otros grupos escolares, la importancia del trabajo en equipo. En contra de

Don Bosco en Barcelona. 1886

Sargento alumno especialista en la Academia de Logística

lo que pueda parecer, San Juan Bosco no ejerció un adoctrinamiento religioso sobre los jóvenes de sus fundaciones: "No se ha de obligar jamás a los alumnos a frecuentar los santos sacramentos; pero sí se les debe animar y darles comodidad para aprovecharse de ellos"[7] . Aunque San Juan Bosco tiene presente las orientaciones dadas por san Felipe Neri[8], la situación que se encuentra en Turín le hace diseñar este nuevo sistema educativo, un nuevo sistema para una nueva sociedad. Si importante fue la fundación de los oratorios, no menos importante fue la implantación de este sistema educativo. Este sistema es la base que ha permitido crecer a la congregación salesiana por todo el mundo incluido países no católicos.

La situación en la cual se encontraban los niños turineses no era ajena a las demás ciudades italianas y europeas. No cesó don Bosco en su labor de extender sus fundaciones por toda Italia, intentando paliar el problema de la desatención infantil. Su labor se hizo extensible a toda Europa en un periodo de tiempo muy corto. En 1863 se realiza la primera fundación salesiana fuera de Turín en Mirabello[9]. Ese mismo año se funda una casa salesiana en Francia y en 1873 la presencia salesiana ya está en Hispanoamérica, siendo Argentina el primer país donde existe una fundación salesiana. España no quedó al margen de las fundaciones salesianas, el propio don Bosco vendrá a Barcelona en mayo de 1886 inaugurando nuevas fundaciones salesianas en la capital catalana[10].

El 20 de enero de 1888 daría don Bosco su último paseo por los jardines del oratorio de San francisco de Sales. Enfermo y abatido se desvanece poco a poco en su cama empeorando su estado el 28 de enero. El 31 de enero don Bosco fallece. Tenía 73 años y a su muerte casi un millar de sacerdotes salesianos continuaban su labor por los 5 continentes. Solo dos años después de su muerte se abre el proceso de beatificación y canonización. En junio de 1929 don Bosco fue proclamado beato y en abril de 1934 Santo por el Papa Pío XI. A día de hoy los salesianos están presentes en 139 países con más de 2000 fundaciones y junto a jesuitas y franciscanos, constituyen la congregación religiosa masculina más numerosa de la iglesia católica, ofreciendo educación a más de 15 millones de jóvenes en todo el mundo[11].

San Juan Bosco y el Cuerpo de Especialistas.

En junio de 1940 se fundarían las denominadas Escuelas de Formación Profesional Obrera de la Industria Militar. En base al reglamento de esta escuela se publicarían en 1944 dos convocatorias para el ingreso como alumno aprendiz en la Escuela de Chapistas-Forjadores de Barcelona, Escuela de Maquinistas de Bilbao y Escuela de Montadores de Carabanchel. Tras una serie de reglamentos que reorganizan la estructura de las escuelas, se decide unificar las especialidades en una sola escuela central ubicada en el barrio madrileño de Carabanchel Alto. Con esta decisión se ponía el embrión de lo que, tras diferentes nombres y con distintas estructuras de adaptación a los planes de enseñanza, desembocaría en octubre de 1974 en las denominadas Escuelas de Formación Profesional

del Ejército de Tierra, creándose una nueva sede con nuevas especialidades en Calatayud. Estas escuelas de formación profesional pasarían a ser denominadas IPE´s, los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra. Debido a su carácter de formación profesional y atendiendo a las necesidades religiosas, se dotó desde su creación a estos centros de Padres Salesianos. Serán los Padres Salesianos los que traigan consigo la tradición de su patrón San Juan Bosco a estas escuelas de formación profesional, pero solo como patrón de estos centros de enseñanza, por esa especial vinculación entre la formación profesional de jóvenes alumnos y los centros de formación salesiana. En 1957 se había creado el Cuerpo de Especialistas, pero cada especialidad adoptaba un patrón diferente según su tradición, San Cristóbal patrón de automoción, Santa Bárbara patrona de armamento, aunque todos los especialistas en su formación como alumnos tuvieron a San Juan Bosco como patrón al pasar por el mismo centro de enseñanza. Debido a este vínculo común y como elemento unificador y representativo de todos los especialistas, el 24 de enero de 2000 se decide que San Juan Bosco sea el patrón del Cuerpo de Especialistas. Un año antes de proclamar a San Juan Bosco como patrón del Cuerpo de Especialistas se emitía la última convocatoria de acceso a los Institutos Politécnicos del Ejército iniciándose una nueva formación de especialistas adaptada a los nuevos planes de enseñanza.

Será la Academia Logística la heredera de las tradiciones de los institutos politécnicos. La Academia es el testimonio actual de un pasado compartido por miles de alumnos, es el nexo de unión entre el pasado y el presente, entre los antiguos alumnos que no se formaron en sus instalaciones y los nuevos especialistas que aseguran la continuidad. La Academia asume la festividad de San Juan Bosco como su Santo patrón, de esta manera mantiene uno de los lazos de unión más significativos para todos los especialistas.

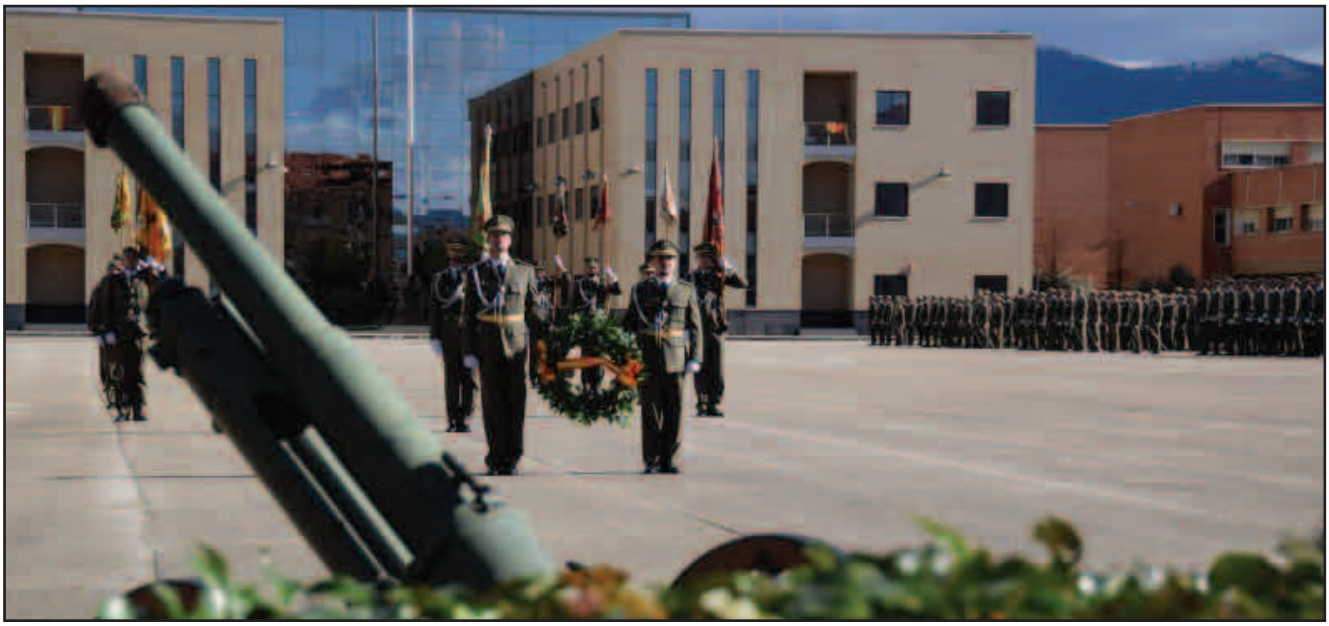

Celebración de la festividad de San Juan Bosco.
Academia de Logística. 2015

---

[1] Parada obligada en El Camino Español eran Castelnuovo y Turín, entonces capital del reino de Saboya.

[2] Conocidas como revoluciones liberales, agitaron Europa y tuvieron grandes repercusiones en España.

[3] Gracias a la mediación de su tía Mariana Occhiena, ama de llaves del párroco.

[4] La Revolución Industrial tuvo dos etapas: la primera (1750-1840) y la segunda (1880-1914).

[5] Convocado para restablecer las fronteras de Europa tras la derrota de Napoleón y reorganizar las ideologías del Antiguo Régimen.

[6] La unificación italiana se inició en el año 1815 y terminó con la Guerra Franco-prusiana y la incorporación de los estados de la Iglesia en 1871.

[7] Regolamento per le case della Società di San Francesco di Sales, Turín, Tipografía Salesiana, 1877, pp 3-13

[8] Felipe Neri, (1515-1595). Fundador de la Congregación del Oratorio.

[9] Mirabello. Municipio de la Provincia de Ferrara, en la Emilia-Romaña.

[10] Entre estas fundaciones se encuentra la actual Escola Universitària Salesiana de Sarrià.

BIBLIOGRAFIA.

RODRÍGUEZ DEL CORO, Francisco. Don Bosco, fundador de los salesianos. ccs, Madrid. 2013

BOSCO, Teresio. Don Bosco, historia de un cura. ccs, Madrid. 1996

MARTÍNEZ AZCONA, Antonio. CANALS PUJOL, Juan. San Juan Bosco. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.1979

Universidad Pontificia de Salamanca. San Juan Bosco, obras fundamentales. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.1979

San Hermenegildo

Revista A&C Nº 143. Abril de 2020. Páginas 96-98
José Javier Freixas Puivecino
Coronel de Artillería Retirado
Presidente Provincial de la Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil en Zaragoza.

San Hermenegildo, cuya festividad se celebra el día 13 de abril, es el Patrón de la Real Hermandad de veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil.

San Hermenegildo fue un príncipe visigodo, hijo del rey Leovigildo y de su primera mujer, y hermano de Recaredo. Fue educado en el arrianismo fundamentado en la negación de la divinidad de Jesucristo, religión dominante entre los visigodos de la Península. A pesar de que San Hermenegildo fue criado dentro de esta herejía, se casó con una princesa católica franca de nombre Ingunda, de la cual aprendió todo acerca de la fe.

Contrajo su padre segundas nupcias con la viuda del rey Atanagildo, quien además era abuela de Ingunda y una fervorosa arriana anticatólica que trató de apartar a su nieta de la religión católica. Esto provocó graves problemas para sus esposos, por lo que el rey Leovigildo decidió alejar a su hijo de la corte toledana enviándolo a la ciudad de Bética (hoy Córdova), donde sería gobernador.

El insostenible fanatismo religioso de su madrastra y la severidad con que su padre trataba a los católicos en España, hizo que San Hermenegildo decidiese alzarse en armas contra su padre, con el apoyo de Bética y Mérida, y se proclamase rey, formando una alianza con los bizantinos.

Tras cinco años de guerra civil, Hermenegildo fue derrotado y capturado en Sevilla por su padre y desterrado a Tarragona donde finalmente

La Apoteosis de San Hermenegildo, por Herrera el Viejo

 ISSN 2445-0359

sería ejecutado con un mazo en la cabeza en la Pascua del año 585, por no querer recibir la comunión de manos de un obispo arriano.

En el año 586 fallecía Leovigildo recomendando a Recaredo la conversión a la religión católica. De hecho, éste abrazó inmediatamente el catolicismo, y el 8 de mayo del 589, cuatro años tan solo transcurridos desde el martirio de Hermenegildo, reunido el Rey con los obispos al cierre del Concilio de Toledo, el pueblo visigodo abjuraba solemnemente del arrianismo, abrazándose con la religión católica. San Gregorio el Grande atribuye a los méritos de San Hermenegildo la conversión de su hermano Recaredo y de toda la España visigoda.

Ese 8 de mayo del 589 puede considerarse la primera declaración de Hispania, prácticamente toda la península con parte del sur de Francia y norte de África, como nación abrazada a la religión católica.

En 1585 Felipe II le pide al Papa Sixto V que autorice el culto al mártir Hermenegildo en todo el reino. Su festividad se escogió en el aniversario de su muerte, el 13 de abril. Fue oficialmente canonizado por el Papa Urbano VIII en 1639 quién lo declaró "patrono de los conversos".

Placa

Encomienda

La Real y Militar Orden de San Hermenegildo

Tras el fin de la Guerra de Independencia y su regreso a España, Fernando VII quiso distinguir de algún modo a los militares que habían contribuido a la derrota del ejército francés. El general Wellington pensó que la distinción podría consistir en la concesión de la ya existente Cruz de la Orden de San Fernando reformando los estatutos de ésta en lo que fuese necesario. Sin embargo, el Consejo de Guerra consideró más adecuado crear una nueva Orden Militar que recibiría el nombre de San Hermenegildo.

Bajo la advocación de San Hermenegildo, esta Orden sería aprobada por Fernando VII el 28 de noviembre de 1814. La Orden premiaba la constancia en el servicio de los oficiales de los Reales Ejércitos, Armada y Milicias. Con el paso del tiempo su Reglamento ha conocido diversas modificaciones Su primer reglamento se publicó en 1815, para renovarse en 1860 y posteriormente en 1879, 1951, 1994 y 2000, hasta su regulación moderna en el año 2003, de forma que hoy en día pueden acceder a ella todos los suboficiales de los Tres Ejércitos y Guardia Civil que se hagan acreedores de la misma. La Real y Militar Orden de San Hermenegildo es en la actualidad una de las más altas distinciones militares de España, contando con las siguientes categorías: "Gran Cruz"; "Placa"; "Encomienda", y "Cruz".

Cruz

La Real Hermandad de Veteranos

San Hermenegildo es también patrón de la "Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil". Siendo tomado como patrón de la misma, desde el principio de su fundación, cuando el 18 de febrero de 1957, es fundada en Valladolid, como "Hermandad de Retirados, Reserva, Viudas y Huérfanos de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil". En 1996 pasó a denominarse como: "Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas", que sería modificado en junio de 2005, por "Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil".Recibiendo el título de "REAL", otorgado por S.M. el REY, con fecha 5 de febrero de 2007. Denominándose desde esta fecha "Real Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil".Declarada de utilidad pública por Orden /2657/2004 de 12/07/2004, BOE 188. Así como galardonada con la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social, con fecha 22 de octubre de 2007.

Conforme indica el artículo 2 del Capítulo 1, Título I del reglamento de la Real Hermandad, una de sus señas de identidad es su escudo.

Aprobado el 15 de junio de 1959 y modificado el 8 de mayo de 2009 (tras la concesión del título de Real) detalla:

"El escudo, español, cuadrilongo y redondeado, contiene la siguiente armería:

- El campo de sable (negro), tres manoplas armadas con espada mellada, bien colocadas, en oro.
- Bordura de gules con seis bezantes, tres en jefe y tres en punta y lema "SE MELLARON DEFENDIENDO", todo en oro.
- Timbrado con Corona Real cerrada y forrada.

Escudo Real Hermandad de Veteranos

 ISSN 2445-0359

Nuestra Señora del Buen Consejo

Patrona del Cuerpo Militar de Intervención

Revista A&C Nº 137. Abril de 2018. Páginas 80-83
Francisco Javier Álvarez Sánchez
Teniente coronel
JTI nº3 Intervención de la AGM

En este año se cumple el vigésimo aniversario del Patronazgo de Nuestra Señora del Buen Consejo del Cuerpo Militar de Intervención, y, así, el 26 de abril se celebra la Patrona de los Interventores militares en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, convertida ya en nuestro tradicional lugar de celebración.
La advocación de Nuestra Señora del Buen Consejo, como Patrona de los Interventores militares, proviene de un Decreto de la Santa Sede de 11 de mayo de 1998, que culminó el proceso iniciado ante el Arzobispo Castrense de España por el general de división interventor, D. Armando Bescós Aznar, Interventor General de la Defensa, quien había recogido las inquietudes de los interventores para que el nuevo Cuerpo contase con una Patrona propia.

El Cuerpo Militar de Intervención, primer Cuerpo Común del Ministerio de Defensa, se creó mediante la Ley 9/85, de 10 de abril, que integró en el nuevo Cuerpo a todos los Interventores que pertenecían a los Cuerpos de Intervención del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire. Cada uno de esos Cuerpos se encontraba bajo el Patronazgo de diferentes Patronas, siendo la Inmaculada Concepción la de los Interventores del Ejército de Tierra, la Virgen del Carmen la de los de La Armada y la Virgen de Loreto la de los del Ejército del Aire.

La creación del nuevo Cuerpo supuso que los Interventores, a diferencia del resto del personal militar, no tuviesen institucionalmente una festividad religiosa que les permitiera reunirse para compartir sus vínculos profesionales y humanos. El resultado era que cada Interventor celebraba la Patrona según el Cuerpo de origen, y los de nuevo ingreso, la del destino en que se encontrasen.

Con ocasión de la celebración del décimo aniversario de la creación del Cuerpo, se puso de manifiesto la necesidad de contar con una Patrona propia, en cuya festividad pudieran reunirse los Interventores para fomentar los lazos de amistad y compañerismo. La Intervención General de Defensa inició en ese año una encuesta entre todos sus componentes para sondear la opinión en este aspecto y recabar propuestas sobre un futuro Patronazgo, elevándose el resultado al Arzobispado castrense, que el 11 de diciembre de 1997 propuso como advocación a Nuestra Señora del Buen Consejo, en cuya festividad, 26 de abril, por fin celebrarían los Interventores su Patrona.

La devoción por Nuestra Señora del Buen Consejo: la imagen conservada en Genazzano

Nuestra Señora del Buen Consejo, Patrona de Albania, es una advocación mariana venerada entre los fieles de la Iglesia universal, especialmente entre los Romanos Pontífices, que introdujeron letanías en su honor en el Santo Rosario bajo la advocación de «Mater BoniConsilii».

Esta devoción cuenta con un especial arraigo en diferentes países europeos, como España, de donde pasó a tierras de América. Sin embargo en ningún otro sitio es venerada con mayor fervor como en Genazzano, una pequeña ciudad medieval a poca distancia de Roma, donde se conserva la más conocida imagen de la Virgen.

Esta imagen, pintada sobre yeso de pared y que tiene el espesor de una cáscara de huevo, es anónima, atribuyéndosele rasgos de estilo romano o bizantino con influencias de la Escuela Venetona.

Sobre el motivo de su aparición en Genezzano (Roma) se barajan dos hipótesis. Una, avalada por los cronistas y la tradición, atribuye su presencia a una revelación recibida por una piadosa viuda llamada Petruccia, que le instaba a construir un santuario en esa ciudad, ya que la imagen del Buen Consejo que se veneraba en Scútari (Albania) pasaría milagrosamente a Genezzano.

Poco después, el 25 de abril de 1467, estando congregados los habitantes de Genazzano en la plaza por ser día de mercado, vieron una nube que bajaba lentamente y se detenía en el borde de una de las paredes de la iglesia que Petruccia aún estaba construyendo. En el centro de la nube apareció una pintura de Nuestra Señora con el Niño Jesús, al tiempo que todas las campanas del pueblo repicaron espontáneamente.

Pocos días después, dos devotos, llamados Giorgi y De Sclavis, procedentes de Scútari, llegaron a Genazzano buscando la pintura de la Virgen. Contaban que estando Scútari a punto de caer en manos de los turcos, fueron a rogar ante la Virgen y vieron como la imagen se desprendía de la pared y elevándose por los cielos se dirigía lentamente hacia el oeste. La siguieron, cruzaron el mar Adriático y llegaron a Genazzano, quedándose a vivir allí donde su Señora se había refugiado.

Cuando estas noticias llegaron a Roma, el Papa Paulo II envió a dos obispos a examinar los acontecimientos y como resultado de las investigaciones quedó convencido de que la pintura era verdaderamente la de Nuestra Señora del Buen Consejo, venerada durante siglos en Scútari.

La noticia se difundió rápidamente y desde entonces la iglesia fue destino de peregrinaciones. Desde entonces se registraron 161 milagros de curación y gracias a la limosna de los peregrinos se reconstruyó la iglesia, convertida ya en santuario.

Existe, por el contrario, otra hipótesis que sostiene que el hallazgo de la imagen pudo producirse en las obras de reconstrucción realizadas en una pequeña iglesia que existía en ese lugar, y que procedería de Scútari, de donde la trajeron unos fieles albaneses que la escondieron entre los muros de la iglesia para evitar su profanación por parte de los turcos.

Basan su teoría en que en Genazzano existía desde antes del siglo I un templo consagrado a la diosa Venus, en cuyo honor celebraban grandes fiestas el 25 de abril. En el siglo IV, el Papa San Marcos (336 d.C.) ordenó construir una iglesia, al lado de las ruinas del antiguo templo. A mediados del siglo XV, el templo, que por entonces era la Parroquia de Santa María, fue sometido a una reconstrucción que se inauguró el 25 de abril de 1467. En dicho día la alegría propia del acontecimiento se vio incrementada con el hallazgo de la imagen de Virgen tras los muros del templo.

Genezzano. Imagen de Nuestra Señora del Buen Consejo

 ISSN 2445-0359

Genazzano

Reseña histórica del Cuerpo Militar de Intervención

Los componentes del Cuerpo Militar de Intervención conforman la Intervención General del Ministerio de Defensa (INTERGEDEF), que desempeña en el ámbito de este Ministerio el control interno de la gestión económico financiera.

La INTERGEDEF forma parte de la Intervención General de la Administración del Estado, cuyas funciones fueron definidas en su decreto de creación de 1874, en cuyo preámbulo el entonces ministro de Hacienda y futuro premio Nobel de literatura en 1902, D. José de Echegaray, dejó muestra de su prosa:

"*A la Intervención General de la Administración del Estado corresponde la alta y noble misión de velar por la exacta aplicación de las leyes y por la guarda y legítima inversión de los caudales, de las rentas y de toda clase de pertenencias del país…".*

La imagen más lejana de unos funcionarios dedicados al control de los ingresos y gastos públicos en España se encuentra en la del mayordomo o Senescal, oficio que existía en los reinos de Castilla y León y que se recoge en la segunda de las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio.

En la administración militar, estas funciones llegaron con los ejércitos permanentes, siendo pioneros los Reyes Católicos al impulsar el empleo del Veedor, con una clara función de fiscalizador de cuentas. Así, durante la guerra de Granada crearon la Veeduría General, disponiendo que los Veedores y Contadores formasen parte del Cuerpo de Guardias Viejas de Castilla, con las obligaciones propias de sus cometidos, justificando cuentas y pagando derechos y haberes.

De esta época procede la rendición de cuentas que el Gran Capitán, Gonzalo Fernández de Córdoba hizo de los gastos de su primera expedición a Italia, las famosas por "...picos, palas y azadones, cien millones…". Las auténticas cuentas del Gran Capitán, se conservan en el Archivo General de Simancas. Son 942 hojas manuscritas de los años 1500 a 1503, firmadas por el propio Gonzalo Fernández de Córdoba a su vuelta de la II Campaña de Nápoles y estaban dirigidas a Luis Peixon, tesorero y abastecedor de la Armada en época de Fernando El Católico. Pero nada tienen que ver con las que se repiten en el dicho, "…por no haber jamás existido real y oficialmente.." (Antonio Rodríguez Villa, Real Academia de la Historia, 1910)

Con la llegada de la Casa de Borbón, los Veedores fueron sustituidos por los Comisarios de Guerra (1701), siendo los primeros comisarios de guerra franceses y en francés están escritos los primeros documentos de contabilidad, conservados en el archivo de Simancas.

El siguiente cambio llegó con el establecimiento del sistema de presupuestos, y la creación, en 1828 del Cuerpo Administrativo del Ejército, similar al Cuerpo Administrativo de la Armada, creado el siglo anterior. Estos Cuerpos tenían dos funciones: una fiscal, hacer cumplir en el Ejército y la Armada las leyes económicas, exigiendo responsabilidades por las infracciones cometidas, y otra técnica, asistir a las tropas mediante la gestión y desarrollo de los distintos servicios.

La creación de la IGAE en 1874, como supremo órgano del control interno de la Administración del Estado, independiente y completamente separado de la gestión, supuso que los departamentos de Guerra y Marina fuesen los únicos que estaban fuera de su control. Y ello a pesar de un intento del Ministerio de Hacienda de incluir a ambos, que fue frenado en seco por acción conjunta del general Prim, Ministro de Guerra, el almirante Topete, Ministro de la Armada y el general Serrano, Presidente del gobierno provisional en 1869.

Era una situación anómala, ya que un gestor no puede ser un severo fiscal ni un fiscalizador un perfecto gestor, anomalía que se agudizó con la Ley de 1889, por la que el Cuerpo quedaba constituido en una sola escala de jefes y oficiales, pero con funciones diferentes (unos dedicados a la fiscalización y otros a gestión).

Celebración de la Patrona en la Base Aérea de Torrejón de Ardoz

Comenzó dentro del Cuerpo de Administración Militar un duro debate por conseguir separar ambas funciones, en el que tuvo un destacadísimo papel D. Narciso Amorós y López de Figueroa, intendente de Ejército, a quien el Cuerpo de Intendencia del Ejército debe su ser actual. Este debate finalmente, terminó en 1911, en el que por Real Decreto, se separa el Cuerpo de Administración Militar en los Cuerpos de Intendencia e Intervención. La Armada, por su parte, no vio la separación en ambos Cuerpos hasta 1930.

En 1914 el Ministerio de Hacienda consigue que se apruebe la creación de la Intervención Civil de Guerra y Marina, con lo que pierden su carácter militar una buena parte de Interventores al integrarse en la misma. En 1924 todos dejan de ser militares al integrarse en el Tribunal Supremo de la Hacienda Pública, siendo por ello Interventores civiles delegados de dicho Tribunal. Aunque en 1930 se recupera su condición militar, en 1931 vuelven a perderla. Al final de la guerra civil se vuelve a recuperar de nuevo la condición castrense de los interventores de los ministerios militares, con la creación del Cuerpo de Intervención de la Armada en 1939, y el Cuerpo de Intervención Militar y el Cuerpo de Intervención del Aire en 1940.

En esta ocasión, en los tres Cuerpos se introdujo una innovación, que fue la de establecer una doble dependencia del órgano de control interno castrense, por un lado, funcional de la Intervención General de la Administración del Estado, y, por otro, orgánica de los Departamentos Militares correspondientes.

En la actualidad, el Cuerpo Militar de Intervención mantiene esa doble dependencia, funcional de la IGAE y orgánica de la Subsecretaria de Defensa y agrupa en sus filas a casi dos centenares de Interventores de los empleos de teniente a general de división interventor.

Los Interventores militares, además de la función del control interno de la gestión económico financiera, son los notarios militares en la forma y condiciones que establecen las leyes y tienen encomendado el asesoramiento económico-fiscal, en materias de su competencia, a las autoridades superiores del Ministerio.

Bibliografía

Itinerario histórico de la Intervención General de la Administración del Estado. IEE. Madrid 1976

Intendencia e Intervención, Narciso Amorós, Madrid 1925

Apuntes sobre la Intervención Militar, Eduardo Ramos Redondo et al., Madrid 2000

www.genazzanobuonconsiglio.it

 ISSN 2445-0359

San Juan Nepomuceno

patrón de la Infantería de Marina

Información obtenida de la web de Defensa y de la web de la Fuerza de Infantería de Marina

San Juan Nepomuceno o Juan de Nepomuk (1340-1393), es el santo patrón de Bohemia (República Checa).

Según cuenta la historia, el santo, confesor de la reina de Bohemia, sufrió martirio por negarse a romper el voto de secreto de confesión. Canonizado por Benedicto XIII el 19 de marzo de 1729 en la basílica de San Juan de Letrán, por Real Orden de 1731 se dispuso, sobre la base de los Batallones de Marina, la creación del llamado Batallón de Barlovento, al que se puso bajo la protección de la Virgen de Guadalupe cuando estuviese de guarnición en América y de San Juan de Nepomuceno mientras permaneciese en la Península, por ser ejemplo permanente del sigilo sacramental.

Por comunicación de 16 de mayo de 1758 del Capitán general de la Armada don Juan José Navarro, marqués de la Victoria, este patronazgo se transmitió a todos los batallones del Cuerpo, lo que fue confirmado posteriormente en 1878, a solicitud del Inspector General de la Infantería de Marina, mariscal de campo Montero y Subiela.

Es el patrón de la Infantería de Marina española desde el siglo XVIII. Su festividad se celebra el 16 de mayo.

El epitafio de su tumba en la catedral de San Vito de Praga reza la siguiente inscripción: "*Yace aquí Juan Nepomuceno, confesor de la reina, ilustre por sus milagros, quien, por haber guardado el sigilo sacramental, fue cruelmente martirizado y arrojado desde el puente de Praga al Moldava, por orden de Wenceslao IV, el año 1393*".

Trescientos años después, su lengua apareció incorrupta, lo que determinó al Papa Benedicto XIII a proclamarlo santo el 19 de marzo de 1729.

A su ejemplo, y con el fin de que el infante de marina no quebrante el secreto de las consignas recibidas y las defienda heroicamente, fue puesto el Cuerpo bajo su advocación, como "mártir del sigilo sacramental y abogado de la buena fama".

A día de hoy no se conocen las causas ni el momento exacto en que la Infantería de Marina española – la más antigua del mundo – tomó la decisión de este patronazgo. El precedente más

Finalmente S. M. el Rey promulga la siguiente:

Real Orden

Confirmando a San Juan Nepomuceno como Patrono del Cuerpo de Infantería de Marina, y disponiendo sea día de gala el 16 de mayo, que se celebra su festividad.

17

lejano está fechado en una R.O. de 3 de agosto de 1731, al ordenar el virrey capitán general de Nueva España que el recién creado batallón de Barlovento lo tuviera por patrón mientras estuviera en España – siendo su patrona en el virreinato la Virgen de Guadalupe – y se celebrase su festividad el 16 de mayo.

Años después, el 24 de mayo de 1758, el Capitán general de la Armada, don Juan José Navarro, marqués de la Victoria, comunica al Secretario de Marina que dicho patronazgo se ha transmitido al "Cuerpo de Batallones de Marina" y celebrado la festividad de San Juan Nepomuceno "con la más plausible solemnidad y ostentación, cooperando a ésta el haber quemado la víspera vistosos artificiales fuegos, y dispuesta una muy numerosa orquesta, en que concurrieron los más hábiles instrumentos de este pueblo, con cuya asistencia a los oficios en ese día, y la de cuantas personas visibles hay en él, ha acreditado el referido Cuerpo su esmero y fervorosa devoción al enunciado santo".

Posteriormente, una real orden, de 18 de marzo de 1878, dispone la confirmación de San Juan Nepomuceno como patrono de la Infantería de Marina, a instancias del inspector general del Cuerpo, mariscal de campo Montero y Subiela. En virtud de la misma, S.M. el rey transmitió a los mandos jurisdiccionales su soberana voluntad "que el día 16 de mayo, en que se celebra constantemente la festividad del Santo Patrono San Juan Nepomuceno, lo sea de gala para cuantos pertenecen al Cuerpo de Infantería de Marina, celebrándose una función religiosa, según permitan los fondos de entretenimiento general de los Regimientos, Batallones sueltos Apostaderos; costeándose por los mismos la efigie del Santo o retrato en pintura que ha de existir en la capilla de los cuarte¬les donde alojan de ordinario las tropas de la Armada, de que se trata".

 ISSN 2445-0359

San Fernando

Patrón del Arma de Ingenieros y Transmisiones del Ejército e Ingenieros Politécnicos

Revista A&C Nº 131. Mayo 2016. Páginas 74-81

Francisco Javier Regidor López
Subteniente de Infantería
Subdirector de la Colección Museográfica de la Academia de Ingenieros

Pocas veces una autoridad, en este caso el Príncipe de la Paz, D. Manuel Godoy, estuvo más acertado en una decisión, al asignar al Cuerpo-Arma de Ingenieros a San Fernando como Patrón y pocas veces, un mando, en este caso el Mariscal de Campo Samper, estamos seguro de ello, en la mejor lógica castrense, el proponerlo.

Introducción

En el Archivo Militar de Segovia existen una serie de documentos que permiten seguir la designación de San Fernando como Patrón del Arma de Ingenieros. El primer documento es el que designa al santo patrón del regimiento real el 16 de enero de 1804:

"Madrid, 16 de enero de 1804"

"No teniendo aun señalado Patrón el Regimiento Real de Zapadores Minadores como los demás del Ejército, se hace presente a V.E. a fin de que se digne elegir el que sea de su mayor agrado para ese Cuerpo, que tiene la honra de hallarse bajo la inmediata protección de V.E."

Esta minuta no está firmada; al margen se lee escrito con letra distinta,: "San Fernando". Y debajo:

"Con esta fecha se comunicó al Coronel de Zapadores para que se reconozca este Santo por Patrón del Regimiento Real de Zapadores Minadores."

El coronel del Regimiento Real contestó de oficio como sigue:

"Por el oficio de U.S. del 16 del corriente quedo enterado de haber elegido el Sr. Generalísimo por Patrono del Regimiento Real de Zapadores Minadores a mi cargo, a San Fernando Rey de España, lo cual haré saber en la orden del Cuerpo, para conocimiento de todos los individuos de él, y para que se celebre, según lo estilan los demás cuerpos del ejército.

Dios guarde de V.S. muchos años
Alcalá de Henares, 18 de enero de 1804
Vicente Heredia
Sr. Don Antonio Samper "

El 29 de abril de 1805 se solicitó que el patronazgo de San Fernando para el Regimiento Real de Zapadores Minadores se hiciera extensivo a todo el Real Cuerpo en España e Indias:

"Excmo. Señor:

El Señor Generalísimo Príncipe de la Paz tuvo a bien elegir por Patrón del Regimiento Real de Zapadores Minadores a San Fernando Rey de España; y queriendo que uniformemente sea venerado por tal en todas las Direcciones y Comandancias del Cuerpo, así de España como de Indias, me manda participarlo a V.E. para obtener la aprobación de S.M., si fuese de su Real agrado.

Nuestro Señor guarde la vida de V.E. los muchos años que puede y le ruego.
Madrid, 29 de abril de 1805
Excmo. Sr. Don Antonio Samper (rubricado)
Excmo. Sr. Don Josef Antonio Caballero"

Al margen de la comunicación: Aprobado con fecha 2 de mayo de 1805

Con fecha 2 de mayo de 1805 la petición fue aceptada y desde entonces San Fernando se venera como Patrón de todo el Arma de Ingenieros:

"Excmo. Sr:
Muy Sr. mío:
He hecho presente al Rey lo que de orden de V.E. me dice Don Antonio Samper en 29 último acerca de haber elegido V.E. para Patrón del Regimiento Real de Zapadores Minadores a San Fernando Rey de España, queriendo que sea venerado por tal en todas las Direcciones y Comandancias del Cuerpo en España e Indias. Y ha merecido la aprobación de S.M.
Dios, etc...
Aranjuez 2 de mayo de 1805
Excmo. Sr. Príncipe de la Paz "

Mariscal de Campo Antonio Samper. Jefe de Estado Mayor de Ingenieros en 1805

En los documentos anteriores, únicos que se han hallado en el Archivo militar de Segovia, no se dicen las razones que se tuvieron presentes para hacer la designación; es posible influyera que el entonces Príncipe de Asturias se llamara Fernando, y que el Santo, Rey de España, por sus gloriosas campañas contra los árabes, puede considerarse como conquistador de plazas fuertes: una de las empresas en que tan activa parte corresponde a los Ingenieros militares.

San Fernando y su contexto histórico

Orígenes familiares

Fernando III de Castilla y de León, llamado el Santo, fue hijo de Alfonso IX, rey de León y de Berenguela I de Castilla. Fueron sus abuelos paternos Fernando II de León y Urraca de Portugal y los maternos Alfonso VIII de Castilla y Leonor de Plantagenet.

Del matrimonio de sus padres, nacieron cinco hijos: Leonor, Constanza, Berenguela, Fernando (III) y Alfonso de Molina. Tuvo dos hermanas más, las infantas Sancha y Dulce, hijas del primer matrimonio de su padre con Teresa de Portugal. El Papa Inocencio III anuló el matrimonio por declarar parentesco entre sus padres y Berenguela tuvo que volver a Castilla con todos sus hijos menos con Fernando que permaneció con su padre en la corte leonesa.

Nació en un albergue para atender peregrinos y transeúntes que recorrían la Vía de la Plata, en Peleas de Arriba, entre Zamora y Salamanca, en 1199. Posteriormente, Fernando III fundaría ahí el Monasterio de Santa María de Valparaíso.

Fernando III se casó en dos ocasiones. Su primera esposa fue Beatriz de Suabia, hija de Felipe de Alemania, nieta del emperador alemán Federico I Barbarroja, con quien contrajo matrimonio en 1219. De este matrimonio nacieron 10 hijos: Alfonso el Sabio (Rey de León y de Castilla con el nombre de Alfonso X), Fadrique, Fernando, Leonor, Berenguela, Enrique, Felipe (primer arzobispo de Sevilla tras la reconquista), Sancho, Manuel y María. Después de enviudar, se casó con Juana de Dammartin, Condesa de Ponthieu, en 1237 y tuvieron cinco hijos: Fernando, Leonor (reina de inglaterra al casarse con Eduardo I), Luis, Ximen y Juan.

 ISSN 2445-0359

Rey de Castilla

Tras la muerte del rey de Castilla Alfonso VIII en 1214, le sucede en el trono su hijo Enrique que fallecería muy joven, en 1217, sin dejar descendencia, por lo que su hermana doña Berenguela subió al trono de Castilla. Pronto traspasó la corona de Castilla a su hijo Fernando, en un acto solemne que tuvo lugar en Valladolid el 2 de julio de 1217.

En los primeros días de su gobierno, el nuevo rey se encontró con la revuelta nobiliaria encabezada por el alférez mayor del reino D. Álvaro Nuñez de Lara, quién acudió al rey de León para que le ayudara. El opositor con la ayuda de Alfonso IX y un poderoso ejército llegó hasta las puertas de Valladolid. Fernando y su madre debieron retirarse a Burgos.

Fernando III y Alfonso IX, su padre, por mediación de doña Berenguela, firmaron el Pacto de Toro el 26 de agosto de 1218, que pondrá fin a las guerras entre ambos reinos.

Una vez se alcanzó la paz, Fernando III se dispuso a realizar lo que sería la gran obra político-militar de su reinado: la reconquista. El camino está despejado para relanzar las labores de conquista de los territorios musulmanes, aprovechando el clima de euforia desatado por la victoria de las Navas de Tolosa (1212) y la debilidad del poder árabe peninsular que favorecieron los planes del nuevo monarca castellano.

Fernando III y sus Campañas

En 1224, la Curia de Carrión decide adjudicar todos los recursos necesarios para la lucha contra los musulmanes, iniciándose un período de numerosas e importantes conquistas militares. Manda a sus tropas, formadas por caballeros cristianos y por un alto número de mercenarios musulmanes contra Jaén, Priego, Loja y Granada. El nuevo rey de la taifa de Sevilla también se avino a firmar una tregua con Fernando III pagando una considerable suma.

En 1230 muere Alfonso IX, el rey leonés y padre de Fernando III dejando como herederas de ese reino a sus hijas concebidas en su primer matrimonio, Sancha y Dulce. Fernando abandona la campaña andaluza y regresa a León a reivindicar sus derechos al trono leonés. La diplomacia desempeñada por su madre, doña Berenguela y el carácter conciliador de Fernando llevan a la solución del problema a través del Tratado de Valencia do Minho, donde se reconocía a Fernando III como rey de León a cambio de conceder a sus hermanastras una generosa dote.

Resuelto el problema leonés y con las ayudas de los reyes de Portugal (Sancho II) y de Aragón (Jaime II), Fernando III puede dedicarse al avance reconquistador. En 1232 concentró en Toledo un gran ejército con el que tomó la localidad de Baeza. En 1236 se toma Córdoba, conquista que va más allá de lo puramente militar por el carácter simbólico de la antigua capital del califato. Tuvo un efecto devastador en el mundo islámico. Debido a la prosperidad económica de sus reinos puede continuar sus campañas militares y toma las plazas de Chillón, Almodóvar, Lucena, Aguilar, Écija, Osuna y Estepa. En 1243 cae Murcia. En 1245 se conquista Jaén. Ahora tenía la posibilidad de tomar Sevilla o Granada y se decidió por la primera al ser una ciudad más importante ya que era la capital de los almorávides. En 1248 es tomada Sevilla, la cual requerirá por primera vez de un ataque marítimo para asegurar el aislamiento total de la ciudad y que no pudiera recibir apoyo de otros reinos musulmanes y además supuso un auténtico despliegue de medios técnicos y materiales. El reino de Castilla y León se había convertido en el más extenso y poblado de toda la península.

A partir de ahora, conquistada buena parte del sur peninsular, la preocupación de Fernando III será asegurar el control de los territorios conquistados y organizar, bajo el patrón de asentamiento castellano, los recursos y los territorios anexionados. Para poder llevar a cabo esta acción organiza un ataque contra el norte de África y establece un sistema de reparto de tierras y de bienes tomados a los musulmanes entre caballeros cristianos, conocido como repartimento, con el fin de asegurar la subsistencia de los nuevos pobladores. Las grandes concesiones que Fernando III llevó a cabo a favor de nobles, eclesiásticos y órdenes militares, dieron origen a los latifundios, muchos de los cuales aún perduran y que han condicionado la estructura socioeconómica del campo andaluz.

En 1243 cae Murcia. En 1245 se conquista Jaén. Ahora tenía la posibilidad de tomar Sevilla o Granada y se decidió por la primera al ser una ciudad más importante ya que era la capital de los almorávides.

Fernando III fue un gran protector de lo que hoy en día llamaríamos "de las artes y las ciencias", del ámbito cultural y de la Iglesia. Fomentó el castellano como lengua oficial. Mandó traducir numerosos códices visigóticos del latín al castellano como el "Liber Iudiciorum", conocido como "Fuero Juzgo". Durante su reinado concedió privilegio y exenciones al Estudio General de Salamanca y dieron comienzo las construcciones de las catedrales de Burgos, León y Toledo. En su época ya fue considerado su mandato como modélico al lograr restringir el dominio musulmán en la Península Ibérica y establecer medidas políticas y económicas que mejoraron las condiciones de vida de sus súbditos. Establece las bases del gran comercio de Castilla y León con Flandes, Francia, Inglaterra, etc. Fue

un monarca que supo integrar muy bien a las minorías. Esto ayudó mucho a la diplomacia y conquista de otros reinos como el de Murcia.

Muerte y sepultura

Debido al gran desgaste y al enorme esfuerzo realizado en sus campañas militares se resintió el estado de salud del monarca. Preparando una nueva expedición contra el norte de África para impedir nuevas invasiones islámicas, le sorprendió la muerte el 30 de mayo de 1252.

Momentos antes de su defunción en el Alcázar musulmán de Sevilla, pidió a su confesor Don Ramón de Lizana, obispo de Segovia, la Sagrada Eucaristía. Al entrar el Sacramento en la sala, le dio la comunión el obispo de Sevilla Don Remondo, tras lo cual Fernando se dejó caer de rodillas y pidió que le despojasen de todos sus atributos reales y de las ricas vestiduras que portaba y se queda simplemente con un sayo (de pobre) y además se colocó una soga al cuello como símbolo de humildad. Quería significar que delante de Jesucristo no hay otro rey, o que en la muerte todos los hombres son iguales.

Hizo llamar a su esposa y a sus hijos y se despide de ellos dándoles buenos consejos, sobre todo a su primogénito Alfonso X el sabio, en los que le manifestaba sus obligaciones, tanto generales del reino como las particulares de su persona, amparar a sus familiares, el temor de Dios, la estima de los nobles, la reverencia a los eclesiásticos, el amparo de los desvalidos, la administración de la justicia, la misericordia con los pobres, el culto Divino y la propagación de la fe. Pidio que le fuera acercada una vela, en representación de la luz del Espíritu Santo para llevarla en el momento de su muerte y, antes de sostenerla alzó los brazos al cielo y dijo sus últimas palabras:

Señor: me diste reino que no tenía, y honra y poder que no merecí; dísteme vida, ésta no durable, cuanto fue tu voluntad. Señor, gracias te doy y te devuelvo el reino que me diste con aquel provecho que yo pude alcanzar y ofrézcote mi alma.

Mandó a la clerecía que cantase la letanía de los santos y el Te Deum laudamus y cerrando los ojos falleció. El 1 de junio de 1252 el cadáver del rey Fernando III el Santo recibió sepultura en la Catedral de Sevilla. Había dispuesto en su testamento que su cadáver recibiese sepultura al pie de la imagen de la Virgen de los Reyes, que se supone le fue regalada al monarca por su primo, el rey San Luis de Francia, y había ordenado además que no se le hiciera estatua yacente.

No obstante su hijo Alfonso X, contraviniendo el deseo de su padre, construyó un magnífico mausoleo para sus padres y ordenó grabar un epitafio en el sepulcro, escrito en lengua latina, hebrea y castellana que decía así:

Las postrimerías de Fernando III el Santo, por Virgilio Mattoni. 1887. (Real Alcázar de Sevilla), copia que se encuentra en la capilla de la Academia de Ingenieros

 ISSN 2445-0359

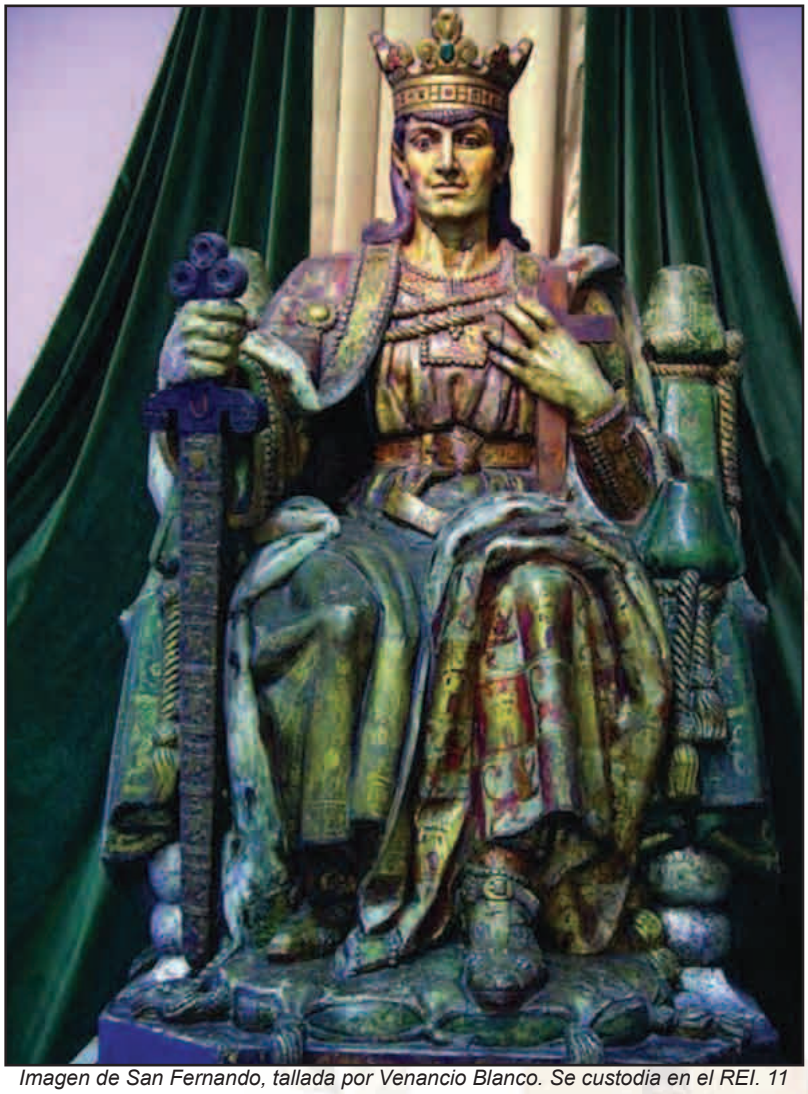

Imagen de San Fernando, tallada por Venancio Blanco. Se custodia en el REI. 11 (Salamanca)

«Aquí yace el Rey muy honrado Don Fernando, señor de Castiella é de Toledo, de León, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia é de Jaén, el que conquistó toda España, el más leal, é el más verdadero, é el más franco, é el más esforzado, é el más apuesto, é el más granado, é el más sofrido, é el más omildoso, é el que más temie a Dios, é el que más le facía servicio, é el que quebrantó é destruyó á todos sus enemigos, é el que alzó y ondró á todos sus amigos, é conquistó la Cibdad de Sevilla, que es cabeza de toda España, é passos hi en el postrimero día de Mayo, en la era de mil et CC et noventa años.»

Exposición con motivos que en su día pudieron haber justificado la elección de Fernando III el Santo como Patrón del Cuerpo-Arma

Desde que se creó el Cuerpo de Ingenieros en 1711, no tenía patrón ya que los Santos eran adoptados por las Unidades y no por los Cuerpos. Así, al crearse el Regimiento de Zapadores, el 14 de marzo de 1803, se designó a San Fernando como patrón de la Unidad, extendiéndose posteriormente al Cuerpo de Ingenieros.

La elección de San Fernando como patrón del Regimiento de Zapadores data del 16 de enero de 1804, en que D. Manuel Godoy, como Príncipe de la Paz, Generalísimo de los Ejércitos, hace la elección ante la petición de la Unidad.

La posterior extensión del Patronazgo de Fernando el Santo a todo el Cuerpo de Ingenieros por Real Orden de 2 de mayo de 1805, es consecuencia obligada de la decisión tomada por el Príncipe de la Paz, aunque extraña la tardanza en ser cursada la petición, que es aprobada por SM el Rey, también con sumo agrado.

Canonización de Fernando III Rey

En unos momentos en que en España se empieza a detectar la decadencia del Imperio, hay que recuperar figuras políticas victoriosas y una de ellas es Fernando III. Pero hubo otras figuras como Ignacio de Loyola, Francisco Javier y Teresa de Avila que fueron canonizadas en 1621.

En 1590 se realiza un primer expediente previo con el Papa Sixto V para canonizar a Fernando III. En 1624 el expediente recibió un gran impulso por parte de Juan Ramírez de Guzmán, procurador de Sevilla que presentó en las Cortes la propuesta inteligente y medida de la canonización. Dicho expediente se retrasa porque el Papa Urbano VIII ordena que para canonizar a alguien hay que poder acreditar la "fama de santidad". Esta "fama de santidad" se empieza a acreditar en 1649 con un episodio cuyo protagonista fue el pintor Bartolomé Esteban Murillo. Dicho pintor recogió todas las representaciones pictóricas y gráficas que pudo en las que se veía a Fernando III con un halo, quedando así demostrado que la gente le consideraba un santo. También los cronistas y los fieles le llamaron santo desde los primeros instantes de su muerte. En virtud de esto, con fecha 4 de febrero de 1671 el Papa Clemente X firma el decreto de canonización de Fernando III Rey de Castilla y León. En otro Breve del mismo Papa, del 26 de julio de 1673, establecía que en todos los reinos y señoríos de España fuera día de precepto el 30 de mayo, con rezo, lecciones y misa propia.

San Fernando Rey, Patrón de la Monarquía Española

Aunque siempre fue conocida su devoción, y desde su muerte y enterramiento en la catedral de Sevilla fue origen de un culto local, la Corona española promovió su proceso de canonización en el siglo XVII. Lo impulso Felipe IV, que vio que en 1655 el papa Alejandro VIII reconocía el culto inmemorial de la santidad de Fernando III, cuyo cuerpo fue encontrado incorrupto dos veces. En 4 de febrero de 1671, reinando Carlos II, el papa Clemente X firmó el decreto de canonización, que produjo el entusiasmo en Sevilla, Andalucía y España entera.

En la iglesia de Santiago de Carmona, en el retablo mayor, dedicado a Santiago, en su parte superior, hay una escultura de la imagen de San Fernando, siendo todo el conjunto obra del escultor Pedro Roldán, discípulo de Juan de Mena. Sobre la imagen, una inscripción: "San Fernando, Patrón de la monarquía española". El retablo y la imagen de San Fernando, comienza a esculpirse en 1673, dos años después de la canonización del Rey Fernando. En 1999, la Caja de Ahorros de Sevilla organizó una exposición para conmemorar el tricentenario de la muerte de Pedro Roldán, uno de los mejores imagineros de su época, y que estudió y desarrolló su labor artística en Sevilla. En el estudio que la Caja hace de la vida y obra del escultor imaginero, menciona destacadamente el retablo mayor de la Iglesia de Santiago de Carmona y la imagen de San Fernando que en su parte superior la preside, incidiendo en la inscripción que le acompaña, como Patrón de la Monarquía Española. ¿tradición? ¿realidad? Un hecho concreto vivido desde siglos por nuestra institución monárquica.

Tanto Fernando III como el príncipe Hermenegildo son los dos patrones de la Monarquía española.

Razones que justifican el Patronazgo de San Fernando del Cuerpo de Ingenieros

Tomamos como referencia las fechas de 1252 (muerte de Fernando III) y 1671 (reconocido como Santo por la Iglesia). La monarquía española, primero con carácter tradicional y luego fundamentado por la decisión papal de santificar a Fernando Rey, lo considera como Patrón, aunque sea con carácter oficioso.

El Rey Felipe V y el Ingeniero General D. Jorge Prospero de Verboom, unidos en el servicio a la Corona.

El Cuerpo de Ingenieros, como tal, es creado con fecha 17 de Abril de 1711, por decisión real, en este caso por Felipe V, a propuesta del marqués de Bedmar, Secretario del Despacho de Guerra, teniendo como organizador a D. Jorge Prospero de Verboom, Ingeniero Mayor del Ejército de los Países Bajos.

Las atribuciones concedidas al teniente general D. Jorge Prospero de Verboom por

San Fernando. Óleo del coronel de Ingenieros D. José Lafita Portabella. Realizado por encargo del Regimiento de Movilización y Practicas de FFCC.

Felipe V, nombrándole "Ingeniero General de mis ejércitos, plazas y fortificaciones de todos mis reinos, provincias y estados..." son muy amplias y crean un lazo de unión muy estrecho entre el Rey, su Ingeniero General y el Cuerpo de Ingenieros que éste manda "como si yo mismo lo mandare", dice el Rey.

Con fecha 5 de Septiembre de 1802, se aprobaba en Fraga el Reglamento para la creación del Regimiento Real de Zapadores-Minadores, y en 1803 se promulgaba la "Ordenanza" que S. M. manda observar en el servicio del "Real Cuerpo de Ingenieros", que en el 1º de los diez reglamentos de que consta, hace referencia a "la constitución del Real Cuerpo de Ingenieros, en que se comprende la del Regimiento Real de Zapadores-Minadores".

Vemos como la Ordenanza, tanto al referirse al Cuerpo de Ingenieros, como al recién creado Regimiento de Zapadores y Minadores, destaca la palabra "Real" para ambos, dejando claro el nexo de unión de estos con la Corona.

Si hablamos de la uniformidad del Cuerpo como punto de interés a considerar, desde sus principios en 1711, volvemos a encontrar este concepto de unión Corona-Cuerpo de Ingenieros ya que el uniforme que se concedió al Cuerpo de Ingenieros correspondió a la "distinción y prerrogativas de la Casa Real". En las Ordenanza de 1803 se instituye el uniforme como el primero de las tropas del Cuerpo que ya contempla

 ISSN 2445-0359

la aparición del "Castillo" como emblema del mismo, único elemento de la uniformidad del Arma de Ingenieros que se ha conservado desde entonces. Su elección fue indudablemente muy acertada, ya que heráldicamente considerados, los "castillos" se dan por armas "a los que los hacen fabricar y defienden con esfuerzo y valor y a aquellos que los ganan por fuerza o por asalto", misiones atribuidas en su día al Real Cuerpo de Ingenieros y que en esencia permanecen en la actualidad en el Arma, adaptados por supuesto a la evolución de los tiempos.

Conclusión básica

Tras lo anteriormente expuesto, resulta fácil deducir y aceptar como motivo fundamental de la respuesta dada por D. Manuel Godoy, a la petición de un Patrón para el Regimiento Real de Zapadores Minadores, que sea San Fernando, y que ésta decisión se extienda a todo el Real Cuerpo de Ingenieros, año y medio más tarde. Todo ello teniendo en cuenta dos circunstancias básicas:

– Que la Monarquía Española consideraba a San Fernando como patrón tradicional desde tiempo inmemorial, y más concreto desde 1671.

– Que el Real Cuerpo de Ingenieros, y con él, el Regimiento Real de Zapadores y Minadores, recién creado, con uniformidad similar a la de la Casa Real con la misma distinción y prerrogativas de ésta, y como instituciones dependientes e íntimamente unidas a la misma, sea lógico compartan como Patrón a San Fernando, a plena satisfacción de todas las partes.

Emblema tradicional del Arma de Ingenieros: torre donjonada entre palmas de roble y laurel, representando respectivamente las virtudes de la Fortaleza y el Valor, unidas por debajo con la insignia de la Gran Cruz de Alfonso XII, concedida por S. M. el rey D. Alfonso XIII mediante el Real decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes el 21 de abril de 1911 con ocasión del Bicentenario del Arma; todo ello coronado por la Corona Real

Bibliografía

ALFONSO BAQUER, M. Fernando el Santo, Gobernante Modélico. Cátedra General Castaños - Fernando III y su época, 1995.

ANSÓN, F. Fernando III Rey de Castilla y León. Ediciones Palbra, Madrid 1998.

CARRILLO DE ALBORNOZ, J. Fernando III, sus campañas. Cátedra General Castaños - Fernando III y su época, 1995.

DE DIEGO PAREJA, L. La Academia de Ingenieros y el Regimiento de Zapadores de Alcalá de Henares 1803-1823. Institución de Estudios Complutenses. Alcalá de Henares.

DE LA PUENTE SICRE, F. La Santidad de Fernando III. Memorial Ingenieros, Nº73 (extraordinario), 2005.

GONZÁLEZ, J, Reinado y Diplomas Fernando III, Publicaciones Caja de Córdoba, 1980.

IÑIGUEZ DEL MORAL, M, Fernando III Patrón del Cuerpo de Ingenieros. Cátedra General Castaños - Fernando III y su época, 1995

LAFUENTE, M. Historia de España. Tomo IV, Madrid

MENÉNDEZ PIDAL. Historia de España. Tomo XIII, volumen 2ª, Espasa Calpe S.A. Madrid, 1996 (3ª Edición)

MORA SÁNCHEZ, L. San Fernando Rey, Patrón del Arma de Ingenieros. Memorial de Ingenieros, 1989.

QUESADA GÓMEZ, A. En el bicentenario de San Fernando como patrón del Arma de Ingenieros. Memorial Ingenieros, Nº73 (extraordinario), 2005

RETAMA, L. San Fernando y su época. Editorial El Perpetuo Socorro, 1941

RIPOLLES FANDOS, J. Fernando III El Santo. Memorial Ingenieros, 1982

SÁNCHEZ DE MUNIÁIN, J.M. San Fernando III de Castilla y León, en Año Cristiano, Tomo II, Madrid, Ed. Católica (BAC 184), 1959, pp. 523- 531.

SÁNCHEZ HERRERO, J. La religiosidad personal de Fernando III. Cátedra General Castaños - Fernando III y su época, 1995

Cátedra General Castaños, Fernando III y su época. IV Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla 1995.

Compendio histórico al cumplirse el 2º Centenario de la creación del Cuerpo de Ingenieros (2ª Edición, 1918)

Estudio Histórico del Cuerpo de Ingenieros. Tomo I, 1911

Historia del Arma de Ingenieros "Abriendo Camino". Tomo I, 1997, Comisión Estudios Históricos Arma de Ingenieros.

La Virgen de los Ángeles

Patrona de la Aviación del Ejército de Tierra

Revista A&C Nº 140. Abril de 2019. Páginas 79-83

José Antonio Fuentes de la Orden
Coronel de Infantería
Inspector de aviación del Ejército de Tierra

Todos los que, a lo largo de su historia hemos pertenecido a las distintas unidades, centros y organismos (UCO,s.) de helicópteros, actualmente Aviación del Ejército de Tierra, hemos sentido la necesidad de ponernos bajo una protección superior que nos auxilie en los buenos y malos momentos.
Este artículo narra cómo se llegó a la elección de Santa María Virgen, bajo la advocación de «Nuestra Señora de los Ángeles», como Patrona de Aviación del Ejército de Tierra.
Pero antes, es conveniente que repasemos esta figura, para conocerla un poco mejor.

Orígenes

Los orígenes de la advocación de la Virgen María como «Reina de los Ángeles» se remontan al siglo XIII, nacimiento de la orden Franciscana, cuando San Francisco de Asís reconstruye la *Porciúncula*, una pequeña iglesia ruinosa ubicada en las inmediaciones de Umbría (Italia), que le fue entregada en 1212, con la condición de hacer de ella la casa madre de su orden religiosa. San Francisco la reconstruye con sus propias manos y la dedica a Santa María de los Ángeles, puesto que, según cuenta la tradición, allí era frecuente escuchar cantos de ángeles. En ella falleció San Francisco, el 3 de octubre de 1226, lo que acrecentó el valor espiritual del lugar. Se convirtió en su hogar y el lugar de fundación de la orden de Hermanos Menores, que nunca la han abandonado desde entonces.

 ISSN 2445-0359

Basílica Patriarcal de Santa María de los Ángeles

Hoy día, a los pies de la colina de Asís, se alza, solemne y majestuosa, la Basílica Patriarcal de Santa María de los Ángeles en la *Porciúncula*, levantada entre los años 1569 y 1679. Acoge entre sus blancas paredes la iglesia original de la Porciúncula.

La tradición que narra las apariciones de la Virgen con el Niño, acompañada de ángeles, del mismo modo que en los sueños de San Francisco, da origen a la indulgencia concedida por el Papa Honorio III (conocida como «El Perdón de Asís») para quienes peregrinen a la basílica el dos de agosto, festividad de la Virgen de los Ángeles.

Patrona de la Aviación del Ejército de Tierra

Antes de ser nombrada Patrona de Aviación del Ejército de Tierra, la Virgen de los Ángeles era reconocida oficiosamente como Patrona de la Unidad de Helicópteros (UHEL) II, posteriormente Batallón de Helicópteros de Maniobra (BHELMA) II, celebrando la Unidad su aniversario, anualmente, el 2 de agosto.

Esta efeméride deriva de una curiosa ¿coincidencia?: en julio de 1971 llegaron a la base naval de Rota, procedentes de Estados Unidos, los primeros helicópteros UH-1H (HU-10, en denominación militar española), para dotar a la UHEL-II, creada en marzo de ese mismo año para su participación en las operaciones de combate que se estaban ejecutando en la provincia española de Sáhara Español. Tras las tareas de ensamblaje de los helicópteros, los vuelos de prueba que se realizaron durante los primeros días fueron un fracaso, dándose la circunstancia de que, finalmente, el primer vuelo exitoso tuvo lugar, precisamente, el lunes 2 de agosto de 1971, día de la Virgen de los Ángeles. Esa misma noche, cuando se celebraba el éxito de la jornada, el Comandante Juan Bautista Sánchez Bilbao, su primer jefe, propuso nombrar a la Virgen Patrona de la UHEL II.

El 24 de marzo de 1973 se crean las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra (FAMET), que en ese momento incluía a las UHELs I y V, al Centro de Instrucción y Aplicación, y a la Unidad de Mantenimiento y Apoyo. En las siguientes décadas, y tras diversas reorganizaciones del Ejército, las FAMET alcanzaron su orgánica actual, dejando de depender de ellas el Batallón de Helicópteros de Maniobra (BHELMA) VI, que pasó al Mando de Canarias, el Centro de Enseñanza de Helicópteros (actual Academia de Aviación del Ejército de Tierra, ACAVIET), que pasó al Mando de Adiestramiento y Doctrina, y el Parque y Centro de Mantenimiento de Helicópteros (PCMHEL), que pasó al Mando de Apoyo Logístico del Ejército. Los cuatro (FAMET, BHELMA VI, ACAVIET y PCMHEL) constituyen hoy en día las UCOs de Aviación del Ejército de Tierra (AVIET).

Desde los primeros pasos sus integrantes sintieron la necesidad de encomendarse a un Patrón o Patrona que les protegiera en las actividades de alto riesgo que realizaban a

Iglesia de la Porciúncula, en el interior de la Basílica

diario, empezando a tomar cuerpo la idea de que la Virgen de los Ángeles ampliase su manto de cobertura, desde el BHELMA-II hasta todas las UCOs de Helicópteros del ET.

Y, dicho y hecho, a finales de la década de los 90 se puso en marcha el proceso, impulsado por el general José Ignacio Gómez Vilaplana, jefe de las FAMET por aquel entonces. Un proceso que fue minucioso y sin precipitaciones, para contar «con todas las bendiciones». Así, además de pedirse la autorización del Mando y del Arzobispado Castrense, se realizó una consulta a todos los componentes de las FAMET, para sondear la acogida que tendría la medida que, como era de esperar fue mayoritariamente respaldada por los consultados.

El 8 de enero de 1999 se firmaba el Decreto de la Santa Sede «estableciendo a Santa María Virgen, Nuestra Señora de los Ángeles, como Patrona de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra», siendo entronizada por el Arzobispo Castrense, José Manuel Estepa Llaurens, el día 3 de febrero.

Finalizado el acto, el general Alfonso Pardo de Santayana y Galbis, Jefe de Estado Mayor del Ejército, propuso que a todos los pilotos y mecánicos se les entregara una medalla de la Virgen al terminar sus respectivos cursos de capacitación iniciales, tradición que se mantiene hoy en día.

El patronazgo canónico ya estaba conseguido, pero aún quedaba el reconocimiento administrativo, que llegó el 29 de febrero de 2000, cuando el Arzobispo Castrense firmó el Decreto sobre Santos Patronos que incluía: «Para las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, Nuestra Señora de los Ángeles, a celebrar el 23 de junio». Esta circunstancia es finalmente recogida oficialmente en la orden ministerial 69/2012, de 25 de septiembre, que modifica lo Orden Ministerial 240/2001, de 20 de noviembre, por la que se determina el calendario de Festividades de las Fuerzas Armadas.

Decreto de la Santa Sede, estableciendo patrona a las Fuerzas Aeromóviles

DECRETO DE LA SANTA SEDE, ESTABLECIENDO A SANTA MARÍA VIRGEN, NUESTRA SEÑORA DE LOS ÁNGELES, COMO PATRONA DE LAS FUERZAS AEROMÓVILES DEL EJÉRCITO DE TIERRA

08/01/1999

Los fieles militares católicos, pertenecientes a las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra, desean invocar en todo tiempo la protección y ayuda de Santa María Virgen, bajo el título de Nuestra Señora de los Ángeles y la honran con especial y asiduo culto como Madre de Dios.

Por ello el Excelentísimo Sr. Don José Manuel Estepa Llaurens, Arzobispo Titular de Itálica y Arzobispo Castrense de España, acogiendo el común deseo aprobó según las normas, la elección de Santa María Virgen, bajo el título de Nuestra Señora de los Ángeles, como Patrona ante Dios de los supradichos fieles militares. El mismo, en carta del 28 de noviembre de 1998, ruega con empeño que la elección y aprobación se confirmen de esta manera, según las **«Normas para el nombramiento de Patronos»** y a tenor de la **«Instrucción sobre la revisión de Calendarios particulares y de los Propios Oficios y de las Misas, nº 30».**

La Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos, en virtud de las facultades que le son concedidas por el Sumo Pontífice **Juan Pablo II**, teniendo constancia de que la elección y aprobación han sido realizadas conforme a derecho, asintió a los ruegos atentamente y confirma

a SANTA MARÍA VIRGEN, Nuestra Señora de los Ángeles como Patrona ante Dios de los fieles militares pertenecientes a las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Arzobispado Castrense de España - 67

ISSN 2445-0359

Como curiosidad, la Aviación del Ejército de Tierra ha celebrado tradicionalmente la festividad de su Patrona el día 23 de junio. El motivo es que ese día del año 1981, S.M. la Reina Doña Sofía entregó a las FAMET su Estandarte, convirtiéndose desde ese momento en la fecha de celebración del aniversario de dichas Fuerzas. Por razones de economía, se decidió refundir ambas celebraciones en una, dada su proximidad en el calendario.

Principales lugares de culto

En Costa Rica existe una especial devoción por la Virgen de los Ángeles, que se apareció en 1635 a una indígena, en forma de escultura de pequeñas dimensiones, mientras recogía leña en el monte; la indígena se la llevó a su casa y, al día siguiente, observó que no estaba allí, encontrándola de nuevo en el lugar donde la halló por primera vez, repitiéndose el proceso tantas veces como la llevó a su casa. Entonces se la entrega al párroco, que la guarda en la iglesia, de donde, nuevamente, desaparece para reaparecer en el lugar original. Finalmente el pueblo, siguiendo lo que se interpreta como la voluntad de la Virgen, construye un santuario en ese lugar, denominado La Puebla de Los Pardos (Cartago). Se encarga a la orden franciscana, presente en la zona, que dé servicio a la recién construida ermita en honor a la que es cariñosamente conocida por el pueblo como «La Negrita», proclamada en 1782 Patrona de Cartago, y en 1824 Patrona del país, tras su independencia.

Actualmente se levanta en el lugar una basílica construida en 1910 tras el terremoto que asoló la ermita inicial, y en la que la imagen de la Virgen de los Ángeles fue coronada el 25 de abril de 1926.

En España la Virgen de los Ángeles es venerada desde 1610, cuando se apareció a unos pastores, en una noche de tormenta, junto a una ermita abandonada en el Cerro de Almodóvar (hoy Cerro de los Ángeles); allí encontraron una imagen pequeña de la Virgen, que fue entregada al párroco de Pinto y, posteriormente al de Getafe, repitiéndose la historia acaecida en Costa Rica: una y otra vez, la Virgen volvía al lugar donde fue encontrada, donde, finalmente, se construyó una ermita nueva, en honor a la Virgen de los Ángeles, ermita que fue reconstruida, con mayor esplendor, en el siglo XVIII.

La imagen de la Virgen, que recibió la Coronación Pontificia en 2002, es una talla policromada de 1610, representando a una Inmaculada Concepción vestida con sus colores simbólicos, que son el blanco de la túnica y el azul del manto, que representan, respectivamente, la pureza y la inmortalidad. Está rodeada de los símbolos que se citan en el libro del Apocalipsis (el sol, la luna y una corona con 12 estrellas), y descansa sobre una peana de nubes con angelitos, que intentan elevarla hacia el cielo o mantenerla ya en él.

En 1612, una terrible sequía asola Getafe, y el pueblo se encomienda a la Virgen, trasladando su imagen a la Parroquia de Santa María Magdalena, en la localidad. La calamidad cesa, y se inicia de este modo una tradición de trasladar a la Virgen cada vez que se produce una desgracia. En el lugar donde se encontraba la parroquia se ubica hoy día la Base Aérea de Getafe, del Ejército del Aire, a la entrada de la cual cada año se une la procesión que baja a la Virgen desde la Ermita del Cerro de Los Ángeles, con la comitiva del obispo de la diócesis de Getafe, y el alcalde le hace entrega del bastón de mando, significando con ello que, durante el tiempo que duran las fiestas, la Virgen se convierte en alcaldesa.

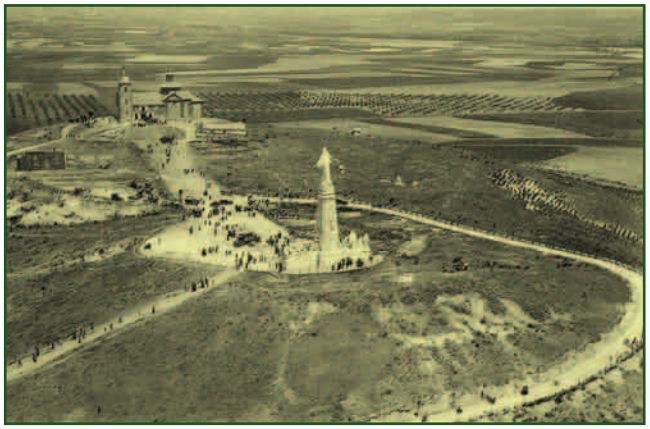

 ISSN 2445-0359

Juan el Bautista

Patrón de la Guardia Real

Revista A&C Nº 144. Agosto de 2020. Páginas 94-97

Ángel Díez Bustos
Capellán de la Guardia Real

Cuando la Iglesia celebra la festividad de un santo escoge siempre la fecha del día de su fallecimiento y, en el caso de un mártir, la de su martirio. Debemos tener en cuenta que fue al principio del cristianismo cuando la Iglesia comenzó a venerar a los mártires, es decir, a aquellos que profesando su fe en Cristo entregaron su vida por esta causa.

La eucaristía de los primeros cristianos se celebraba sobre las tumbas de los mártires que, en las catacumbas, servían como altar. Para venerar su memoria, los seguidores de Jesús recordaban el día de su martirio, que se denominó *dies natalis* (el día del nacimiento), pero no el de su nacimiento natural, sino el del alumbramiento a una vida superior, a la vida eterna. Con el paso de los siglos, este criterio del fallecimiento sirvió a la Iglesia, de modo general, para celebrar la onomástica de un santo. Sin embargo, hay también otras circunstancias que pueden variar esta festividad.

En el caso de Juan el Bautista, la Iglesia lo conmemora en dos ocasiones a lo largo del año litúrgico; una excepción si se le compara con los demás santos de la Iglesia católica. Por un lado, se celebra el 24 de junio, que es el día de su natividad —su nacimiento natural—, y también el día en el que la Guardia Real celebra su patronazgo. Pero además, la Iglesia celebra a san Juan bautista el día 29 de agosto, fecha de su decapitación o martirio, como decíamos anteriormente, su *dies natalis*.

Imagen de san Juan Bautista en la capilla-oratorio de la Guardia Real

Desfile de la Guardia Real. Fuente: https://www.defensa.gob.es/guardiareal/Menu/Actividades/paradas/

Pero ¿quién es san Juan Bautista? Tenemos que partir del hecho de que Juan el Bautista es un personaje eminentemente bíblico. Todo lo que sabemos y conocemos sobre lo que aconteció de él es a través de los evangelios. En primer lugar, un hecho importante del santo es que, según las Escrituras, sería primo de Jesús. El evangelista Lucas describe a su madre Isabel como «pariente» de la Virgen María (Lc. 1,36). Los padres de Juan Bautista eran Zacarías e Isabel, así se relata en Lc. 5,1-20, donde se encuentran los detalles de su nacimiento: «En tiempos de Herodes, rey de Judea, había un sacerdote llamado Zacarías, de la clase sacerdotal de Abías. Su mujer, llamada Isabel, era descendiente de Aarón. Ambos eran justos a los ojos de Dios y seguían en forma irreprochable todos los mandamientos y preceptos del Señon».

A Juan Bautista se le denomina el Precursor, puesto que es aquel que llega para preparar el camino del Mesías, el hijo de Dios. El evangelista Marcos nos relata cómo Jesús fue bautizado por Juan en el río Jordán igual que todos aquellos que llegaban de Jerusalén y de Judea. «En aquellos días, Jesús llegó desde Nazaret de Galilea y fue bautizado por Juan en el Jordán. Y al salir del agua, vio que los cielos se abrían y que el Espíritu Santo descendía sobre él como una paloma; y una voz desde el cielo dijo: "Tú eres mi hijo querido, mi predilecto"» (Mc. 1:9-11). El evangelio de Juan nos describe a Juan el Bautista como un hombre que fue enviado por Dios para anunciar al Salvador, de ahí que se le denomine el Precursor y así nos dice: «Surgió un hombre enviado por Dios, que se llamaba Juan» (Jn. 1,6).

Los tres evangelios sinópticos, Mateo, Marcos y Lucas nos relatan el martirio de san Juan Bautista. Según dichos evangelios, Herodes mandó decapitar a Juan Bautista por contentar a Salomé, hija de Herodías, amante de Herodes. Así, el evangelio de Marcos (6,14-29) dice:

Se enteró el rey Herodes, pues su nombre se había hecho célebre. Algunos decían: «Juan el Bautista ha resucitado de entre los muertos y por eso actúan en él fuerzas milagrosas». Otros decían: «Es Elías»; otros: «Es un profeta como los demás profetas». Al enterarse Herodes, dijo: «Aquel Juan, a quien yo decapité, ese ha resucitado». Es que Herodes era el que había enviado a prender a Juan y le había encadenado en la cárcel por causa de Herodías, la mujer de su hermano Filipo, con quien Herodes se había casado. Porque Juan decía a Herodes: «No te está permitido tener la mujer de tu hermano». Herodías le aborrecía y quería matarle, pero no podía, pues Herodes temía a Juan, sabiendo que era hombre justo y santo, y le protegía; y al oírle, quedaba muy perplejo, y le escuchaba con gusto. Y llegó el día oportuno, cuando Herodes, en su cumpleaños, dio un banquete a sus magnates, a los tribunos y a los principales de Galilea. Entró la hija de la misma Herodías, danzó, y gustó mucho a Herodes y a los comensales. El rey, entonces, dijo a la muchacha: «Pídeme lo que quieras y te lo daré». Y le juró: «Te daré lo que me pidas, hasta la mitad de mi reino». Salió la muchacha y preguntó a su madre: «¿Qué voy a pedir?» Y ella le dijo: «La cabeza de Juan el Bautista». Entrando al punto apresuradamente adonde estaba el rey, le pidió: «Quiero que ahora mismo me des, en una bandeja, la cabeza de Juan el Bautista». El rey se llenó de tristeza, pero no quiso desairarla a causa del juramento y de los comensales. Y al instante mandó el rey a uno de su guardia, con orden de traerle la cabeza de Juan. Se fue y lo decapitó en la cárcel y trajo su cabeza en una bandeja, y se la dio a la muchacha, y la muchacha se la dio a su madre. Al enterarse sus discípulos vinieron a recoger el cadáver y le dieron sepultura.

Detalle de la entronización del Cristo de los Alabarderos durante el acto en honor de san Juan Bautista, patrón de la Guardia Real

Sin duda alguna, Juan el Bautista es uno de los personajes bíblicos más importantes. Es el enlace entre el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento; por eso, en tiempos de Jesús, muchos de sus coetáneos lo consideraron como si de nuevo fuera el profeta Elías, encargado de anunciar la venida del Mesías, el Salvador.

Esta figura de Juan el Bautista hace que no solo sea la Iglesia católica la que lo venere, sino que otras confesiones religiosas también lo celebran y lo tienen como un personaje importante en sus creencias. La Iglesia ortodoxa, por ejemplo, lo venera como el último profeta y —a diferencia de la Iglesia católica— lo recuerdan en seis celebraciones litúrgicas, cada una de ellas con sus diferentes conmemoraciones. Dentro del cristianismo, tanto la Iglesia luterana como la anglicana recuerdan en diferentes días a los padres de san Juan Bautista.

Es interesante, a su vez, destacar cómo la secta de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días —más conocida como mormones—, también asigna a Juan el Bautista un lugar importante en su revelación y su relación con el Mesías. Los mormones identifican a Juan el Bautista con el profeta Nefi, que será el que prepare la venida de Cristo. En el Libro de Mormón se dice: «Poco después de la señal del nacimiento de Cristo, Nefi "salió entre el pueblo [...] bautizando para arrepentimiento, con lo cual hubo una gran remisión de pecados"». (3 Nefi 1:23).

En el islam, también Juan el Bautista es considerado como un profeta. El islam considera que Mahoma conoció a Juan el Bautista en el Mi´ja, una de las tres noches en las que Mahoma subió al cielo para alcanzar el trono de Alá. La sura 19 del Corán señala cómo Juan el Bautista fue bendecido y Dios le dio paz, tanto en su nacimiento como en su muerte: «Así como ternura procedente de nosotros y pureza, y era temeroso (de su Señor). Y bueno con sus padres, ni arrogante ni rebelde. Paz sobre él el día en que nació, el día de su muerte y el día en que sea devuelto a la vida. Y recuerda en el Libro a Maryam cuando se apartó de su familia retirándose en algún lugar hacia oriente» (Corán, 19, 13, 16, ns).

En el arte, la representación de san Juan Bautista aparece desde antiguo. En el arte bizantino —y más tarde en el románico y el gótico— encontramos lo que se denomina como *déesis*, donde se representa a Cristo entronizado junto con la Virgen María y san Juan Bautista. Desde el principio se reconoció la importancia de san Juan Bautista que, junto con María, intercede ante Cristo, el Señor de la Historia, así que, sin duda alguna, el Precursor se erige como un ejemplo de virtudes cristianas que le han hecho acreedor de veneración, como protector y como patrón. No extrañará, por tanto, que en España y en varios países de Europa y América se le reconozcan diversos patronazgos.

De acuerdo con la Real Academia Española, «patrón», en su primera acepción, es definido como *defensor y protector*. Otra acepción es: *titular de una iglesia y santo elegido como protector de un pueblo o congregación religiosa, profesional o civil*, entre otros significados. El santo patrón es tenido como modelo por aquellos que a él acuden y es, por lo tanto, referente existencial. El ejemplo de vida —y en muchos casos la coherencia entre lo que se piensa, lo que se dice y cómo se actúa— hace que se ponga la mirada en aquel que se tiene como patrón.

El mismo Concilio Vaticano II, en su constitución dogmática sobre la Iglesia *Lumen gentium*, señaló la veneración que se debe tener a los

Vista general de la formación de la Guardia Real en el día de su patrón, san Juan Bautista

santos y cómo han de ser para el creyente un ejemplo de veneración. «Es, por tanto, sumamente conveniente que amemos a los amigos y coherederos de Cristo, hermanos también y eximios bienhechores nuestros; que rindamos a Dios las gracias que le debemos por ellos; que los invoquemos humildemente y que, para impetrar de Dios beneficios por medio de su hijo Jesucristo, nuestro Señor, que es el único redentor y salvador nuestro, acudamos a sus oraciones, protección y socorro» (*Lumen gentium 50)*.

Por ello, países como Jordania y Malta, ciudades de Europa como Florencia, Oporto o Génova —y varias de Filipinas y Canadá— tienen a san Juan Bautista por patrón. En España lo es de Albacete, Badajoz y Chiclana de la Frontera, entre otras muchas poblaciones. En el ámbito de la Iglesia es patrón de la provincia eclesiástica de Mérida-Badajoz y, a nivel institucional, de la Policía Municipal de Madrid y de la Guardia Real, filiación relativamente reciente.

Puede señalarse, como antecedente remoto de la Guardia Real, la creación por el conde Sancho García de Castilla de los denominados Monteros de Espinosa, corporación nobiliaria que se encargaba de velar por el sueño del rey junto a la puerta de su alcoba. Será, sin embargo, Fernando el Católico quien, a principios del siglo XVI, cree —después de un intento de atentado en Barcelona por Juan de Cañamares— el cuerpo de Alabarderos, cuyo primer jefe fue el capitán Gonzalo de Ayora y que convierte a la Guardia Real española en la más antigua de Europa.

Independientemente del momento histórico y sus circunstancias, los altos dignatarios de nuestra nación y, de manera particular los monarcas, han precisado de una fuerza de defensa que ha ido evolucionando y adaptándose con el devenir de los tiempos. Así pues, los soberanos españoles y todos los jefes de estado posteriores, mantuvieron estas estructuras de protección y ceremonial, con organizaciones y denominaciones diversas, que desembocaron en la creación del Regimiento de la Guardia Real en el año 1975 con la llegada al trono de S. M. el Rey don Juan Carlos.

En ese momento la unidad, que agrupa a miembros de los Ejércitos, las Armada y —posteriormente— de los Cuerpos Comunes de la Defensa no cuenta con ningún santo protector. Será el buen hacer del coronel jefe, don Rafael Dávila, con el asesoramiento y ayuda del capellán don Luis Melero quienes hicieran posible que el Bautista se convirtiese en patrón de la Guardia Real. Su carácter, como precursor del Rey de Reyes y la onomástica del S. M. el Rey don Juan Carlos condujeron a esta oportuna elección.

De justicia es reconocer la actitud favorable del arzobispo castrense, don José Manuel Estepa, para que tal propósito llegase a buen término. Completadas en Roma las solicitudes pertinentes y después de un tiempo prudencial, el 11 de mayo de 1988 la Congregación para el Culto Divino y Disciplina de los Sacramentos confirmó el patronazgo que había concedido el Arzobispado Castrense de España. Un patronazgo nuevo para una unidad muy antigua, epítome del espíritu de la Guardia Real, que se precia de aunar, en toda ocasión, tradición y modernidad. Desde entonces no ha faltado ocasión en la que los guardias reales no se hayan puesto bajo el amparo y protección de san Juan Bautista, su guía y auxilio, rogándole por sus familias y por el primer soldado de España, Su Majestad el Rey.

Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

Patrona del Cuerpo Militar de Sanidad

Revista A&C Nº 134. Abril de 2017. Páginas 77-83

Juan Carlos Criado Gutiérrez
Comandante de Sanidad

Para conocer mejor su historia debemos de revisar su contexto histórico, el movimiento artístico al que pertenece, los datos históricos del icono, su singularidad, la simbología que representa, la tradición sobre su origen, su relación con la Sanidad Militar, incluso las controversias que se siguen ocasionando entre algunos militares pertenecientes al Cuerpo Militar de Sanidad, tanto por la solicitud como por el nombramiento de su patronazgo.

Bizancio

El emperador Teodosio I repartió el Imperio romano entre sus dos hijos. Arcadio fue designado emperador de Oriente y Honorio de Occidente.

El Imperio de Oriente, posteriormente Imperio bizantino o Bizancio, pervivió desde el año 395 hasta la caída de Constantinopla el 29 de mayo de 1453. Fue la única potencia estable en la Edad Media y su influencia sirvió de factor estabilizador en Europa. Fue un Imperio multicultural, que nació como cristiano heredero de la tradición romana y que enriquecido por las influencias orientales dieron origen a una riquísima cultura que nos dejó tesoros en literatura, música, escultura, mosaicos, arquitectura y pintura.

Iconografía bizantina

Icono significa imagen. Es un objeto religioso de arte litúrgico característico de las iglesias cristianas ortodoxas, se veneran como "Imágenes Sagradas". Tienen un doble valor. Por un lado el místico, se emplean para orar, y por otro el de protector, atribuyéndoles propiedades milagrosas.

Suele representar la imagen de Jesús, María, santos, ángeles o episodios bíblicos.

La iconografía se desarrolló en el Imperio bizantino, principalmente en su capital Constantinopla, actual Estambul. Posteriormente se expandió a otras regiones influidas por la Iglesia ortodoxa como Rusia, Rumanía o Grecia. Tras la caída de Constantinopla, la isla de Creta

bajo la protección de Venecia libre de la dominación otomana, crea escuelas de arte iconográfico y produce sus más bellas creaciones.

El icono de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

La singularidad de esta advocación en relación a las otras es que, a diferencia de la mayoría, no se trata de una aparición o don de la Virgen, sino de un cuadro. Es decir, que mientras el resto de advocaciones se representan en imagen para su culto, en este caso es una imagen la que se convierte en advocación.

Tiene su origen en la escuela de pintura cretense. Es una muestra del estilo llamado "Virgen de la Pasión", su nombre se debe a que en la composición iconográfica aparecen representados los distintos objetos utilizados en la pasión de Jesús.

El Icono integra todas las características del arte bizantino: sencillez y claridad compositiva, expresiones idealizadas, rico colorismo, viva iluminación, sentido del ritmo y elegancia en las figuras. Está pintado al temple sobre madera de nogal. Mide 53 cm de alto por 41,5 cm de ancho. Fue pintado en el estilo plano característico de los Iconos.

Elementos del cuadro

María, protagonista principal del cuadro, aunque solo se muestra medio cuerpo, está de pie. Viste túnica de color rojo abrochada en el cuello y un manto azul marino con pliegues dorados que le cubre la cabeza.

Los Ángeles le muestran los instrumentos de la futura pasión de su hijo para que sea consciente del destino que le espera.

La mirada de María es el centro de la composición. Una mirada triste pero al mismo tiempo serena que no se dirige a su hijo, se dirige al espectador. El autor utiliza esta mirada tranquila y sosegada como vínculo entre el espectador y el cuadro con la intención de captar su atención e invitarle a reflexionar sobre los simbolismos y conceptos teológicos plasmados en el icono.

Jesús, descansa sobre el brazo izquierdo de su madre. Su figura, en una proporción menor para no robarle protagonismo, se presenta de cuerpo entero, viste túnica verde ceñida con faja roja y un manto cobrizo con pliegues dorados, vestimentas típicas de la nobleza.

La figura de Jesús representa el mensaje teológico de su dualidad. Cara y cuerpo representan sus distintas condiciones. Por un lado, tras ver los objetos de la Pasión, el cuerpo del niño se estremece y se agarra con ambas manos, buscando el "Socorro", a la mano derecha de su madre. Para crear esta sensación de sobresalto, de movimiento, el artista entrecruza las piernas de Jesús y le desprende la sandalia del pie derecho que queda colgando, de esta forma imprime dinamismo a la imagen. Es un recurso utilizado por los artistas de la iconografía que no conocían las técnicas para lograr una perspectiva tridimensional.

Esta reacción humana de temor contrasta con la expresión sosegada de madurez del rostro, que no indica sorpresa ni inquietud alguna. Con los ojos entornados, reflexivos y una mirada fija que se pierde más allá de los límites de la pintura, el autor quiere reflejar su otra condición, la divina.

Los Arcángeles, en menor proporción y en un segundo plano, Gabriel y Miguel miran a María. A la derecha del cuadro, Gabriel muestra la cruz griega de doble travesaño y cuatro clavos, a la izquierda, Miguel muestra la lanza y la esponja. Los ángeles no tocan los objetos con las manos sino con un paño, de esta forma el autor los muestra como instrumentos sagrados.

Las Abreviaturas Griegas, que hay escritas sobre el Icono, se utilizan para identificar a los distintos personajes y significan:

MP OY: Madre de Dios, en los ángulos superiores del Icono.

 ISSN 2445-0359

O AP M: el Arcángel Miguel, sobre el arcángel que está a su derecha.

O AP G: el Arcángel Gabriel, sobre el arcángel que está a su izquierda.

IC XC: Jesucristo, junto a la cara del niño.

Con estos sencillos elementos y símbolos el inspirado artista cretense consiguió crear este bellísimo Icono, legando una maravillosa obra de arte y al mismo tiempo un objeto para el culto lleno de simbolismos y contenido teológico.

Tradición

Aunque la leyenda no deja en muy buen lugar al género femenino, hay que verla desde su contexto histórico, finales de la edad media. Dirigida a las gentes humildes del pueblo, resalta los prodigios del icono y contribuye a captar la atención de los devotos.

Cuentan que en Constantinopla había una pintura de la Virgen atribuida a San Lucas que se considerada milagrosa, y que fue destruida por los turcos en 1453 cuando tomaron la ciudad.

Dos siglos antes de su destrucción, un artista desconocido inspirándose en aquella imagen, pintó un magnífico icono que se veneró en una iglesia de la Isla de Creta hasta mediados del Siglo XV.

En este siglo, un acaudalado comerciante cretense robó la imagen a la que se le atribuían prodigios milagrosos y la llevó a Roma.

En ruta se desató una violenta y temible tormenta. El comerciante tomó el cuadro, lo sostuvo en lo alto, y pidió socorro. La Virgen le escuchó y calmó la tempestad llevando a salvo a la embarcación hasta el puerto de Roma. Allí el comerciante cayó gravemente enfermo y poco antes de morir confió a un amigo que llevara el cuadro a una iglesia para recibir un culto digno.

Al morir el comerciante, su amigo romano se dispuso a cumplir su promesa, pero su mujer le persuadió de guardar el cuadro en casa. Tras varias apariciones de la Virgen pidiéndole que lo llevara a una iglesia para su culto, finalmente le dijo:

- Te avisé, te amenacé, pero como no me has querido creer, es necesario que tú salgas primero para que yo pueda encontrar un lugar más digno.

De hecho, el obstinado comerciante abandonó enseguida su casa, pero en un féretro y rumbo a la sepultura.

De nuevo se apareció, en este caso a su hija de seis años y a su viuda para decirle que la sacaran de casa y la llevaran a una iglesia, pero una vecina las convenció de mantener el cuadro en casa. Esta mujer sufrió enseguida el ataque de terribles dolores, y arrepentida por su mala acción recurrió a la misericordia de María, curándose al tocar el milagroso cuadro.

La viuda, la hija y la vecina lo comunicaron a los Padres Agustinos, encargados de la mencionada iglesia. La noticia corrió rápidamente por toda la ciudad, y el 27 de marzo de 1499 se trasladó el cuadro acompañado de una numerosa procesión mientras realizaba sanaciones milagrosas. Finalmente se colocó la imagen sobre el altar mayor de la iglesia de San Mateo y permaneció allí durante trescientos años.

Historia

En 1798 las tropas de Napoleón invadieron Roma, exiliaron al Papa Pío VI arrasando la ciudad, y con ella 30 iglesias, San Mateo entre ellas. A pesar de todo, el icono fue salvado en el último momento por un sacerdote que lo llevó primero a la iglesia de San Eusebio y después a la capilla privada de los agustinos en el convento de Santa María in Posterula.

Un antiguo fraile de la iglesia de San Mateo contó la historia del cuadro al entonces monaguillo Miguel Marchi, que posteriormente sería sacerdote redentorista. El torbellino de acontecimientos políticos y bélicos que sacudieron las primeras décadas del siglo XIX borró casi todo recuerdo del cuadro.

A mediados del siglo XIX la Congregación de los Padres Redentoristas instalaron en Roma su Casa General, sin saberlo, en el mismo lugar donde estuviera una vez la iglesia de San Mateo. Uno de los sacerdotes al descubrir la coincidencia de ubicación de ambas iglesias, lo comunicó a sus hermanos de hábito entre los que estaba el Padre Miguel Marchi. Éste, a su vez, relató todo cuanto le había contado sobre esa imagen el viejo fraile agustino. Fue entonces cuando el Superior General de la Congregación pidió al Papa Pío IX que se volviera a venerar el cuadro en su lugar original, lo que concedió el 11 de diciembre de 1865, encomendando el Papa a los nuevos guardianes la misión de difundir su devoción por todo el mundo.

Los Padres Agustinos entregaron el cuadro a los Redentoristas que hicieron del cuadro la imagen mariana de su congregación.

Como reconocimiento oficial a su recuperación del olvido, el 23 de junio de 1867 fue coronada solemnemente la imagen por el Decano del Vaticano que ostentaba el título de Patriarca de Constantinopla, sobreponiendo sendas coronas sobre las sienes de la virgen y el niño.

Relación con la Sanidad Militar

En 1925 la Dirección de Sanidad del Ejército de Tierra decidió buscar un patronazgo con el que pudieran identificarse los miembros del Cuerpo Militar de Sanidad, que reflejara los valores y sentimientos representados por la Sanidad Militar como: solidaridad, confianza, respeto, generosidad, compasión, consuelo, servicio, protección. Valores y sentimientos que encontraron reflejados en la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Este patronazgo se oficializó el 28 de Julio de 1926, en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra número 165, que en Real Orden declara a la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona del Cuerpo de Sanidad Militar.

Al construirse en Zaragoza el nuevo Hospital Militar (1958), y como consecuencia de este Patronazgo, se dedicó el retablo de la capilla en su honor, donde aparece junto a otros patronos del Ejército de Tierra: Santa Teresa, Santiago, Santa Bárbara y San Fernando.

Su celebración está normalizada en la Orden Ministerial 69/2012, que determina el: *"Veintisiete de junio, festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona del Cuerpo Militar de Sanidad y de la especialidad fundamental del Ejército de Tierra de Apoyo Sanitario."*

ISSN 2445-0359

Antes de la unificación, los distintos Cuerpos de Sanidad celebraban diferentes patronas. Los integrantes del Cuerpo de Sanidad de la Armada la Virgen del Carmen y en el Ejército del Aire la Virgen de Loreto, los médicos del Ejército de Tierra celebraban la Virgen del Perpetuo Socorro, y los farmacéuticos y veterinarios del Ejército de Tierra la Inmaculada Concepción de los que era patrona desde 1941.

En 1999, tras la aplicación de la Ley 27/89 por la que se unificaron los Cuerpos de Sanidad de los distintos Ejércitos, la Inspección General de Sanidad de la Defensa, ante esta diversidad de procedencias y la existencia de distintos patronazgos, creyó conveniente proponer una única patrona para el recién creado Cuerpo Militar de Sanidad, proponiendo a la hasta entonces patrona de la Sanidad del Ejercito de Tierra y de los médicos españoles.

Discrepancias

Aunque en el documento especificaba que sería *"sin perjuicio de la devoción heredada de la anterior situación, que cada colectivo pudiera mantener", "y con el debido respeto a la libertad de creencias o cultos que el personal pueda profesar y que nuestra Constitución ampara",* algunos veterinarios sintieron que el peso específico de la Especialidad Fundamental de Medicina dentro del Cuerpo Militar de Sanidad, había sido decisivo a la hora de proponer una patrona común para las seis Especialidades Fundamentales, y que por ello la tradición de la festividad de su patrona se podría ir perdiendo paulatinamente.

A pesar de estas puntuales y legítimas discrepancias, en la actualidad la inmensa mayoría de los integrantes del Cuerpo Militar de Sanidad considera el 27 de junio como la fiesta de toda Sanidad Militar.

En la Academia General Militar

Por último, no podemos dejar de reseñar que en la Academia General Militar también tenemos una representación de la imagen.

Se trata de una impresión Offset sobre fondo dorado a seis colores, numerada. Corresponde a una versión coronada y de un estilo más moderno. Tiene un tamaño de 72,7 por 53 cm. En su parte inferior derecha aparece la reseña "IMPRIMÉ EN SUISSE", impreso en Suiza, y en la parte inferior izquierda el símbolo de Copia Registrada. En el reverso aparece a lapicero N 220 y debajo el número 16, que corresponde a la copia 16 de las 220 impresiones realizadas. Está encuadrada en un marco dorado de 81 por 61 cm, de madera tallada, protegida con cristal.

Se encuentra en el Servicio de Sanidad, concretamente en el frontal del pasillo de las

habitaciones de la Enfermería de Alumnos junto a la puerta que comunica la Enfermería con las actuales dependencias de Personal Civil, antigua localización de las dependencias de la Comunidad de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul que atendía la Enfermería de Cadetes de la Academia General Militar.

No se tienen referencias del origen del cuadro, seguramente sea un legado de esta pequeña Comunidad que atendió la Enfermería de la Academia de manera ininterrumpida durante cincuenta años, desde 1942 hasta 1992.

Cuadro de la enfermería de la AGM

Capilla del Hospital General de la Defensa de Zaragoza

Bibliografía

E. Castrinescu, C. Sorin "Icono, lenguaje y simbología", 2013.

J. M. del Río,"150 Años (1866—2016) de la entrega y restauración del Icono Perpetuo Socorro a los Redentoristas", 2016.

F. Ferrero "Santa María del Perpetuo Socorro. Un Icono de la S.M.de Dios, Virgen de la Pasión", 1994.

T. Ramos "Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: historia-Archicofradia-Suplica perpetua-Culto", 1952.

Página oficial de Misioneros Redentoristas de España http://www.redentoristas.org, 2017.

L. Á. Moreno Fernández-Caparrós "La Inmaculada Concepción sigue siendo la Patrona del Cuerpo de Veterinaria Militar", 2016. http://historiadelaveterinaria.es/files/Patrona-veterinaria-militar.pdf

L. Arcarazo "La comunidad de Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul en la Academia General Militar de Zaragoza" Revista Armas y Cuerpos nº 73, 1994.

San Cristóbal, un patronazgo vigente

Revista A&C Nº 141. Agosto de 2019. Páginas 95-100
Manuel López García
Suboficial mayor
Agrupación de Transportes 1

Es uno de los cuatro santos populares. Su figura no fue santificada por la iglesia, pero tampoco niega esa condición. Aunque se reconoce su existencia, no se conoce de forma clara su vida o sus actos. Un personaje cuya leyenda pugna con la realidad.
Fue el hijo menor de un rey caldeo. Su nombre hebreo era Relicto. Era un hombre de gran tamaño, muy fuerte. Despertaba la admiración de todos por su fuerza, por su hermoso cuerpo y por sus facciones agraciadas. Siendo hijo de un rey, un hombre grande solo podría servir al hombre más grande de todos. Quería encontrar a ese hombre, que tenía que ser un rey magnífico.

Capilla del Acuartelamiento San Cristóbal

Cuentan que, cuando Gordiano III (el piadoso) llegó a Oriente, al frente de las invencibles legiones romanas, le salió al encuentro Relicto y le dijo: Yo, señor, busco al mayor rey de la tierra, al rey más afamado y poderoso; y no le busco por intereses bastardos de riquezas o hacienda, sino por la noble codicia de la honra y de la fama; que mis prendas, mi valor y mi gigantesca estatura no son para servir a reyes pequeños, sino para emplearse en servicio del mayor rey del mundo. Gustó al emperador la manera de razonar y entró a su servicio como oficial del ejército romano.

Un día descubrió que el emperador tenía miedo… de Satanás. Entonces, Relicto se dijo que debía obedecer a Satán cuyo poder hacía palidecer al emperador. Obedeciendo a su conciencia, sirvió a Lucifer hasta que un día, cuando iba con el ejército por un camino, el jefe de su unidad mandó desviarse para no tener que pasar junto a una cruz que había clavada. Relicto preguntó y le dijeron que el hombre que había muerto en la cruz había resucitado y tenía poderes sobrenaturales. Relicto se dijo que, si el ejército romano temía a ese hombre más que a Satán, ese hombre tenía que ser el hombre más poderoso del mundo.

Deambulando a caballo por los caminos, se encontró con un viejo ermitaño. Entablando conversación, Relicto prendado de sus palabras se quedó con él. El anacoreta le enseñó a conocer y servir al señor todopoderoso y sobre todo a imitar sus ejemplos y hacer el bien a sus prójimos. Relicto dispuesto a seguir sus enseñanzas le preguntó cómo podría servir al crucificado. Este le indicó que cerca de allí había un lugar en el que un camino cruzaba un torrente de agua, por lo que muchas personas tenían dificultades para cruzar; esa sería la forma de servir al Señor. Este ermitaño le instruyó en la fe y en los caminos que conducen a Dios.

En pocos días levantó una choza muy cerca de la orilla y durante mucho tiempo el corpulento Relicto ayudó a las personas que querían cruzar el río. Un día, sin embargo, estuvo a punto de perecer ahogado al llevar sobre sus espaldas a un niño. No podía con el peso… después de cruzarle con muchísimo esfuerzo Relicto le preguntó por qué pesaba tanto.

No te admires de que, siendo tan niño, te haya abrumado. El mundo entero reposa sobre mí, has encontrado al Rey que hizo el mundo y mantiene el cosmos; me has servido cuando ayudabas a los pobres a pasar el río. Has sido y seguirás siendo el "Portador de Cristo". ¿Desde ese momento, Relicto cambió su nombre por el de Cristóforo o Cristóbal "portador de Cristo". Cuando se quiso dar cuenta, el niño había desaparecido ¿habría sido un sueño o quizá una alucinación? Y ciertamente no lo era. Allí estaba el testimonio de la verdad, porque el niño Jesús, antes de esfumarse, le dijo que clavase su bastón en el suelo y allí permanecía aquella estaca, reseca y manoseada, convertida en graciosa y esbelta palmera.

Relicto lleno de júbilo y rebosante de dicha, consagró su vida a transportar a sus semejantes a la otra orilla sobre sus hombros sin preguntar a quien portaba.

Se dirigió a Antioquía capital de Siria y ciudad tumultuosa donde se presentó ante Babilas obispo de Antioquía quien lo atendió con enorme amabilidad y escuchó pacientemente el relato de su vida. Babilas lo bautizó tras comprobar su fe

y su transformación como hombre redimido, convirtiéndose en un hombre de Cristo.

Entró en Licia y predicó el evangelio convirtiéndose para sus contemporáneos en San Cristóbal de Licia.

Tras el edicto contra los cristianos del sanguinario Decio, los creyentes se convirtieron en el enemigo número uno del imperio, buscando el exterminio de los seguidores de Cristo. El precónsul Dagno ordenado por Decio, se enteró de la predicación así como de los seguidores que tenía Cristóbal. Ordenó su apresamiento de noche y con un enorme número de soldados (más de 200). La reacción de Cristóbal fue sosegada y tranquila y cuando lo llevaron ante él, Dagno sin otro recurso que hacer valer su poder y excitado ante la tranquilidad de un hombre de sus características físicas, le dijo: "o rindes aquí delante de todos culto a nuestros dioses o te hago descuartizar en nuestra presencia". Cristóbal expresó la firma voluntad de su condición de siervo de Dios y su inquebrantable voluntad. Dagno al no conseguir su propósito, ordenó a Niceta y Aquilina incitar a Cristóbal a yacer con ellas. Cristóbal de forma pacífica comenzó a orar y a pedir a Dios salvación para sus almas, las cuales se convirtieron por el propio testimonio de Cristóbal. Esto desencadenó los crueles tormentos a los que fue sometido y su posterior decapitación.

Historia

Existe un profundo desconocimiento de este Santo ya que la realidad del personaje se mezcla con la leyenda y aunque nadie duda de su existencia es muy difícil comprobar la veracidad de su biografía.

Es muy probable que su nacimiento se produjera en Asia Menor. Fue bautizado en Antioquía una provincia romana de Siria que ocupaba la zona costera del Mediterráneo oriental entre las cordilleras del Tauro y de Egipto, en tierra cananea, histórica región Palestina donde se establecieron las doce tribus de Israel. No se sabe a ciencia cierta en qué ciudad vino al mundo. Se lo disputan Tiro y Sidón, las dos poblaciones más importantes de la provincia.

Asia Menor se componía en aquel tiempo de cinco provincias y tres reinos de regular extensión, todos, como es natural, dependientes de Roma. Concretamente Siria albergaba un ejército de más de 50.000 hombres para guardar la frontera del Éufrates.

La fecha también es aproximada, siglo III ya que su muerte se sitúa cerca del 250 durante el gobierno del tercer emperador romano Decio, del que existen datos fidedignos.

A partir de esa fecha es venerado en todas las comunidades cristianas, tanto de oriente como de occidente. Aunque es uno de los santos más populares de oriente y occidente apenas se conoce algo cierto sobre s vida y su muerte.

Siguiendo las costumbres de la época le pusieron cuatro nombres: Offero, Relicto, Réprobo y Adócimo, aunque, al parecer, tanto los familiares como los paisanos, le llamaron principalmente como Relicto.

Sus biógrafos lo describen con innumerables calificativos: lindo talle, ojos claros, mirada refulgente, cabellos rubios y rizados, robusto y alto, gentil y agradable figura, de hermosura varonil y señorial elegancia.

Que fuera considerado como gran mártir puede tener su fundamento en la narración sobre su estatura. La corriente y la pesadez del niño fueron propuestas para significar las pruebas y las luchas del alma que toma sobre si el yugo de Cristo en este mundo.

San Ambrosio, muerto en el año 397, hace un maravilloso resumen de la vida de San Cristóbal en el prefacio que compuso para su misa. En Bitinia se conserva una inscripción que recuerda "la consagración de esta iglesia en honor de San Cristóbal el año 412". San Re-

Acuartelamiento San Cristóbal

migio de Reims (437-530) fue enterrado en una capilla dedicada al mártir. En el monasterio del monte Sinaí, de Jerusalén, existió un cuadro de San Cristóbal pintado en tiempos del emperador Justiniano hacia el año 550. San Gregorio Magno, en una de sus epístolas, la décima, da por supuesta la existencia de un monasterio de San Cristóbal en Sicilia y de una basílica en Milán. En el breviario mozárabe, compuesto por San Isidoro de Sevilla (636) se conserva el rezo del oficio de San Cristóbal.

San Pedro Damiano (1072) escribió y predicó un sermón en honor del santo mártir. La memoria de su triunfo aparece en el Menologio de los griegos y en todas las ediciones del martirologio y su misa se halla en todos los misales de todas las iglesias, tanto orientales como occidentales, no hace falta seguir. Es evidente que a partir del medioevo, la devoción a San Cristóbal es tan universal que difícilmente se encuentra otro santo que le iguale en popularidad aquende y allende de los mares. La existencia del mártir no puede ser negada como lo ha demostrado el Jesuita Nicolás Serarius en su tratado sobre las letanías (Colonia 1609) y por Molanus en su historia de pinturas sagradas (Lovaina 1570).

En 1386 fue fundada una hermandad bajo el patronato de San Cristóbal en el Tirol y Voralberg. En 1517 un Cristóbal de sociedad de templanza existió en Carintia, Styria, Sajonia y Munich. En Venice se profesaba gran devoción al santo entre los desembarcados del Danubio y del Rhin y otros ríos en los que las inundaciones causaban fuertes destrozos.

Monedas con su imagen fueron acuñadas en Wütemberg y Bohemia. Sus imágenes fueron colocadas en las entradas de iglesias, viviendas y frecuentemente en los puentes normalmente con una inscripción "*Quien contemplara la imagen de San Cristóbal no desmayará o caerá en este día*".

Es uno de los cuatro santos protectores y ha sido elegido como patrón por Baden, Brunswiick o Mecklenbourg y otras ciudades como Riga (Letonia), La Habana (Cuba), Paete (Filipinas), Barga (Italia), Roermond (Países Bajos), Modium de Basto (Portugal) o Agrimino (Grecia). Además existen ciudades con su nombre en Venezuela, Colombia o República Dominicana y España, San Cristóbal de la Laguna.

Su patronazgo se extiende a varios trabajos artesanos, como encuadernadores, jardineros, marineros y por supuesto a todos los viajeros. Inicialmente haciendo suya la inscripción mencionada anteriormente, los arrieros lo cogieron como su protector, pasando a los camioneros y posteriormente a todos los conductores.

Existe la creencia que sus restos se llevaron a Alejandría por el Papa Pedro I de Alejandría donde se identifica con el mártir egipcio San Menas. Su vida corresponde al detalle con el de la leyenda de San Cristóbal. San Menas se convirtió en el patrón de los viajeros en la tradición copta a partir del siglo VI.

Esta leyenda se extendió principalmente a Francia sobre la mitad del siglo VII y se transmitió oralmente durante los siglos XII y XIII, transformándose de leyenda a un sentido realista del personaje.

En el martirologio romano no se encuentra descrito San Cristóbal como santo oficial, aunque la Iglesia Católica lo admite como tal, por la tradición popular y por las decisiones del concilio Vaticano II.

El día de San Cristóbal es el 9 de marzo para los ortodoxos y el 25 de julio para los católicos. Al coincidir este día con el del Apostal Santiago, se cambió el día de su celebración por el 10 de julio, el cual se mantiene hoy en día.

Su patronazgo seguramente parte de las últimas palabras que dijo antes de ser decapitado, pidió a dios gracias especiales a favor de todos los caminantes: "enséñales el camino".

Sus emblemas son el bastón que convirtió el Señor en árbol y el niño que representa al Señor.

Patronazgo militar

El 10 de julio de 1391 una pequeña imagen de San Cristóbal de dos palmos de altura apareció enterrada bajo el suelo de una sinagoga judía en Valencia, convirtiéndose la misma partir de entonces en Iglesia de San Cristóbal. El rey Juan I de Aragón tomó bajo su protección y patronazgo a esta iglesia y despachó una Real Cédula de 8 de noviembre de 1392, en la que instituyó un beneficio con el título de Arciprestazgo. Unos años después 1399 surge una cofradía dedicada al santo permaneciendo agregada a Nuestra Señora del Milagro, situada en la valenciana calle del Trinquete de Caballeros. Esta cofradía tras muchos avatares en épocas y lugares diferentes del reino de Valencia y Aragón, dejó incontables ermitas, monasterios e iglesias con su nombre, surgiendo la devoción popular y protección a muchos gremios profesionales.

Este puede ser el origen del patronazgo militar del servicio de automovilismo.

La finalidad que persigue la celebración de los santos patronos, se contempla en la normativa pasada y actual, y en rasgos generales consiste en exaltar el espíritu militar, reforzar la cohesión y compañerismo y fomentar la motivación de los militares unidos por dichas advocaciones, relacionadas con las tradicionales Armas, Cuerpos y Especialidades, depositarias de los valores militares e instrumento para proporcionar identidad y espíritu propio.

La utilización de vehículos en el Ejército se inicia a principios del siglo XX con la creación de pequeñas unidades para el transporte de personal y material. Por orden de 16 de junio de 1937 dictada en el Palacio de la Isla en Burgos, se organiza el Servicio de Automovilismo. Dado el éxito con los resultados obtenidos se crea en 1938 un cuerpo de automovilismo segregado de este con la denominación de "Reserva General de Automovilismo". Un año y medio más tarde pasa a "Regimiento de Automóviles de la Reserva". Desde esos años hasta el día de hoy su nombre original ha sido modificado en varias ocasiones hasta llegar a su nombre actual.

Desde su nacimiento el patronazgo de San Cristóbal ha estado presente cada 10 de julio, siendo autorizada su tutela en 1944.

Tras la solicitud correspondiente, el Subsecretario del Ministerio del Ejército publica en el Diario

Oficial número 50 de fecha 1 de marzo de 1944, la siguiente orden:

> *En atención a los deseos expresados por el Servicio de Automovilismo de tener la tutela espiritual del glorioso San Cristóbal, y de acuerdo con lo informado por el Vicario General Castrense, se declara a San Cristóbal Patrón del Servicio de Automovilismo del Ejército*
>
> *Madrid, 29 de febrero de 1944*
> *Asensio*

El Vicario General Castrense, D. Gregorio Modrego Casaus, redactó un informe positivo sobre la conveniencia de nombrar patrón del Servicio de automovilismo del Ejército a San Cristóbal por la tradición existente de los conductores en general herederos de otras profesiones como la de arrieros.

El entonces Ministro del Ejército, D. Carlos Asensio Cabanillas, aprobó la solicitud convirtiendo a este santo popular en el patrón de todos los conductores militares.

En el año 2001 determinado el calendario de festividades de las Fuerzas Armadas, desaparece el patronazgo de San Cristóbal en las unidades del Servicio de Automovilismo y sus posteriores denominaciones.

En mayo de 2005, se reconoce la celebración tradicional de antiguos patrones, apareciendo expresamente la Agrupación de Transporte y San Cristóbal como su patrón. En consecuencia se autoriza su celebración junto con el "Día de la Unidad" haciendo coincidir la fecha de la primera con el aniversario de la Unidad.

Que su patronazgo proteja a todos los conductores militares.

Fotografías

Todas las fotografías del artículo son del autor

Virgen del Carmen

Patrona de la Armada Española

Revista A&C Nº 144. Agosto de 2020.

Alberto Gatón Lasheras
Vicario Episcopal del
Ministerio de Defensa

La devoción de Nuestra Señora la Virgen del Carmen no es solo para los militares de nuestra Marina de Guerra española una veneración espiritual. Es, también, un sentimiento doble de gratitud e impetración que nace de la humildad y del sentido de trascendencia del hombre ante el misterio de grandeza de lo creado que lleva al Creador, de los glaucos mares de la tierra al azul infinito del cielo. Y, con el Señor de la Calma y de la Tempestad, que mueve el corazón a rezar a Su Madre bajo la advocación de la Virgen del Carmen.

Gratitud por servir a nuestra patria España como militares y marinos en singladuras por los cinco océanos mientras la brisa acaricia el rostro, los petreles vuelan junto a las amuras, los delfines saltan sobre las ondas de la estela, el sabor a sal se funde con los sentidos y el compañerismo se eleva a hermandad edificada en los cimientos misteriosos de la arenosa mar.

E impetración, como cualquier compañero militar lejos del hogar, rezando por los seres amados, suplicando su protección en las asechanzas de la vida en tierra, buscando el apoyo espiritual contra los enemigos del alma y, en especial y hasta los marinos más ateos, rogando la protección de la Virgen del Carmen cuando la tempestad azota nuestro barco, rugen los motores en combate con las nereidas o crujen la velas cuando la naturaleza se torna feroz y hostil y nuestro bu-

Virgen del Carmen de la Escuela Naval Militar

Acto Virgen del Carmen. Escuela Naval

que se debate entre convertirse en un ataúd flotante juguete de las olas o en un hogar acariciado por los elementos. Y siempre, marinos firmes en nuestro destino de servir a España en los océanos del orbe con la protección de nuestra madre la Virgen del Carmen, señora y reina de los mares.

Sí, hasta los marineros más ateos han rezado a la Virgen del Carmen cuando inmensas montañas de agua y espuma se elevan hasta el puente de mando y parece que la proa penetra el seno de la mar hasta entrar en picado a su abismo más insondable, cuando la mar de través golpea inmisericorde gentes y cosas, cuando amenazan la ruina del barco las galernas del Atlántico, las repentinas tempestades del Mediterráneo, los monzones del Índico, las tormentas del Pacífico, los vientos huracanados del Antártico o los icebergs del Ártico, cuando la calma de espejo del reino marino se metamorfosea en un paisaje infernal de montañas de espuma y agua que hacen de la nave un juguete de las olas en manos del destino. Y, frente a este destino gélido y salado del lecho de algas y coral, la esperanza y la invocación de nuestra madre protectora: ¡Virgen del Carmen, ampáranos!

Lo resume bien claro el adagio que, bajo cada imagen de la Virgen del Carmen en todos los puentes de mando de los barcos de nuestra Armada, así como en la Capilla de la Escuela Naval de Marín, sentencia que "aquél que no sepa rezar, que vaya por esos mares, y verá qué pronto lo aprende sin enseñárselo nadie".

Honra cristiana a la Virgen del Carmen en cada buque que navega y, también, en tierra, que se celebra con solemnidad cada dieciséis de julio en nuestra Marina de Guerra. Como afirma la página web de Defensa "el día dieciséis de julio, la Armada celebra la festividad de Nuestra Señora del Carmen con diversos actos en todas sus bases y unidades. Desde el Cuartel General de Madrid y los Arsenales, pasando por las Comandancias Navales distribuidas por toda la geografía española, hasta los buques en la mar celebran esta festividad de gran tradición en la Armada".

Día dieciséis de julio en el que bajo la protección de la Virgen del Carmen se celebra la emotiva y solemne entrega de despachos a los nuevos oficiales de la Escuela Naval Militar de Marín. Y, también, se ofrece la Santa Misa, se realiza la imposición de medallas, se cumplen ofrendas florales y se forma el homenaje a los caídos que dieron su vida por España, sea a bordo de nuestros barcos, sea en las distintas parroquias castrenses de la Armada en Cartagena con nuestros submarinos, El Ferrol y Galicia con nuestras F100 y demás buques, Madrid y su Cuartel General, Cádiz, San Fernando en el Panteón de Marinos Ilustres y el Elcano, la Base Naval de Rota con el Juan Carlos I, las F80 y los demás barcos, Canarias y el resto de nuestra flota, sea, en fin, allá donde ondea nuestra Bandera y están presentes nuestros marinos.

Una devoción carmelitana y marinera vinculada al Imperio marino que fue España desde el siglo XV hasta el XVII, para nuestros militares y los navegantes civiles, que late en el corazón de los aproximadamente veinte mil miembros que componen nuestra Armada. Protectora y custodia del alma de los marinos, ella, Stella Maris (Estrella

Virgen del Carmen. Acto de salida del Buque Juan Sebastian Elcano en Cádiz para el inicio del crucero de instrucción

del mar), cuando en la Salve Marinera es loada y cantada está en el alma de nuestros marinos recogiendo las tradiciones de nuestros más ilustres antepasados. Como está presente en cada avemaría y devoción en los hogares que añoran la ausencia del ser amado que surca los mares lontanos de casa.

Como lejano es el origen de la denominación de Virgen del Carmen, que es originaria de su veneración en el Monte Carmelo, donde se apareció según la tradición la Madre de Dios y fue difundida por la orden de los carmelitas que hacia el año mil doscientos pasaron de ser unos ermitaños piadosos a formar la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Y que, según la tradición, el año mil doscientos cincuenta y uno entregó al carmelita san Simón Stock el escapulario que tantos marinos llevamos en nuestro pecho acogidos a la protección de la Virgen del Carmen.

De hecho, hasta su nombramiento como Patrona de la Armada española el diecinueve de abril de mil novecientos uno, siendo regente María Cristina de Habsburgo y ministro de Marina Cristóbal Colón de la Cerda, la principal intercesión de los marinos se hacía con el título de Virgen del Rosario. Así, los venecianos donaron una talla suya que embarcada en la galera real "La Galeona" de don Juan de Austria tras la victoria gloriosa frente a los turcos en la Batalla de Lepanto siguió surcando los mares hacia la Carrera de Indias. Hecho recordado en cada crucero del Juan Sebastián de Elcano al zarpar del Arsenal de la Carraca por la bahía de Cádiz rumbo a ultramar.

Y, a pesar de que bajo la advocación de Virgen del Rosario o de otras populares según el puerto y región del hombre de mar que la venerase, eran múltiples sus títulos marianos, desde que en el siglo XVII en la isla de San Fernando se dio casi nombramiento oficial del título de Virgen del Carmelo o del Carmen sobre la Marina de guerra se consolidó su invocación hasta su nombramiento canónico y militar como patrona de la Armada española la citada fecha del diecinueve de abril de mil novecientos uno.

Virgen del Carmen patrona no solo de la Marina de Guerra española sino de los pescadores, mercantes, regatistas y hombres de mar de España. Y, también, de las armadas de Costa Rica, Chile, Argentina o Puerto Rico o de instituciones militares y civiles de Bolivia, Perú, Italia, Malta… y del orbe.

Son testigos de su devoción, además de las tradiciones y liturgias de nuestros militares y marinos de nuestra Armada española, las de los nobles hombres de mar en las procesiones y romerías siguiendo los pesqueros, mercantes, buques de guerra y todo tipo de embarcaciones la imagen bendecida de la Virgen del Carmen del puerto al mar abierto y de nuevo de regreso a la tranquilidad del fondeo y del abrigo atracados en tierra. A ella, Virgen del Carmen, seguimos encomendándonos los marinos de nuestra Marina de Guerra del Reino de España.

Santiago de España y del arma de Caballería Española

Revista A&C Nº 132. Abril de 2017. Páginas 77-83
Juan María Silvela Miláns del Bosch
Coronel de Caballería retirado

Cuadro de Santiago. Cousachs, Academia de Caballería.

Una casa se empieza a construir por los cimientos y la prudencia aconseja que, antes de hacer reformas o arreglos, éstos deban ser reconocidos y, a veces, reforzarlos.

El edificio virtual de nuestro ser colectivo español se basa también en unos cimientos históricos, culturales y geográficos. Evidentemente, son conceptos en su mayoría muy abstractos en un amplio sentido y mucho más profundos que los cimientos de una edificación. En consecuencia, al nombrarlos, describirlos y analizarlos se siente la necesidad de expresarlos mediante símbolos.

Por otra parte, nuestra nación tiene una esencia dinámica que no se puede obviar. Por esta causa, sus símbolos representativos deben tener la virtud de poder ser proyectados hacia el futuro; es decir, han de significar también nuestros ideales y aspiraciones. Todo ello, sin menoscabo de nuestro sustrato histórico, cultural y social, pues el futuro difícilmente tendrá sentido si no está basado en el pasado. Al menos no sería fácil escoger un buen camino.

Por ello, es conveniente hacerse de inmediato la pregunta de si la hermosa tradición sobre Santiago debe ser reconocida y reforzada porque reúna estas condiciones, ya que contribuyó

 ISSN 2445-0359

Peregrinación Arma Caballería Santiago 1982

decisivamente al quehacer de España y puede tomarse como inspiradora de nuestro destino futuro, integrados en una nación, y como referente obligado de los pertenecientes al Arma de Caballería, dispuestos a servir a España según lo que indica nuestra Constitución.

Estudiar esta tradición y comprobar sus bases históricas no es tarea fácil. Diversas circunstancias contribuyen a ello. En primer lugar, por la preponderancia alcanzada por el Camino de Santiago en la mayoría de los estudios y publicaciones sobre este tema; así me lo reconocía el especialista en la tradición jacobea Millán Bravo Lozano, catedrático de latín de la Universidad de Valladolid. Después, la difusión frecuente de una información mezclada con leyendas, a veces confusa e incluso manipulada. También el interés en su desacreditación de determinados medios de comunicación. Finalmente, por lo que yo llamaría cierto secuestro gallego del asunto.

Sobre Santiago se presentan importantes cuestiones que aún no se han resuelto del todo. ¿Dónde fue enterrado? ¿Su cadáver fue trasladado a España? ¿Predicó en la Península? Para aproximarnos a estas cuestiones, hay que examinar detenidamente los hechos y las fuentes para comprobar si las vicisitudes del apóstol en la Península tienen base histórica y en qué medida podemos determinar su posibilidad y probabilidad, mediante criterios objetivos, evaluando la antigüedad, continuidad, autoridad y coherencia de las fuentes y los trabajos de arqueología realizados.

Según afirmaba el historiador Sánchez Albornoz, las apariciones bélicas de Santiago se inspiraron en el Apocalipsis, libro de contenido profético, escrito para animar a los cristianos ante las primeras persecuciones judías y las de Claudio, Nerón y Domiciano (81/96). Este último libro de la Biblia fue divulgado en España por los códices ilustrados llamados "Beatos", designación que derivada de un monje del cenobio de San Martín de Liébana. El religioso, de este nombre, editó dos versiones del Apocalipsis, en los años 776 y 784, con explicaciones que denominó "Comentarios del Apocalipsis. Él fue quien dio la primera noticia de la predicación de Santiago en España en las dos ediciones citadas. Los manuscritos originales no se conservan y el convento, a partir del siglo XII, sería llamado San Toribio, su fundador.

El Apocalipsis es el evangelio de las esperanzas cristianas, escrito en género apocalíptico, deliberadamente oscuro, solo entendido por ellos; las siguientes generaciones de cristianos necesitarían ya la ayuda de los escritos de los grandes padres y doctores de la Iglesia para entenderlo. Es lo que hizo Beato en sus dos "Comentarios al Apocalipsis", dando nombre a todas las ediciones posteriores.

El Apocalipsis es, además, un canto a la futura victoria del pueblo creyente que pide el castigo para aquellos que le están produciendo tantos sufrimientos. En España, durante el siglo X, se aplicaría a Almanzor que, con sus 56 expediciones, hizo sufrir terriblemente a los reinos cristianos de la península. No puede extrañar, por tanto, que se leyera en los cenobios, conventos e iglesias con profusión, aún más que los Evangelios.

Con el desarrollo de esta tradición jacobea, los cristianos españoles ya tenían un santo a quien recurrir, certificación del apoyo divino a la restauración de la monarquía visigoda. Pero necesitaban hacer objetiva y concreta la ayuda. Por ello, se produjo la simbiosis entre el jefe de las milicias celestiales del Apocalipsis (en realidad: Cristo) y Santiago. En el citado libro podemos leer: Vi el cielo abierto y allí un caballo blanco. Su jinete se llama Fiel y Veraz, justo en el gobierno y

Los cuatro jinetes (Apoc. VI, 1-8) Beato de Facundo

en la guerra, verídico y con justicia juzga y hace la guerra y que la fiera y los reyes del mundo con sus tropas se reunían para luchar contra el jinete y su tropa (versículos 19,11 y 19,19). Se creó así un ambiente favorable para la inventio o descubrimiento del sepulcro, hallazgo que se efectuó posiblemente en la tercera década del siglo IX en el valle de Amaia, sobre un altozano boscoso llamado Libredon.

Sin embargo, Sánchez Albornoz afirmaba también que la devoción al Apóstol no tuvo la más mínima dimensión bélica en sus inicios galaicos. La leyenda de Santiago Matamoros se desarrollaría algo más tarde, en el siglo XII, cuando el arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada escribió la historia del reinado de Ramiro I en su crónica De rebus Hispaniae. Este rey astur-leonés, fallecido en el 850, se negó a pagar el tributo de las cien doncellas (cincuenta hidalgas y cincuenta plebeyas) que Córdoba exigía a los cristianos (leyenda con poca base histórica). La guerra se resolvió con la victoria de Ramiro en la batalla de Clavijo, disputada el 23 de mayo del año 844. Según el relato del citado arzobispo, Santiago se apareció al rey en sueños un día antes de enfrentarse a los moros para revelarle que, por designio divino, había sido nombrado patrón de las Españas y que le ayudaría si recurría a él en el combate. Por ello, Ramiro, en el momento crítico de la lucha, invocaría al apóstol con el grito: ¡Dios, ayuda a Santiago! Al instante, el apóstol, montado sobre un caballo blanco, se apareció tras una nube, dispuesto a luchar contra los moros, que serían vencidos. El relato es posiblemente la mitificación de la segunda batalla de Albelda; en realidad, un cerco a dicha localidad de La Rioja y se refiere seguramente al intento de romper la línea de presión cristiana a la ciudad en el Monte Laturce. Efectivamente, la arqueología ha confirmado que allí se produjo un duro combate.

En el siguiente siglo, un monje anónimo del Monasterio de San Pedro de Arlanza, escribiría el Poema de Fernán González, canto épico que describe con detalle el relato de la victoria del conde en la batalla de Hacinas; combate que duró tres días y cuya historicidad también ha sido discutida, porque difícilmente Fernán González pudo combatir contra Almanzor. Hay quien asegura que fue en esta batalla donde se invocaría por primera vez al apóstol con la expresión de ¡Santiago y cierra España!, grito que daría el propio conde. Sin embargo, en el poema solo se invoca al apóstol por su nombre. Aunque en otros relatos del siglo XIII de esta batalla se da primacía a San Millán, seguramente para reafirmar el llamado Voto de San Millán, santo que había sido considerado patrón y protector del reino castellano, el apóstol acabó por desplazarlo en la piedad e invocación de los cristianos. A partir de entonces, Santiago sería transformado en un capitán general que dirige a las huestes cristianas. Así lo afirmaba el catedrático de arte de la Universidad de Valladolid, Juan José Martín González, ya fallecido.

El grito tradicional de ¡Santiago y cierra España! no se ha podido averiguar cuando los cristianos

El "jinete fiel y veraz". (Biblioteca Nacional Francesa)

 ISSN 2445-0359

lo empezaron a utilizar contra sus enemigos musulmanes del Ándalus. Algunos afirman que en la batalla de Las Navas de Tolosa, pero no hay datos seguros que lo certifiquen y temo que tal invocación al apóstol sea todavía más tardía. Tampoco aparece en el Cantar del mío Cid. A finales del siglo XIII, en uno de los romances de los Infantes de Lara, podemos leer:

Los infantes lo reciben
con sus adarmes y lanzas
¡Santiago, cierra, Santiago!
A grandes voces llamaban
que puede ser el inicio de la invocación.

El historiador René Quatrefagues recoge dos relatos, ya del siglo XVI, en los que se pide también la intervención del apóstol. Los reproduce en Los Tercios (Ediciones Ejército. Madrid, 1983). Asegura que, hacia 1567, antes de entrar en combate y después de la oración tradicional, efectuada rodilla en tierra, la formación estallaba con el grito tradicional de ¡Santiago, Santiago! ¡España, España! (página 435). El segundo lo sitúa en Gembloux (31/I/1577), donde Alejandro Farnesio, sin autorización de Don Juan de Austria, se lanzó al combate gritando Santiago y cierra España (nota 42).

Santiago con el brazo articulado para armar a los caballeros (Monasterio de Santa María de las Huelgas de Burgos)

La Caballería española aún conserva dicha invocación, asumida como lema propio y recogida también en la letra de su himno. A veces, no ha sido bien interpretada. Cerrar significa acometer, atacar o, incluso, cerrar el espacio entre la línea propia y la del enemigo. Su expresión correcta en español actual sería: ¡Santiago, y cierra, España! La conjunción copulativa tendría en este caso carácter inclusivo.

Mis lecturas sobre la tradición de Santiago acabaron por afianzarme en la convicción de que pudo venir a España y que incluso esté enterrado en Compostela; es, además de posible, probable. Desde luego, dispuso del tiempo necesario, pues desde la crucifixión de Jesús en el año 30 hasta la pascua del año 43, en la que fue ajusticiado, transcurrieron 13 años. En este artículo no puedo detenerme en describir todos los argumentos que me llevaron a aceptar su trasfondo histórico y asumir su patronazgo para España y su Caballería. Solo decir que las excavaciones han confirmado un culto cristiano intenso a una sepultura de una personalidad de los dos primeros siglos de nuestra Era. El edículo sepulcral estaba dedicado, en principio, a una dama y su construcción se ha datado en un tiempo comprendido entre los siglos I y II. Por otra parte, en 1879, López Ferreiro y Labín Cabello descubrieron en el ábside de la actual catedral románica, el cadáver de un decapitado, sin la apófisis mastoidea derecha, y dos restos humanos más, que serían de Teodoro y Atanasio, sus discípulos según la leyenda. El obispo Gelmírez había donado la citada reliquia del apóstol, a la catedral de Pistoya (Italia) en el siglo XI, lo que permitió su identificación.

Además, en las excavaciones realizadas entre 1946 y 1959 por Francisco Iñiguez, Chamoso Lamas y Pons Sorolla, bajo la dirección del obispo Guerra Campos, se descubrió la lápida sepulcral de Teodomiro, el obispo que certificó el descubrimiento. Recientemente, en 1988, fue hallado el tapón de una "fenestella" martirial con la inscripción en griego de Atanasio mártir, además de otras inscripciones arameas. Incluso, el sepulcro del Apóstol había estado cubierto con un mosaico de mármol, que, analizado por el profesor Isidoro Millán González-Pardo, lo dató de la segunda mitad del siglo II. La hipótesis priscilianista quedaba definitivamente desautorizada. Evidentemente, sería políticamente correcto decir que hay un 50% de posibilidades y probabilidades, pero no sería justo, pues la arqueología ha proporcionado datos que favorecen la base histórica de la tradición y las teorías en contra tienen una argumentación mucho más insegura.

Santiago en Clavijo. Óleo de José Casado de Alisal (Capilla de las Órdenes Militares de la Iglesia de San Francisco de Madrid

Hoy en día, no son muy creíbles ni justificables cristianamente las apariciones milagrosas de un apóstol guerrero matando enemigos. Por este motivo siempre he evitado, en lo posible, la iconografía de Santiago Matamoros. Sin embargo en esta ocasión no hay más remedio que representarlo así entre las ilustraciones que acompañan a este artículo, pues el Arma de la Caballería española lo designó su patrón precisamente por considerarlo como era tradicional desde la Edad Media.

De esta manera lo debió de entender el Inspector General de Caballería, general Juan de la Pezuela, cuando pidió al Vicario General Castrense el 22 de enero de 1846 que nombrara a Santiago patrón del Arma (integrados ya los Dragones en ella). Hasta entonces, cada regimiento de Caballería y Dragones tenían el suyo propio.

Pero el arraigo de los patrones particulares era tan intenso que difuminaba la celebración del general. Nada menos que doce regimientos de Caballería y dos de Dragones tenían a la Inmaculada como patrona[1]. Esta situación obligó a que la reina regente, María Cristina decretase: para el arma de Caballería el exclusivo patronato del Santo Apóstol, designado ya el 30 de junio de 1846 por el Vicario General Castrense, a petición de ese centro (R.O: 20/ VII/ 1892).

A pesar de mis reticencias sobre Santiago Matamoros, razones para poner al Arma de Caballería bajo su protección sobran. Tanto él como su hermano Juan representan en los Evangelios a la juventud enérgica, deseosa de entregarse por completo a la misión encomendada. Además, es el apóstol que en su predicación se supone que llegó más lejos y el primero de los doce en dar su vida por la misión encomendada. ¿Quién mejor que Santiago puede personificar el espíritu jinete, tradicional de la Caballería española?

Con respecto a nuestra nación, el papa Urbano VIII decretó que el apóstol fuera el único patrón en el año 1630, pues hubo presiones para que compartiera el patronato con Santa Teresa de Jesús. Reinaba entonces Felipe IV y por medio estaba la discusión para mantener el Voto de Santiago[2], muy discutido. Tanto Santiago como Santa Teresa tenían partidarios influyentes; Quevedo lo era del apóstol, pues pertenecía a la Orden de Santiago; de la santa, el conde-duque de Olivares, que tenía los hábitos de Calatrava y Alcántara.

Por supuesto, el nombramiento de Santiago como patrón de España por Urbano VIII era solamente el reconocimiento oficial, pues esta invocación ya había surgido a finales del siglo VIII en Asturias. Un himno litúrgico, *"O Dei Verbum Patris"*, dedicado al rey usurpador Mauregato, proclamaba a Santiago: Apóstol dignísimo, cabeza refulgente y dorada de España, defensor especialísimo y patrono nuestro; tal devoción sería aceptada sucesivamente por todos los reinos cristianos. En la edad moderna tampoco se dudaba de la tradición jacobea; Miguel de Cervantes hace que Sancho pregunte a Don Quijote porqué los españoles invocan al apóstol con el grito de "Santiago y cierra España" cuando entran en batalla. El caballero de la triste figura le contesta: mira, este caballero de la cruz bermeja se lo ha dado Dios a España por Patrón y amparo suyo.

 ISSN 2445-0359

Celebración del centenario del Patronazgo de Santiago. 30/6/1992

Es ciertamente una tradición hermosísima, autorizada por la Iglesia, específicamente española, formada a su hechura… y… porque se necesitaba en el quehacer de España (Sánchez Albornoz). Sin embargo, esta especial circunstancia no ha sido obstáculo para su trascendencia más allá de los Pirineos: por un lado, certificó el empeño de los hispanos por ser europeos y cristianos, en frase de Julián Marías; por otro, Europa nació en la peregrinación y el cristianismo es su lengua materna, según afirmaba Goethe en 1749. En consecuencia, creo que debe ser respetada y tenida como un tesoro por todos los españoles. Además, el padre Villada escribía: Mientras no prueben con toda evidencia que sea falsa, será una temeridad y ligereza notorias abandonar esta creencia, que ha sido el nervio de nuestra historia y ha influido de una manera tan poderosa en la formación de nuestra nación, de nuestra devoción y de la devoción y piedad de Europa entera. Yo creo que no debe abandonarse nunca, aunque prueben que sea falsa, que no podrán.

Mi venerado Sánchez Albornoz no creía que fuera probable la presencia de Santiago en España y menos su enterramiento, pero, a continuación, escribía, que los efectos no hubieran sido distintos si tuvieran (los hechos) fundamento histórico o no. En descargo de su escepticismo sobre esta tradición, hay que decir que no pudo conocer los resultados de las últimas excavaciones y estudios arqueológicos, cada vez más favorables a la base histórica de la tradición jacobea.

Es una pena que hoy en día su patronazgo no sea aceptado por igual en toda España, cuando no hay porqué distinguir incompatibilidad entre esta distinción y la de los patrones particulares de determinadas regiones. Santiago representa el símbolo idóneo para expresar nuestro espíritu jinete y nuestro devenir histórico; es decir, de lo que somos como nación y de nuestros anhelos como jinetes de la Caballería española.

Yo no dudo, por todo lo expuesto, en adheridme al lema de Ayuso Mazaruela: *Estandum est pro traditione*

Notas

1 *Los de Caballería eran: Infante, Alcántara, España, Rey, Reina y Algarbe, Montesa, Olivenza, Luzón, Voluntarios de España, Bailén y Húsares Españoles. Y los de Dragones: Pavía y Villaviciosa.*

Los otros regimientos tenían por patrón: Farnesio a la Asunción, Borbón a la Virgen del Carmen, Príncipe a la Virgen del Pilar y Calatrava a Nuestra Señora de las Mercedes. Solo Santiago tenía al apóstol por patrón. De los demás regimientos de Dragones, Rey tenía a la Virgen del Pilar, Sagunto a la de Montserrat, Lusitania al Arcángel San Miguel, Reina a San Antonio de Padua, Húsares de la Princesa a San José de Calasanz, Talavera y Albuera no tenían patrón y Numancia a San Cecilio, uno de los siete varones apostólicos. Como caso curioso, los Dragones de Almansa, que tenía como patrona a Santa Bárbara.

2 *El Voto de Santiago se deriva de la leyenda sobre la victoria de Ramiro I contra los moros en la batalla de Clavijo a partir de un documento del siglo XII, que se demostró era falso, pero que hizo a la diócesis compostelana rica. El Voto de Santiago, sin repercusiones tributarias y sin privilegios económicos, se sigue reconociendo actualmente, mediante un acto religioso anual en la catedral de Santiago de Compostela, a la que acude el rey de España o alguien en su nombre.*

San Rafael

Patrón de los mutilados de guerra

Revista A&C Nº 143. Abril de 2020. Páginas 99-100
Manuel Grao Rivas
Reales Tercios de España
Colaborador: Diácono Edwin Nahum Inestroza Buezo

El arcángel San Rafael, junto a los arcángeles Miguel y Gabriel, es uno de los ángeles más importantes de la religión cristiana. Su fiesta, según el calendario litúrgico se celebra el 29 de septiembre.

El arcángel San Rafael es mencionado en el Libro de Tobías, un libro del Antiguo Testamento que es canon bíblico de las iglesias católica y ortodoxa. También aparece en la Biblia Septuaginta, en el mismo libro.

Se asume que es uno de los arcángeles que menciona el Apocalipsis 8:2 cuando dice "Y vi a los siete ángeles que están de pie delante de Dios, a los cuales se les dieron siete trompetas."

Su identidad como sanador de la Tierra proviene de su historia en el Libro Apócrifo de Enoc, que cuenta que San Rafael sanó la Tierra cuando fue profanada por los pecados de los ángeles caídos. También se le identifica con el ángel que movía las aguas de la piscina de Bethesda que menciona el Evangelio de Juan.

Su nombre significa "Curación de Dios" y no solo se refiere a la salud del cuerpo, sino también a la salud del alma. Su nombre, y las historias bíblicas donde es mencionado, han dado a San Rafael Arcángel el papel de sanador. Representa el aspecto de Dios que ayuda al ser humano a mantener el balance de las emociones y la salud del cuerpo.

Casi siempre se le representa como un peregrino. Esta imagen es una referencia a la historia bíblica de Tobías, que también apoya la idea de San Rafael Arcángel como sanador.

El bastón o cayado que lleva representa la voluntad y el apoyo espiritual necesarios para recorrer el camino de la vida. También representa autoridad espiritual que desvía y transforma las influencias negativas. Muchas veces aparece vestido de verde, el color de la naturaleza, la esperanza y la regeneración. Todas estas cualidades apoyan la curación del ser humano y de la Tierra. Por eso a San Rafael Arcángel también

Imagen del Arcangel San Rafael

 ISSN 2445-0359

se le asocia con la protección de la Madre Tierra y sus criaturas. Se le representa también con un pez, otra referencia a la historia bíblica de Tobías. El pez simboliza la vida y regeneración espiritual.

San Rafael es el patrón de los enfermos por ser el ángel que trae a los seres humanos la energía sanadora de Dios. Hace al ser humano recordar que el cuerpo es un importante instrumento para el espíritu, y por eso debe cuidarse con gran amor y atención.

En el Libro de Tobías se nos revela cómo el Arcángel San Rafael fue enviado por Dios para acompañar al joven Tobías en su peregrinación desde Nínive (Mesopotamia) hasta lo que es la Tierra Prometida. Se presentó a él como Azarías, hijo del gran Ananías, y cuenta el libro la apasionante historia de ese viaje, de cómo ayudó el Arcángel San Rafael a Tobías y le dijo que guardase el hígado y la hiel de un pez que saltó hacia él al cruzar un arroyo, y de cómo, con esas vísceras, curó luego a Sara y a su padre Tobí, que había quedado ciego.

En enero de 1937 se crea la Dirección de Mutilados, encargada, a su vez, de organizar el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria. Se clasifica entonces a los mutilados en cuatro categorías: mutilados absolutos, permanentes, potenciales, y útiles, aunque se sucederán varias reorganizaciones del mismo que favorecerán la aparición de una legislación más amplia, dando cobertura a un colectivo que anteriormente no estaba reconocido.

El día 8 de julio de 1941 San Rafael fue proclamado oficialmente como Patrón del antiguo y benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra, y en fecha 13 de diciembre de 1961, por escrito de la Santa Sede, fue aprobado dicho patronazgo.

En 1976 tiene lugar la última reorganización del benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, que ve como aumentan sus efectivos y cómo se trabaja para dar cobertura al personal que no podía ingresar en el Cuerpo, como es el caso de los militares republicanos o excombatientes de la zona republicana.

Pero en 1985 se declara, de forma implícita, la extinción del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, ya que por ley, a partir del 1 de enero de ese año no podía ingresar en él ninguna persona que se lesionara a partir de esa fecha. Finalmente, en 1989, fue cuando quedó el Cuerpo extinguido oficialmente. Es entonces cuando se creó la Asociación Cultural de Inválidos Militares de España (ACIME), actualmente conocida como Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad (ACIME)

Las diferentes delegaciones provinciales de la Asociación de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad, ACIME, celebran cada año el día de San Rafael, Patrón de los mutilados.

Entrega de trofeos en la Carrera del Ebro

La discapacidad y la mutilación se hace visible en el caso de Jean Pedraza, miembro de la Asociación de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad, (ACIME).

Un desgraciado accidente ocurrido en 1981 por la explosión accidental de una mina anti-carro le costó la pérdida completa del brazo izquierdo y la visión de ambos ojos, además de una notable pérdida auditiva. Sin embargo, gracias a su increíble capacidad de superación, ello no le impide participar en grandes eventos deportivos como es la Carrera del Ebro. Sus poderosas piernas le permitieron correr, con un guía, en 2018, la Trail de 30 Kilómetros y llegar, con un buen final, a la meta portando la Bandera de España.

Manuel Grao Rivas

Reales Tercios de España

Advocación de Nuestra Señora del Rosario en la UME

Revista A&C Nº 139. Abril de 2018. Páginas 74-76
José Manuel Pons Peón
Brigada de caballería
BIEM IV / UME

La Virgen del Rosario es patrona de la Unidad Militar de Emergencias desde hace muy pocos años. Las Armas y Cuerpos de los Ejércitos y la Armada y alguna unidad concreta, como la Guardia Real, han gozado tradicionalmente de un patronato religioso. Antaño esta suerte de tutela descendía al común de las unidades. En las Fuerzas Armadas la creación de un nuevo patronato es insólita y es por ello que resulta interesante analizar el de la UME. Nuestra Señora del Rosario, por otro lado, recupera con la Unidad Militar de Emergencias, para el ejército español, un papel que viene durando quinientos años.

La creación de la Unidad Militar de Emergencias se produjo tras el consejo de ministros del 7 de octubre de 2005, el día de la festividad de la Virgen del Rosario. Por Orden Ministerial se reconoció su patronazgo para la UME en 2012. Hasta aquí, la advocación de la Virgen del Rosario sigue la secuencia lógica por la que han pasado numerosas unidades y Armas de nuestros ejércitos.

Sin embargo, la relación de Nuestra Señora del Rosario con los ejércitos no es novedosa.

La tradición, y el dominico Alain de la Roche[1], nos dicen que ésta se remonta a los prolegómenos de la batalla de Muret, cuando la Virgen se le apareció a santo Domingo de Guzmán y le enseñó a rezar el rosario, pidiéndole que lo utilizara para evangelizar. Domingo se aplicó concienzudamente a ello en la figura de su amigo Simón IV de Montfort y éste consiguió derrotar a Pedro II de Aragón, padre de Jaime I, que quedó huérfano y rehén en manos de Montfort.

En agradecimiento, el francés, que era también conde de Leicester —o sea, en semejante época, manteniendo nombre francés e inglés, lo que casi es un oxímoron: alguien del que no se podía uno fiar[2]—, alzó la primera capilla dedicada a la Virgen del Rosario[3]. Es por ello que en la actualidad la paradoja de que la Virgen del Rosario extienda en Aragón, para la UME, su manto protector

Alain de la Roche recibe el rosario de San Domingo. Alanus de Rupe, Psalter of Mary, Fraternity of the Rosary, 1492.

Pío V, en su medallón de San Pablo Extramuros

constituye, desde luego, un motivo de desagravio para el alma del pobre Pedro II, que estará, con toda seguridad, burlándose eternamente de la de su archienemigo, el de Leicester.

Pero es con la Batalla de Lepanto en 1571, cuando se elige el 7 de octubre como el día de su celebración. Hasta ese momento, la Virgen del Rosario había sido patrona de las gentes del mar, gracias al almirante Luis de Requeséns, que había convencido al Papa Pío V para que todos los miembros de la Armada Española pertenecieran a la cofradía del Rosario[4] , una costumbre italiana. Fue a través de una bula de 1575, que Gregorio XIII favoreció el deseo de Pío V - que a la sazón había sido dominico, es decir, que tiraba para casa - de extender el rezo del Rosario en la Iglesia, creando hermandades y cofradías rosarieras.

La Virgen era también patrona de los centros de beneficencia pública, primer hecho de los que hablaremos que entronca, por otro lado, con el espíritu de servicio de la UME. Comoquiera que en Cádiz los galeotes estaban desprotegidos y morían en la calle, en 1512 se fundó un hospital que los atendiera y se escogió la Virgen del Rosario como patrona. Fue en este lugar donde enraizó especialmente la devoción a la Virgen por parte del tercio de galeones y de la Carrera de Indias, hasta tal punto que en cada nave que iba a América viajaba una imagen de la Virgen del Rosario, a la que posteriormente se dio el empleo y honores de Almirante.

Este hospital para galeotes tuvo su eco posteriormente gracias a la concesión-ruego de Pío a Juan de Austria de la construcción de cuatro hospitales más. Al hijo de Carlos I, naturalmente, el Papa no podía negarle nada, dado que fue el capitán de la Santa Liga quien le granjeó la victoria sobre el turco, amén de proporcionarle un icono propagandístico perfecto como salvador de la cristiandad. "Hubo un hombre enviado por Dios llamado Juan", diría transportado durante una misa el propio Pío. Como consecuencia de todo ello, como hemos dicho, fue este Papa quien impulsó el rezo del Rosario. Y muy pronto esta advocación empezó a viajar oficialmente al Nuevo Mundo, junto con la de la Inmaculada.

Imagen de la Virgen del Rosario en la UME

En otro orden de cosas, la Infantería embarcada en Lepanto había combatido con el rosario al cuello —una suerte de "detente, bala"—, de modo que los Tercios Viejos mantuvieron esta costumbre y batallaron bajo su amparo. Posteriormente, sería Carlos III en sus Ordenanzas quien dejara la responsabilidad al servicio de orden -*"cuidado del Quartel" (sic.)*- de organizar el rezo diario del Rosario en las compañías.

Por ello, durante la Guerra de Independencia las tropas españolas rezaban el Rosario *"en el intermedio de la Lista de la tarde a Retreta"* [5] *(sic.)*.

La devoción a Nuestra Señora del Rosario no se entiende sin pensar en que los ejércitos han implorado tradicionalmente la asistencia divina frente a situaciones críticas. Es difícil imaginar de otro modo que no sea a través de la vía de la trascendencia, el que las gentes estén dispuestas a dar y a quitar la vida, disciplinadamente y bajo órdenes ajenas. Los españoles, especialmente, en cuyo ADN consta indeleble la marca dejada por la historia, siempre se han enfrentado a las emergencias buscando su advocación. Y es aquí donde encontramos el segundo hecho distintivo que remacha el patronazgo de la Virgen del Rosario en la UME: la necesidad de protección, intuición, asistencia y esperanza frente al peligro y a la emergencia.

Siendo, como se ha dicho al principio, el 7 de octubre la fecha de creación de la Unidad Militar de Emergencias y a tenor de lo descrito anteriormente, se entenderá perfectamente que el patronazgo de la Virgen del Rosario es, para la UME, algo ineludible.

Notas

1 *Le Secret Admirable du Très Saint Rosaire pour se convertir et se sauver, Saint Louis-Marie Grignion de Montfort.*

2 *L'Épopée cathare, vol I, pp 495-514, Roquebert.*

3 *Évocation du vieux Bordeaux, Les Allées de Tourny, Louis Desgraves*

4 *Dos mil años de santos, tomo II, P. 1244, Francisco Pérez González*

5 *Ordenanzas del Ejército para su régimen, disciplina, subordinación y servicio. 1768. Tratado 2º, Título 4º. 1ª Edición real de Madrid, de 1768.*

La Virgen del Pilar

Patrona de la Guardia Civil

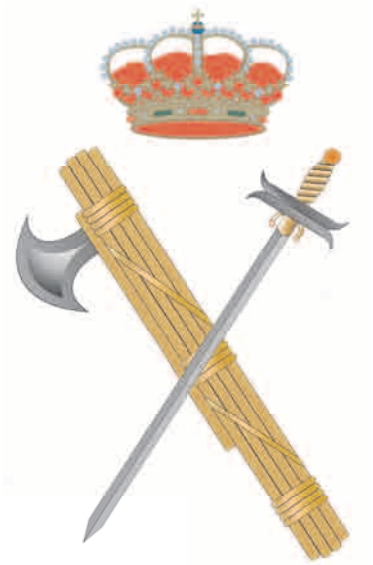

Revista A&C Nº 138. Agosto de 2018. Páginas 68-74

Jesús Narciso Núñez Calvo
Coronel de la Guardia Civil de la XLI Promoción AGM
Doctor en Historia

Azulejos de la Virgen del Pilar en la Comandancia de Cádiz

La Guardia Civil es un Cuerpo de naturaleza militar que fue fundado por el Duque de Ahumada en 1844. Actualmente es la Fuerza de Seguridad más antigua en España y la que posee mayor número de efectivos y más extenso despliegue territorial. Al igual que el resto de Armas y Cuerpos militares, su protección espiritual y la de sus miembros, siguiendo la tradición castrense española, está encomendada a un Patronazgo religioso, que en este caso es el de la Virgen del Pilar. Esta es su historia poco conocida en alguno de sus capítulos.

"Visto el escrito que el Director general de la Guardia civil dirigió a este Ministerio en 7 del mes próximo pasado, y teniendo en cuenta el favorable informe del Provicario General Castrense, el Rey (q.D.g.), se ha servido declarar Patrona de la Guardia Civil a Nuestra Señora la Virgen del Pilar".

Así rezaba la sencilla y breve Real Orden Circular, fechada el 8 de febrero de 1913, dimanante de la Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos Diversos del Ministerio de la Guerra, que daba carta de naturaleza oficial al Patronazgo de la Benemérita.

Hasta llegar a esa resolución ministerial, cuyo titular era el teniente general Agustín Luque Coca (futuro Director General del Cuerpo por dos

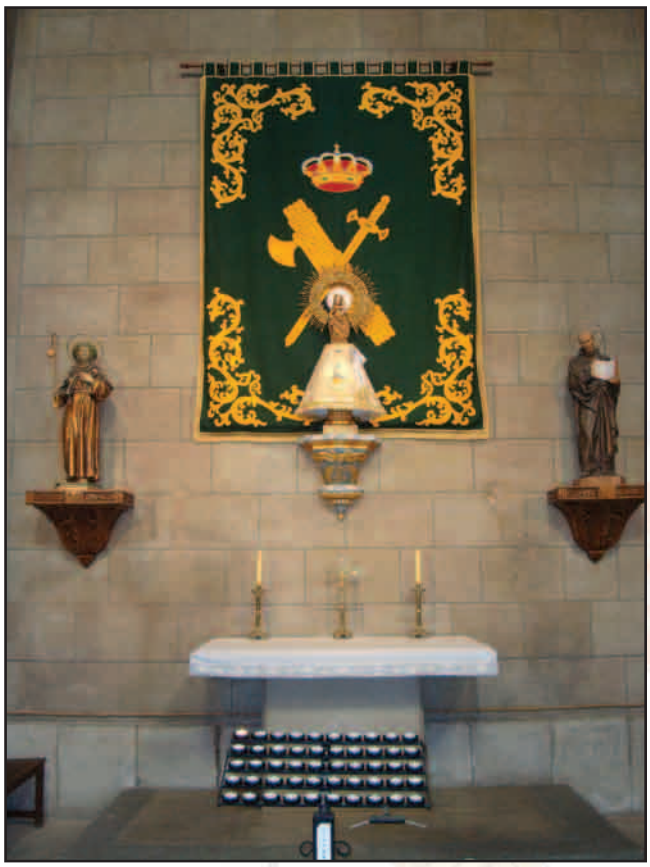

Capilla de la Virgen del Pilar en la iglesia castrense de Barcelona

veces), se había recorrido un largo camino, pero ya adelanto que la historia de la Patrona de la Guardia Civil no se detuvo ahí. Es más, es la única Patrona de un cuerpo militar que ha tenido que ser declarada como tal, en dos épocas y órdenes ministeriales bien diferentes. Todo ello como consecuencia de un curioso y poco conocido conflicto suscitado de patronazgos.

Orígenes de la Virgen del Pilar en la Guardia Civil

No se puede relatar la historia del Patronazgo de la Virgen del Pilar en la Guardia Civil, y más desde esta Revista, sin tener presente su Patronazgo en Zaragoza y Aragón. Caso contrario no hubiera sido tampoco la Patrona del benemérito Instituto.

Una vez expuesta tal cimentación es necesario trasladarse en el tiempo hasta mediados del siglo XIX para encontrar la cuna de esta devoción mariana en la Guardia Civil, Cuerpo de naturaleza militar creado por Real Decreto de 13 de mayo de 1844.

Seguidamente nos ubicamos en la antigua Real Fábrica de Paños Finos, propiedad del marqués de Vallejo en la madrileña localidad de Valdemoro. Allí se alojaba entonces la Compañía de Guardias Jóvenes, creada mediante Real Orden de 1º de abril de 1853 por iniciativa del duque de Ahumada, fundador del Cuerpo. Tenía por principal objeto, *"la educación de los huérfanos y de los hijos de las clases de tropa que sirven con honradez en la Guardia Civil".*

Corría el año 1864 y acababa de habilitarse en aquel edificio una capilla por orden del teniente general Genaro de Quesada Matheu, Director General del Cuerpo. Hombre de profundas convicciones religiosas decidió crear un puesto de *"capellán profesor"* para atender a los 130 guardias jóvenes de entonces.

El designado fue un presbítero llamado Miguel Moreno Moreno que se incorporó ese mismo verano. Una de las primeras cosas que hizo fue colocar en la capilla, como buen aragonés que era, una pequeña imagen de la Virgen del Pilar. Con tan sencillo acto se inició el largo camino de su patronazgo en la Guardia Civil.

Durante las décadas siguientes, las promociones de guardias jóvenes que fueron saliendo del Colegio, formadas en los valores más nobles del Cuerpo, cuya principal divisa era el honor, se diseminaron por todo el territorio nacional y los de ultramar.

Junto al espíritu de servicio y sacrificio que desde niños se les había inculcado llevaban también consigo esa fe y advocación mariana en la Virgen del Pilar, al objeto de que velara por ellos en el penoso y peligroso servicio diario así como por sus familias.

Dado que las fuerzas de la Guardia Civil estaban formadas por las propias de Infantería y Caballería, cuyos jefes y oficiales procedían de las respectivas Armas del Ejército, al que la Benemérita pertenecía entonces, parecía lógico acogerse a la protección de la Virgen Inmaculada o Santiago Apóstol, respectivamente. Sin embargo, la Guardia Civil anhelaba alcanzar su propio patronazgo y la Virgen del Pilar era la candidata idónea.

Virgen del Pilar en la Comandancia de Algeciras

ISSN 2445-0359

Virgen del Pilar en la capilla de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid)

El Obispo de Jaca, benefactor del Patronazgo de la Virgen del Pilar

Para que la Virgen del Pilar fuera declarada oficialmente Patrona de la Guardia Civil hubo una persona cuya fe, constancia, firmeza e impulso fueron vitales y decisivos.

Se trataba de un hijo del Cuerpo, que había llegado a ser aceptado su ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro. Finalmente, fue llamado a seguir otro camino desde el que prestaría el mejor servicio a su querida Guardia Civil. Se llamaba Antolín López Peláez y en febrero de 1913 era el Obispo de Jaca.

Había nacido el 31 de agosto de 1866 en la casa-cuartel de Manzanal del Puerto (León) donde su padre estaba destinado como guardia civil. A los 12 años de edad obtuvo el ingreso en Valdemoro, si bien renunció al otorgársele una beca en el seminario leonés de Astorga. Fue uno de sus alumnos más brillantes.

Siempre orgulloso de su condición de hijo del Cuerpo, el amor que profesaba por la Guardia Civil era público y notorio, al igual que su gran devoción por la Virgen del Pilar, inculcada desde niño en las casas-cuarteles en que vivió hasta que marchó al seminario.

En 1905, tras ocupar diversos cargos de responsabilidad y cuando todavía no había cumplido 40 años, fue nombrado Obispo de Jaca, y dos años más tarde, senador del Reino por su provincia eclesiástica. Ello facilitó su proyección en la vida pública, social y política española, que utilizaría siempre para apoyar a la Guardia Civil.

Persona de gran prestigio, estaba considerado como un destacado intelectual y un escritor infatigable, si bien su humildad le hacía rechazar todo tipo de distinciones y reconocimientos oficiales que querían concederle. Miembro de las Reales Academias de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes, de las Ciencias Morales y Políticas, era autor de más de una veintena de obras de diversa temática, algunas de ellas traducidas al alemán, francés, italiano y portugués.

Mantenía gran amistad con una persona clave en el proceso de declaración del patronazgo: el provicario general castrense, Jaime Cardona y Tur, Obispo de Sión y Patriarca de las Indias, así como senador del Reino por el Arzobispado de Valencia.

El Obispo de Jaca realizó en aquel periodo multitud de gestiones ante él y otras altas personalidades, a favor del patronazgo oficial de la Virgen del Pilar para la Guardia Civil. Su actuación y perseverancia fueron decisivas para obtener finalmente el preceptivo informe favorable de la vicaría general castrense.

A los pocos meses de ser declarada la Virgen del Pilar Patrona de la Guardia Civil, fue nombrado Arzobispo de Tarragona. El benemérito Instituto, siempre bien agradecido, aprovechó su entrada oficial en la capital tarraconense, el 23 de noviembre de 1913, para que una escuadra de batidores a caballo de la Guardia Civil, encabezara marcialmente la comitiva eclesiástica.

Poco después, el 3 de abril del año siguiente, el hijo de aquel guardia civil de la Comandancia de León, que tanto y tan desinteresadamente había hecho por el benemérito Instituto, recibió un sencillo pero emotivo detalle.

El coronel Benito Beorlegui Mendizábal, subinspector del Tercio de Tarragona, acompañado de una nutrida representación de guardias civiles de todos los empleos así como de las primeras autoridades civiles y militares de la provincia, le entregó una copia de la instancia de 1878 solicitando su ingreso en la Compañía de Guardias Jóvenes. Reproducida en un artístico y policromado álbum había sido firmado por todos los jefes y oficiales del Cuerpo.

Cuatro años más tarde, el Arzobispo de Tarragona tendría otra satisfacción moral más por parte de la Guardia Civil, al ser invitado a asistir el 12 de octubre de 1918, a los actos de la Patrona que se celebraron en Valdemoro.

Al fallecer inesperadamente el día 22 del mes siguiente en Madrid, el Director General de la Guardia Civil, teniente general Juan Zubia Bassecourt, acompañado de sendas comisiones de jefes, oficiales y clases de tropa del Cuerpo, acudió a testimoniar su más sentido pésame a la residencia de Padres Escolapios donde se velaban sus restos mortales.

Cuando su cadáver fue trasladado hasta Reus para recibir sepultura en Tarragona, un piquete de honor, compuesto por un sargento y siete guardias civiles sacaron del tren el féretro a hombros para depositarlo en un túmulo que escoltaron por

Virgen del Pilar en la casa-cuartel de la Línea de la Concepción

carretera hasta la capital. Instalada la capilla ardiente en el palacio arzobispal fue velado por una escuadra de gastadores de la Guardia Civil hasta que se celebró su entierro, donde le despidió una numerosa representación de todos los empleos del benemérito Instituto.

Primera Orden General del Cuerpo con motivo de la Patrona

El 18 de febrero de 1913, apenas diez días después del nombramiento oficial, el Director General de la Guardia Civil, teniente general Ángel Aznar Butigieg, dictaba la primera Orden General relacionada con el nuevo Patronazgo. Dado su interés histórico merece ser reproducida:

"Por real orden de 8 del actual se declara Patrona del Cuerpo a Nuestra Señora la Virgen del Pilar de Zaragoza. Ese era vuestro constante anhelo: de él me hice intérprete cerca del Gobierno, y S. M., dando una nueva prueba de su afecto y predilección por la Guardia Civil, se ha dignado acceder a ese ruego.

Vuestra aspiración estaba fundada en lo que es tradicional en el Ejército, y la inspiraba el arraigo de vuestras creencias. A todos los grandes hechos militares de nuestra historia va unida siempre la fe religiosa, desde los primeros años del Cristianismo; y desde esa remota fecha nuestro pueblo venera a la Virgen bajo cuyo patrocinio se ha puesto a la Guardia Civil.

El arraigo de las creencias y el sentimiento de la Patria, que es la idea más grande y consoladora que el hombre puede tener después de la de Dios, alentó a los españoles a luchar con fe y entusiasmo durante los ocho siglos de la Reconquista, les impulsó a alcanzar la victoria en Lepanto, los sostuvo en Zaragoza, una de las más grandes epopeyas que registra la historia del mundo, y últimamente, cuando la gloriosa guerra de África, en 1860, se consideró el acto más a propósito para solemnizar el término de la triunfal campaña, oír misa a la puerta de la Mezquita de Tetuán, colocando junto al altar la blanca bandera del Ejército expedicionario, que ostentaba la imagen de la Concepción, que es hoy la Patrona de la gloriosa Infantería española.

La Guardia Civil, compuesta por los soldados más veteranos del Ejército, satisfizo siempre a las esperanzas de la Nación y respondió a la confianza de los Gobiernos porque sois valientes, firmes en la fatiga y abnegados en el peligro.

Tenéis todas las virtudes militares, y por eso el Cuerpo ha conquistado y mantiene el prestigio de que goza. Se declara nuestra Patrona a la que lo es del Colegio de Guardias Jóvenes, donde se amparan y educan vuestros hijos, que postrados ante la imagen de la Virgen del Pilar rezan por vosotros, pidiendo os proteja y os libre de las asechanzas de los malhechores que perseguís. Allí en aquella capilla, se bendijo la enseña de la Caballería del Cuerpo, que es el símbolo de la Patria consagrado por la religión.

Virgen del Pilar en la Comandancia de Cádiz

 ISSN 2445-0359

Devoción de familia de guardia civil por la Virgen del Pilar en Algeciras

Este año, al solemnizar el día de la Patrona, celebraremos en la Guardia Civil la primera fiesta de compañerismo. Cuando os congreguéis para ello en cada Puesto, dedicad una oración a nuestros compañeros que sacrificaron la vida en el cumplimiento del deber y al inolvidable Duque de Ahumada, organizador del Cuerpo; y antes de separarnos, terminad nuestra fiesta diciendo; ¡Viva España!, ¡Viva el Rey!".

Hoy día una placa de mármol conmemora la efeméride del Patronazgo en la Basílica de El Pilar y que bien seguro conocerán todos los alumnos de la Academia General. Se ubica en la parte izquierda del arco que da acceso a la capilla de la Virgen, por el lado de la sacristía. Su inscripción es la siguiente: "Los Generales, Jefes, Oficiales y personal de Tropa del Instituto de la Guardia Civil como homenaje a Nuestra Señora la Virgen del Pilar declarada su Excelsa Patrona por Real Orden de 8 de febrero de 1913".

Abolición y restauración del Patronazgo

Aunque es un tema poco conocido resulta que tras la proclamación de la Segunda República, el Ministerio de la Guerra dictó la Orden Circular de 12 de mayo de 1931, en cuyo artículo 1º se disponía que, *"en lo sucesivo dejarán de celebrarse por el Ejército los Santos Patronos que diversas disposiciones habían asignado a cada Arma o Cuerpo, suprimiéndose, por tanto, las fiestas consiguientes".*

En su artículo 2º, se establecía que *"en su lugar se instituye el Día del Ejército, que todas las Armas y Cuerpos celebrarán como fiesta propia el día 7 de octubre de cada año, en conmemoración de la gloriosa jornada de Lepanto".*

Aquella orden, que estuvo vigente durante casi ocho años, supuso un breve paréntesis en los patronazgos tradicionales de todas las armas y los cuerpos.

Concretamente fue mediante la Orden de 14 de noviembre de 1938, del Ministerio de Defensa Nacional, en que se pusieron *"nuevamente en vigor, todas las disposiciones que proclamaron a los Santos Patronos* –entre los que se citaba expresamente a la Virgen del Pilar- *Protectores especiales de cada una de las Armas y Cuerpos que tradicionalmente los han honrado y venerado como tales".*

El conflicto de Patronazgos: ¿Virgen del Pilar o Virgen de Covadonga?

Tras finalizar la trágica contienda se planteó en el seno de la Guardia Civil un delicado conflicto de patronazgos como consecuencia de la entrada en vigor de la Ley de 15 de marzo de 1940: el Cuerpo de Carabineros, fundado por Real Decreto de 9 de marzo de 1829, y encargado de la persecución del contrabando y la vigilancia de costas y fronteras, pasó a integrarse en aquél.

Varios millares de jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa de Carabineros pasaron a vestir el uniforme de la Guardia Civil, llegando a constituir aproximadamente un tercio de la nueva plantilla.

No fue una integración fácil y hubo que salvar numerosas complicaciones y problemas derivados de la supresión y creación de unidades territoriales, integraciones de escalas y escalafones, etc.

Una de las cuestiones que se suscitaron fue cual debía ser la Patrona de la Guardia Civil tras la absorción de los Carabineros: ¿La Virgen de Covadonga, que lo era de ellos por Real Orden

Bendición de las imágenes de la Virgen del Pilar y medallas del centenario del Patronazgo en la Guardia Civil

de 16 de enero de 1929 y se celebraba cada 8 de septiembre o la Virgen del Pilar cuya festividad era el 12 de octubre?

Dado que el debate abierto sobre la primacía o dualidad del patronazgo excedía de las atribuciones del Director General, el General de División Eliseo Álvarez Arenas, elevó el 30 de septiembre de 1940, consulta urgente al Ministro del Ejército, General de División José Enrique Varela Iglesias. Éste era un hombre que siempre había manifestado gran aprecio y afecto por la Guardia Civil. Incluso cuando era teniente de Infantería en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache, llegó a solicitar su ingreso en aquél, si bien una vez admitido en la lista de aspirantes renunció poco antes de ser merecedor de dos cruces laureadas de San Fernando por su heroísmo en las Campañas de Marruecos.

Dos días antes de la festividad de la Virgen del Pilar, el General de Brigada Camilo Alonso Vega, entonces Subsecretario del Ministerio del Ejército y futuro Director General del Cuerpo entre 1943 y 1955, trasladó la resolución del vicario general castrense.

Se trataba del Arzobispo de Toledo, Gregorio Modrego Casaus, natural de El Buste, una pequeña población de la provincia de Zaragoza, razón por la cual muy posiblemente sintiera singular devoción por la Virgen del Pilar, si bien su argumentación fue clara y contundente:

"Al pasar el extinguido Cuerpo de Carabineros a formar parte del Benemérito Instituto de la Guardia Civil, perdió con su personalidad propia la del Patronazgo espiritual de la Santísima Virgen de Covadonga que iba unido a aquélla. Y como por otra, con la Ley de 15 de marzo del año actual, no se creó, según consta en su preámbulo y artículo primero, un nuevo Cuerpo de la Guardia Civil, sino que se reorganizó el existente ya, a fin de asegurarle el espíritu y virtudes que siempre tuvo, debe de considerarse sin más a la Virgen del Pilar como celestial Patrona del actual y Benemérito Cuerpo, así como de los individuos que al mismo pertenezcan, cualquiera que fuere su procedencia".

La reafirmación del Patronazgo

En 1994, con motivo del 150 aniversario fundacional del Cuerpo, se le concedió a la Virgen del Pilar, como Patrona, la Cruz de Oro de la Orden del Mérito de la Guardia Civil, que por aquel entonces, era la máxima distinción, en agradecimiento *"a los sentimientos de fraternidad que tal Patronazgo despierta en los miembros de la Institución".*

En 2012, dado que *"la honda raigambre del Patronazgo de la Virgen del Pilar continua formando parte del acervo de la Guardia Civil, y estando próxima la celebración de su centenario, con ocasión de la festividad de la Patrona del Instituto",* se consideró oportuno reafirmar dicha vinculación y concederle, mediante Real Decreto 1.389, de 27 de septiembre, la Gran Cruz, categoría recién creada, *"de manera que siga ostentando la más alta de las categorías que integran la Orden".*

Que la Virgen del Pilar siga protegiendo a los Guardias Civiles y sus familias.

Fuentes consultadas

El presente artículo está basado en un extenso y minucioso estudio del autor titulado Centenario del Patronazgo de la Virgen del Pilar en el Cuerpo de la Guardia Civil (1913-2013), publicado en la Revista de Seguridad Pública "Cuadernos de la Guardia Civil". núm. 46, 2012, pp. 43-62.

Santa Teresa

Patrona del Cuerpo de Intendencia del ET.

Revista A&C Nº 130. Diciembre de 2015. Páginas 74-78
Justino Tamargo Sierra
Coronel CINET DEM.

"Por Real Orden Circular de 22 de julio de 1915, se declara Patrona del Cuerpo y Tropas de Intendencia Militar, a la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús.

SECCIÓN DE INTENDENCIA

Excmo. Sr.: Atendiendo al deseo del Cuerpo de Intendencia, de tener por tutelar a la ínclita Doctora Santa Teresa de Jesús, honra de nuestra raza y preciado timbre de la letras patrias, el Rey (q.D.g.), de acuerdo con lo informado por el Provicario general castrense, ha tenido a bien declarar a tan esclarecida santa Patrona del Cuerpo y Tropas de Intendencia Militar.

De real orden lo digo a V.E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Madrid a 22 de julio de 1915. -Echagüe- Señor".

Este artículo, como no podía ser de otra manera, debe empezar poniendo en valor que en 2015 se han cumplido los 100 años de patronazgo de Santa Teresa de Jesús, al Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra.

También que en este año se ha cumplido el quinto centenario del nacimiento de La Santa, y que como licencia a partir de ahora cuando nos refiramos a "Santa Teresa" lo haremos de alguna de las maneras coloquiales y cariñosas con que se le nombra "La Santa" y/o "Teresa".

¿Pero por qué el deseo del Cuerpo de Intendencia, por tener como tutelar a "La Santa"?.

Para intentar buscar una respuesta a ello, debemos en primer lugar sumergirnos en la figura de la "La Santa", cosa que haré a continuación.

Algunos rasgos de "La Santa"

Teresa de Ahumada, nace el 28 de marzo de 1515 en tierras de Ávila. Su padre D. Alonso Sánchez de Cepeda y su madre D. ª Beatriz de Ahumada. Recibe el apellido de su madre y el nombre de su abuela materna. Su padre hidalgo, formó parte de los ejércitos que en 1515 conquistaron el reino de Navarra, y su madre era de una buena familia de Olmedo, con casa señorial, posesiones rústicas y ganados en abundancia. "La Santa"

Muralla de la ciudad de Ávila

se crió entre doce hermanos, siendo ella la más querida. Físicamente era de mediana estatura, más gruesa que flaca, bien proporcionada, fornida, y de cabello y ojos negros. Extrovertida, eufórica, entrañable, muy entera y hábil en el manejo de la pluma.

A los siete años por su intrépida fogosidad decidió ir "a tierras de moros" con su hermano Rodrigo, hasta que su tío D. Álvarez de Cepeda, los alcanzó en el puente del Adaja. En estas fechas estalla en Castilla la rebelión de los comuneros (1521) y las armas españolas conquistan Pavía (1525), En esta época Teresa comienza a leer libros de caballería con desmedido afán y a cultivar sus encantos femeninos. Y es entonces cuando su madre fallece teniendo ella solamente 13 años, lo que la condujo a una grandísima soledad. Cuando tenía 16 años fue confiada a las monjas agustinas de Santa María de Gracia, donde estuvo muy vigilada e instruida en labores y prácticas religiosas. Al cabo de un año se le plantea el problema de la vocación, y también de salud (la lucha entre razón y sentimientos). Su tío D. Pedro de Cepeda (ermitaño) le dejó unos libros, y leyéndolos le urgió del alma poner en claro su vocación. El 31 de octubre de 1536 se firma su carta de dote para tomar el hábito, que lo recibe el 2 de noviembre en las carmelitas de la Encarnación.A unos años azarosos de enfermedades, tratamientos de curanderas, el darla por muerta, quedarse inmóvil (tres años más tarde aún no podía andar), se unió una larga crisis espiritual. Pero todos esos obstáculos lograron fraguar una madurez en "La Santa", que la transformó en una nueva mujer; eufórica, inconformista, sincera, imaginativa e inteligente.

Escribió entre otras obras: "Libro de la Vida", "Camino de Perfección", "Meditaciones sobre Los Cantares", Moradas del Castillo Interior", "Cuentas de Conciencia", "Exclamaciones", "Poesías; Líricas, Villancicos, Votivas y Familiares", "Libro de las Fundaciones" y "Visita de las Descalzas". Fray Luis de León dijo de "La Santa":"La madre Teresa, en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios, y en la forma del decir y en la pureza y facilidad del estilo y en la gracia y buena compostura de las palabras y en una elegancia desafeitada que deleita en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale". La Santa inició en1562 con la inauguración del Convento de San José (del que aún faltaban obras por rematar), el camino de la fundación de otros conventos con monjas de la Encarnación. Buscó patentes (al principio le otorgaron dos para la creación de Conventos), licencias, patrocinadores y bulas (documento pontificio relativo a materia de fe o de interés general, concesión de gracias o privilegios o asuntos judiciales o

 ISSN 2445-0359

PANEGÍRICO

DE

Sta. Teresa de Jesús

Patrona del Cuerpo de Intendencia

predicado en la iglesia de su título, de la Ciudad de Avila, por el

Presbítero Licenciado Don José María Sánchez Garrido

el día 14 de octubre de 1926

en la fiesta que anualmente celebra la Academia del Cuerpo

ACADEMIA GENERAL MILITAR BIBLIOTECA

ACADEMIA GENERAL MILITAR

AVILA

Panegírico de Stª Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia. Tipografía Antonio M. Ibáñez. Ávila 1926.

administrativos, expedido por la Cancillería Apostólica y autorizado por el sello de su nombre u otro parecido estampado con tinta roja). Un nuevo modelo de fundaciones, con rentas, con escuela de niñas pobres, con personal que enseñase las labores agrícolas y la doctrina cristiana. Así se fundan conventos; en Medina del Campo, en Alcalá, en Malagón, en Valladolid, en Duruelo, en Toledo, en Pastrana, en Salamanca, en Alba de Tormes, en Segovia, en Beas, en Sevilla, en Caravaca, en Villanueva de la Jara, en Palencia, en Soria, en Granada, en Burgos, ...Al principio el desorden administrativo y la rudeza de las jóvenes que con "La Santa" estaban, le hicieron difícil su labor, pero ella con su buen saber hacer y encargándose personalmente de llevar las cuentas de algunos de los conventos, soslayó esas dificultades. Se nombró a La Santa priora del Convento de la Encarnación y a la vez conventual de Salamanca.Fallece "La Santa" en 1582 en Alba de Tormes, y es en el año 1614 cuando Pablo V la Beatifica, y en 1622 Gregorio XV la Canoniza. En 1970 Pablo VI la proclama Doctora de la Iglesia.

La Santa y su modelo de enseñanza

Intentemos a continuación ver a "La Santa" desde dos caras de un mismo prisma, como son la Docencia y la Administración, y descubrir así si hay o no semejanzas con lo que hoy en el siglo XXI viven nuestros Cadetes de Intendencia. Comenzaremos con el periodo de adaptación a la vida del convento por parte de jóvenes que querían entrar en la orden de las carmelitas. Nos suena el Módulo de Acogida, Orientación y Adaptación a la vida militar (MAOA), pues "La Santa" ya en 1566 lo implemento , y el equivalente a nuestra normativa militar, fue su obra "Camino de Perfección". En ella describe las normas para introducir a sus novicias en la vida del Carmelo Reformado, enseñándolas las virtudes en las que la monja descalza debe sobresalir, para que responda a su vocación en bien de toda la Iglesia.

Seguidamente y con la lógica que inspiraba a "La Santa", desarrolla la finalidad de la Orden, los medios necesarios y la técnica para su ejercicio.

"La Santa", les dice a sus novicias que han de trabajar y esforzarse mucho para afrontar la empresa que han elegido, en lo que sería esas primeras fases de su formación básica.

A continuación "La Santa", declara a sus novicias que es el amor al prójimo, la humildad, la ejemplaridad, el servicio, honradez y el camino a seguir. Y les dice: que están obligadas a que las palabras que digan, sean obras cumplidas.

"La Santa" enseña a las monjas y novicias con su ejemplo, es la primera en cumplir lo que la jerarquía eclesiástica le demanda en cada momento y siempre siendo leal a ésta. Cada vez que le pedían asesoramiento por cualquier tema, era franca en sus respuestas, firme en sus convicciones y con una gran fortaleza interior en sus argumentos.

Desde el prisma de "Administradora", ¡qué podemos decir de "La Santa"!, empezó con un convento en Ávila y un puñado de monjas, y ya hemos citado anteriormente el gran número de conventos que fundó a lo largo y ancho de España gracias a su empuje. Ello solo es posible con una gran capacidad de gestión de los pocos recursos con que inicialmente empezó su obra, su gran capacidad organizadora y su inmenso sentido común. Demostró así mismo una gran visión sobre nuevos métodos de financiación, la modernización constante de sus obras y su capacidad de asesoramiento hacia la cúpula de su estructura organizativa, "Sabiendo prever lo que se ha de proveer". Orientada siempre al bien común, al margen de cualquier interés personal, pensando siempre en el Carmelo, o sea desde la objetividad. Sirviendo a Dios, en nuestro caso Intendentes, al Ejército, nuestra razón de ser. "La Santa", tal y como dice el artículo 122 de las Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, sobre Gestión de recursos; Administró los recursos y bienes públicos con austeridad, objetividad y transparencia, de acuerdo a los principios de legalidad y de salvaguarda de dichos bienes, y

no los utilizó en provecho propio o de personas allegadas. Y veló por su conservación.

No encontró obstáculo que no pudiera superarlo con la fe y el espíritu de superación en el día a día, sabiendo ser un soldado de Dios (hasta "entre los pucheros anda Dios"). Humana, alineada con la realidad de su tiempo, sensible y comprendiendo la renovación constante de un mundo cambiante, donde la técnica es importante, pero la intencionalidad de que las estructuras institucionales, viven en un mundo de valores y sentidos que deben permanecer en un plano superior, y que hacen que aunque pasen los siglos parezcan inmutables. Estos valores de los que también debe disponer un Cadete, no pasan, son esenciales y de todos los tiempos, ya que son siempre de hoy.

Santa Teresa y el Cuerpo de Intendencia

Si nos situamos por un momento en el año 1915, y estándose celebrando en Ávila el IV Centenario del nacimiento de "La Santa", Su Majestad D. Alfonso XIII tuvo a bien declarar a "La Santa" como Patrona del Cuerpo de Intendencia del Ejército.

Como en la actualidad, los Cadetes de Intendencia de primeros del siglo veinte, ya rendían honores militares a La Santa, escoltando en procesión a la imagen de su Patrona por las calles de Ávila y desfilando con marcialidad junto a ella.

Palacio de Polentinos. Bandera y Escolta. 1913-1914

Palacio de Polentinos, DIRAE y LXXI Promoción CINET.
Foto DAM-AGM, Ávila 2015.

 ISSN 2445-0359

Desde 1911 hasta 1992, el Palacio de Polentinos fue la sede de la Academia de Intendencia en Ávila, los Cadetes desde las ventanas podían ver la casa donde vivió "La santa", y respirar ese espíritu de recogimiento que rodean las murallas de la ciudad abulense.

En la actualidad en el marco de la Academia General Militar de Zaragoza, y concretamente el Departamento de Administración Militar, se es consciente de la responsabilidad de seguir manteniendo y transmitiendo esas tradiciones, a los Cadetes de Intendencia que aquí se forman, y cada año renovar el compromiso de los Cadetes con Ávila y el noble santuario, donde se formaron muchos Intendentes que les han precedido. Entrar en comunión con "La Santa" y comprender aún mejor su Himno de Intendencia, el profundo calado que tienen los diversos actos conmemorativos con motivo del Patronazgo de Santa Teresa de Jesús y qué significado tiene la ciudad de Ávila y sus gentes para los Intendentes.

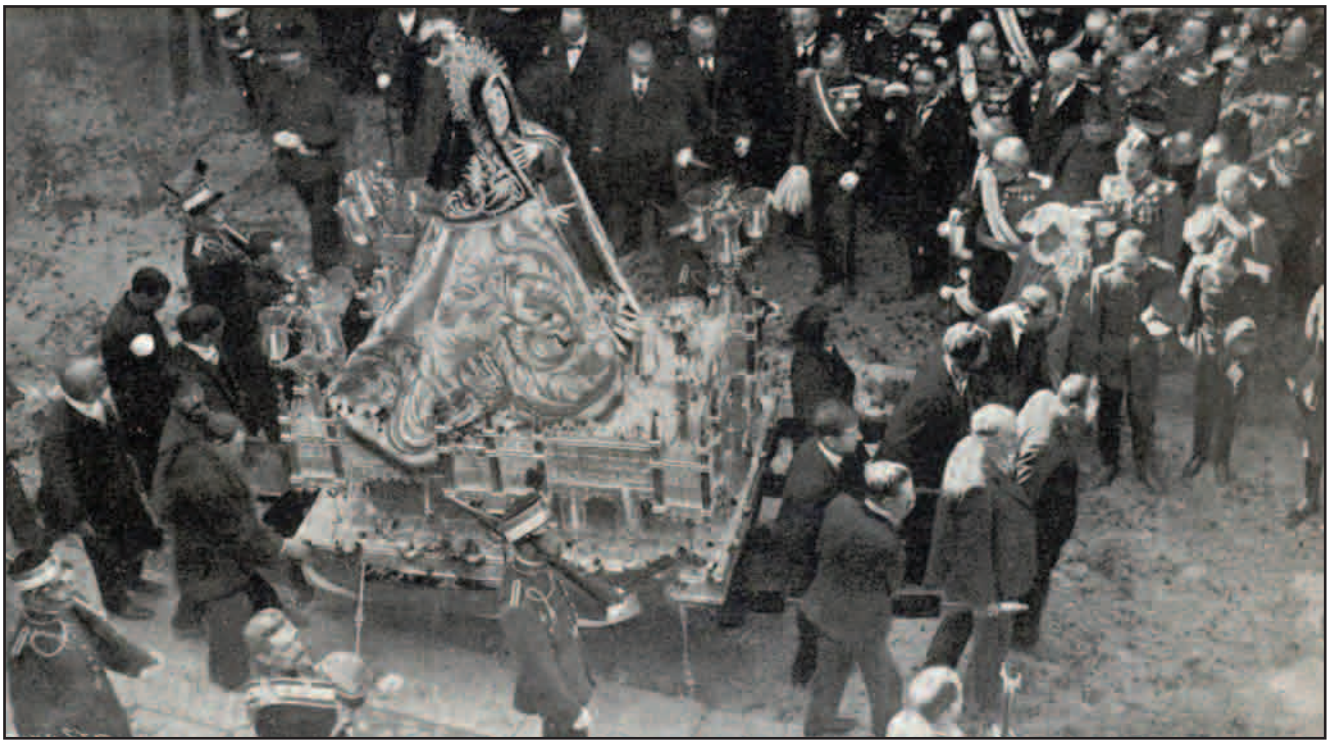

La Santa en el patio de la Academia, Subintendente militar de 1ª clase D. Manuel Piquer. Imprenta del Patronato de Huérfanos el Cuerpo de Intendencia e Intervención Militar, Caracas, nº 7, 1915.

Santa Cecilia
Patrona de la música

Revista A&C Nº 135. Agosto de 2017. Páginas 92-95
Roberto Sancasto Calvo
Capitán músico
Director de la Unidad de Música de la AGM

El 22 de Noviembre de cada año es un día señalado para la música, y es que es su día, el día de celebrar por todo lo alto su Patrona y su amor a la música. Cecilia de Roma fue una mártir romana del S. III, y a pesar de ser una de las Santas más populares, es uno de los personajes de la Santidad clásica más confusos sabiéndose muy poco sobre ella. De hecho Según el hagiógrafo (autor que escribe vidas de santos), Hippolyte Delehaye, Cecilia de Roma sería "el personaje más enmarañado en la hagiografía romana".[A través de este artículo recorreremos su historia en la Roma no cristiana, las razones de su patronazgo de la música y su relación con la música militar y la Academia General Militar.

Historia

Cecilia de Roma fue una noble romana convertida al cristianismo y martirizada por su fe en una fecha no fácil de determinar, entre los años 180 y 230. Hacia el año 480 aparecen las actas de Santa Cecilia, única fuente disponible sobre su vida y su martirio, de autor anónimo y que no ofrecen ninguna evidencia cronológica. No existe ninguna duda acerca de su existencia histórica, pero no está nada claro cuándo vivió y sufrió el martirio. Así pues, partiendo de que no se conoce la fecha exacta de su martirio, a ello hay que añadir que estas actas, legendarias y sin la menor credibilidad histórica, fueron redactadas después del marco propuesto para su muerte.

Según este texto, Cecilia era miembro de los Metela, una noble familia Italiana y había sido educada cristianamente, pero a la que prometieron, en contra de sus deseos, a un joven noble romano llamado Valeriano, cuando en realidad ella ya le había consagrado su virginidad a Cristo (el mismo Papa Urbano le había impuesto el velo de las vírgenes). El día de su boda, en medio de la algarabía de músicos y bailarines, ella cantaba a Dios en su corazón rogándole que la mantuviera pura. Cuando estuvo sola con su marido le anunció que tenía un ángel guardando su virginidad y que no podía tocarla. Como

 ISSN 2445-0359

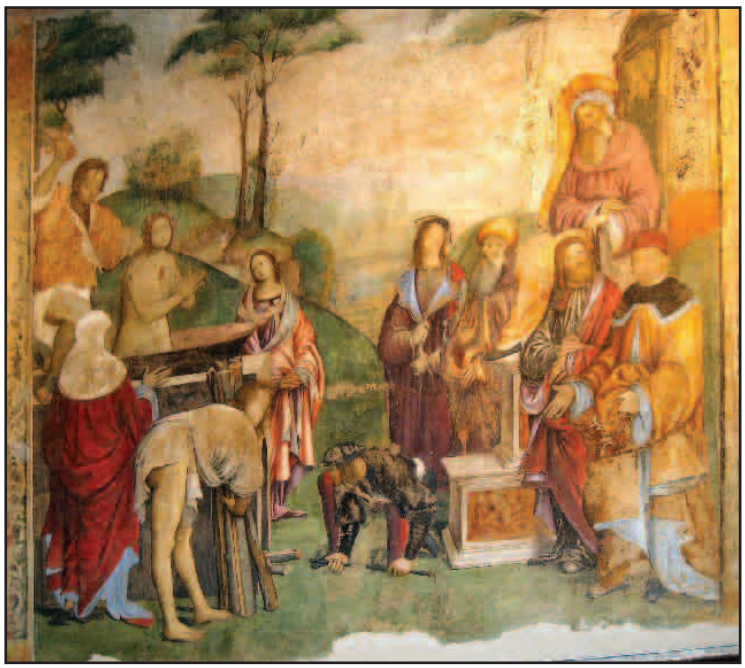

Martirio de Cecilia, fresco de Lorenzo Costa

Valeriano quería ver ese ángel Cecilia lo mandó al tercer miliario de la Via Appia, donde las catacumbas, y fue convertido y bautizado por el Papa Urbano. Regresando a donde Cecilia, vio al ángel y se comprometió a respetar la pureza de su esposa, fueron ambos coronados de lirios por el ser celestial, y llegando luego a su presencia, Tiburcio, hermano de Valeriano, fue también convertido y bautizado. Como se dedicaron los dos hermanos a realizar buenas obras y a sepultar mártires cristianos, fueron denunciados ante Almaquio, prefecto de Roma, y después de interrogados y juzgados, decapitados en el Pago Triopius. Cecilia los sepultó y luego distribuyó los bienes de su marido entre los pobres antes de que el prefecto, como era costumbre, se los incautara. Cecilia fue luego arrestada y condenada a morir asfixiada en los vapores del baño de su casa (otras versiones la ponen escaldada viva en una olla de agua hirviente, algo impensable en una mujer de su alcurnia) pero al salir ilesa, trataron de decapitarla. Tras tres golpes de espada la cabeza no se desprendía, por lo que agonizó durante tres días, y a la llegada de Urbano, le legó su casa para que la hiciese iglesia y murió. Urbano la hizo enterrar en el cementerio de Calixto, junto a la cripta de los Papas.

Hasta aquí la passio, que no merece credibilidad por su escaso rigor histórico ya que Cecilia no es mencionada en la Depositio Martyrum del siglo IV. No la mencionan ni los poemas de San Dámaso, ni los de Prudencio. Tampoco hablan de ella ni San Jerónimo, ni San Agustín, y ni siquiera aparece en el calendario de la Iglesia de Cartago. Erbes dice que el autor se inspiró en la Historia persecutionis vandalicae de Victor de Vita y que es anterior, concretamente del siglo IV. En este libro, hay una historia similar a la de la passio de Cecilia. También tiene episodios copiados de otras dos obras: el Apologético de Tertuliano y el Tractatus de Trinitate de San Agustín. En resumen: la historia que todos conocemos sobre Santa Cecilia es un compendio de relatos ficticios con intención devota. No merecen credibilidad.

Sobre cuándo pudo haberse ubicado el martirio de Cecilia, los autores proponen un auténtico baile de fechas. El marco establecido ronda entre el año 177 (s. I) y la mitad del siglo IV, un margen de muy escasa precisión, que coge prácticamente todas las persecuciones cristianas habidas. En cuanto al martirio la mayoría de fuentes hagiográficas lo ubican el 22 de noviembre, fecha en que actualmente la celebramos.

Error de traducción

El patronazgo de Santa Cecilia a la música es probablemente resultado de un error de traducción de las Actas de Santa Cecilia. En dichas actas, aparece el texto en latín

"Venit díes in quo thálamus collacatus est, et, canéntibus [cantántibus] órganis, il•la [Cecilia virgo] in corde suo soli Domino decantábat [dicens]: Fiat Dómine cor meum et corpus meus inmaculatum et non confundar"

Edificio sede de la Sociedad Musical Instructiva Santa Cecilia de Cullera, Valencia

La palabra latina *órganis* es el plural de *órganum*, que significa instrumento musical, y se tradujo como órgano. Entonces la frase *"… mientras sonaban los instrumentos musicales, ella le decía al Señor…"* se volvió en *"…ella cantaba y se acompañaba con un órgano…"*. Y así Cecilia se volvió patrona de la música.

Sin embargo, la realidad es que no se tratan de órganos como instrumentos musicales, sino de instrumentos de tortura. Los códices más antiguos no dicen, como anteriormente se ha mencionado *"…canentibus organis…"* (canentibus como sinónimo de cantantibus), sino *"…candentibus organis, Caecilia virgo…"* Así pues, queda demostrado que los órganos no serían instrumentos musicales, sino instrumentos incandescentes (instrumentos de tortura), y la antífona que se refiere a la tortura describiría que Cecilia, *"…entre las herramientas candentes, cantaba a su único Señor en su corazón…"*.

Santa Cecilia en la música

En 1594 el Papa Gregorio XIII nombró oficialmente a Santa Cecilia como Patrona de la música. A partir de entonces, la influencia de Santa Cecilia en la música y en otras artes ha sido más que notable, y el 22 de Noviembre se ha adoptado en muchos países como el día de la música, celebrándose conciertos y festivales en su honor. Ya en el s. XV se empieza a pintar a la santa cargando un pequeño órgano portátil además de otros instrumentos.

En 1584 se funda en Roma la Academia de la Música, nombrando a Cecilia de Roma patrona de este centro, una de las instituciones musicales más antigua de todo el mundo. Asimismo, a lo largo de los años el nombre de Santa Cecilia ha sido adoptado para diversas academias, escuelas de música, conservatorios e incluso orquestas. En la tradición bandística española, y más concretamente del levante, es muy fácil encontrar agrupaciones musicales amateurs que lleven el nombre de la santa.

Hay muchos compositores a lo largo de la historia que han compuesto y dedicado obras a su patrona. Desde compositores barrocos como H. Purcell hasta compositores del s. XX como Arvo Pärt han compuesto himnos, canciones o misas dedicadas a honrar la figura de Santa Cecilia. Sin duda, la obra Ode for St. Cecilia's Day de G. F. Haendel es la más conocida y popular de tantas excelentes composiciones que se han escrito.

En cuanto a otras artes, lo que más destaca es la Basílica de Santa Cecilia en Trastevere, del s. V, construida en su honor donde se presumía estuvo su casa y en la que desde el año 822 descansan sus reliquias. Además de la arquitectura, hay excelentes trabajos en pintura y escultura de autores como Stefano Maderno, Pedro Pablo Rubens o F. Botticini. Como curiosidad, destacar que Santa Cecilia aparece en el reverso del actual billete de 20 libras esterlinas, acompañada por uno de los grandes compositores británicos de todos los tiempos, Sir Edward Elgar, autor de la célebre Pompa y circunstancia.

En la Academia General Militar

Al ser patrona de la Música, obviamente también lo es de la música militar, no solo en las Fuerzas Armadas de España sino también en otros países como Colombia o Argentina.

Miembros de la Unidad de Música y algunos cadetes, acompañados del Gral. Lanchares, celebrando Santa Cecilia el 22 de Noviembre de 2016 en la capilla de la Academia

 ISSN 2445-0359

La Unidad de Música de la Academia General Militar, fiel a la tradición de celebrar y honrar a los santos patronos de las fuerzas armadas, celebra cada 22 de Noviembre el día de su patrona, normalmente con una misa seguida de un acto social al que acude toda la Unidad y es acompañada por el General Director de la Academia y diversas autoridades militares y civiles. Al ser la única agrupación profesional de Zaragoza que celebra con un acto oficial este día, también suelen acudir a esta celebración autoridades musicales de la ciudad.

En las dependencias de la Unidad de Música se puede encontrar un cuadro de la Santa, que es el que se usa cada año en la misa en su honor. Este cuadro fue pintado por el Bgda. I. Amaral, quien fuese maestro de banda de cornetas y tambores en la Academia General Militar en los años 70 y 80. En dicho cuadro como es costumbre se puede observar a la Santa interpretando el órgano, instrumento con el que siempre se ha relacionado.

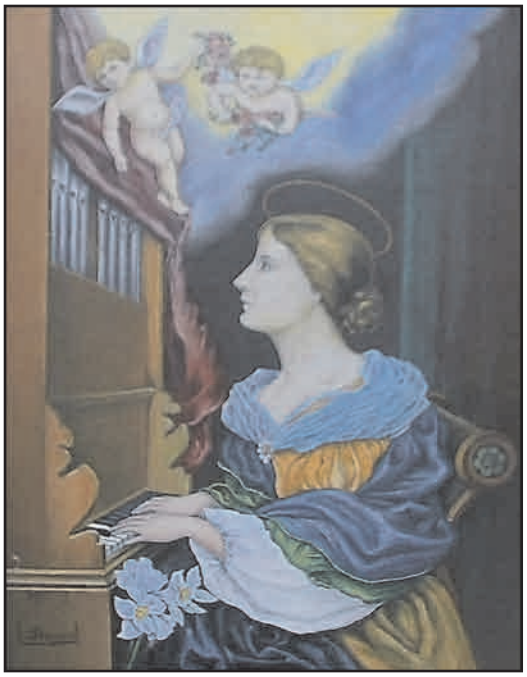

Cuadro de Santa Cecilia pintado por I. Amaral, que actualmente se encuentra en las dependencias de la Unidad

Bibliografía y URLgrafía

LEONARDI, C.; RICCARDI, A.; ZARRI, G. (2000). Diccionario de los Santos, volumen I. Madrid: San Pablo

MICHELS, U. (1977/1982). Atlas de Música vol. I y II. Madrid: Alianza Editorial, S. A.

RANDEL, D. (ed.) (1986/1997). Diccionario Harvard de Música. Madrid: Alianza.

SADIE, S. (1986/1994). Guía Akal de la Música. Madrid: Ediciones Akal, S. A.

http://catequesisenfamilia.org/confirmacion/vida-de-los-santos/2442-santa-cecilia-patrona-de-la-musica-con-recursos-audiovisuales.html

http://icozzano.scuole.bo.it/ic/media/attivita/05-06/rinascimento-bo/bentivoglio/oratorio.htm

http://newadvent.org/cathen/03471b.htm

http://vidas-santas.blogspot.com.es/2013/11/santa-cecilia-de-roma-virgen-y-martir.html

http://www.mercaba.org/SANTORAL/santos-cd.htm

https://www.museothyssen.org/coleccion/artistas/costa-lorenzo/familia-bentivoglio

http://www.preguntasantoral.es/2010/12/santa-cecilia-de-roma-i/

Santa Bárbara

Patrona de los artilleros

Revista A&C Nº 136. Diciembre de 2017. Páginas 98-103

Fernando Ruiz Idiago
Coronel de Artillería
Jefe de la Jefatura de Apoyo y Servicios de la AGM

Cada cuatro de diciembre los Artilleros conmemoramos el Patronazgo de Santa Bárbara. Rememoramos ese día una tradición inmemorial de la que nos sentimos orgullosos y de la que tenemos el deber y el compromiso de conocer y mantener.

Armas y Cuerpos funde nuestro emblema, en unión y hermandad sin igual, dice el Himno de nuestra Academia General Militar. Esa unión y hermandad se fundamenta en la fortaleza de cada una de las Armas, que deben estar siempre esperanzadas en su futuro y orgullosas de su presente y pasado, de los hechos gloriosos en los que tomaron parte y del mantenimiento de sus tradiciones ancestrales.

España, uno de las naciones más antiguas de Europa y, por lo tanto del mundo, es depositaria de tradiciones milenarias y el Ejército custodio de ellas y de la obligación de mantenerlas.

La tradición del patronazgo de las Armas en nuestro Ejército es uno de los legados más importantes que debemos conocer, conservar y transmitir a las siguientes generaciones.

Disfrutemos, así pues, no solo de las celebraciones de nuestra Patrona: parada militar, cena de compañeros, comida o garbanzada, juegos cuarteleros, todo ello rodeado de gran hermandad, sino también conociendo un poco más a nuestra Santa Patrona, Santa Bárbara.

Tradición y leyenda

La tradición más unánimemente admitida respecto a la vida de la Santa la sitúa en la actual Turquía a comienzos del siglo III; de forma muy resumida, habla de una joven que se convirtió al cristianismo por lo que fue encerrada en su castillo por su padre, que era pagano, para forzarla a la apostasía; al no conseguirlo, le infligió toda clase de maltratos y torturas hasta terminar decapitándola, momento en el que, en castigo a su maldad, fue fulminado por un rayo.

Existe otra leyenda, más tardía en el tiempo (siglo V) totalmente distinta y de menor difusión, la cual refiere que Santa Bárbara había nacido en Hippo (Argelia); habla igualmente de una bella joven que, para evitar la toma de su ciudad y del convento en el cual habitaba, hizo provocar su explosión y el aniquilamiento de defensores y atacantes.

Hablaré con algo más de detalle de ambas tradiciones o leyendas.

 ISSN 2445-0359

Giulio Quaglio el Joven Martirio de Santa Bárbara
Catedral de Ljubliana. 1722

Durante el reinado de Maximiano en la ciudad de Nicomedia (actualmente Izmir, Turquía) cerca del mar de Mármara, vivía un hombre muy rico llamado Dióscoro, que era pagano. Tenía una hija muy hermosa llamada Bárbara, a la cual celaba sin motivo alguno. Para evitar que Bárbara tuviera contacto con la gente, Dióscoro hizo construir una torre muy alta y allí encerró a su hija hasta que decidió entregarla en matrimonio a uno de los príncipes que la pretendían.

Bárbara había tomado la decisión de no casarse, y rogó a su padre que no la obligara a hacerlo.

Esto decepcionó tanto a Dióscoro que se fue a vivir a un país lejano por un tiempo. Bárbara, ante la ausencia de su padre, aprovechó para colocar una cruz en el baño y añadió una ventana más a las dos que ya tenía la torre para así simbolizar a la Santísima Trinidad. Bárbara fue bautizada, y aprendió la doctrina cristiana.

En el año 235 D.C. su padre regresó de viaje y preguntó a su hija sobre la reestructuración de la torre y ésta contestó: "Esas tres ventanas representan claramente al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo, los cuales son tres personas en un solo Dios, en el que debemos creer y al único que debemos adorar".

Este comportamiento de su hija enfureció a Dióscoro, que cogió a Bárbara por los cabellos y decidió llevarla para ser juzgada y limpiar su propio nombre ante la gente de la ciudad. Bárbara fue apresada, denunciada al pretor Martiniano, y enjuiciada. En ese momento dándole una nueva oportunidad de que recapacitara ante su creencia de la existencia de un solo Dios, el juez le dijo: "Así pues, elige entre sacrificar a los dioses y salvar tu vida, o morir cruelmente torturada", y Bárbara respondió firme: "Me ofrezco en sacrificio a mi Dios, Jesucristo, creador del cielo, de la tierra y de todas las cosas".

Esa fue su sentencia, y después de ser apaleada y torturada durante días, Bárbara tuvo la visión del señor Jesucristo en la prisión. Pasaron los días y como Bárbara mantenía su posición ante el castigo, el juez decidió que fuese decapitada por la espada. En ese momento Dióscoro arrebató a Bárbara de las manos del juez y la llevó a la cumbre de una montaña. En el camino, Bárbara se alegró porque sentía que se aproximaba el premio a su devoción por Dios.

Santa Bárbara fue decapitada por la mano de Dióscoro, su propio padre, cuando ella tan solo contaba con dieciocho años de edad. Después de haber cometido tan horrendo crimen, Dióscoro comenzó a bajar de la montaña, momento en que se desató una fuerte tormenta, y en el camino fue fulminado por un rayo que descendió de los cielos, cual fuego celestial.

La segunda leyenda a la que me refería al inicio del artículo, sitúa al padre de Santa Bárbara, llamado Alipius, en Hippo (Argelia).

Había dedicado su vida al conocimiento y ejercicio de la química en aplicaciones bélicas y a la fabricación de explosivos. Parece que había proporcionado a Bárbara una esmerada educación liberal, que la permitía expresarse en diversas lenguas y participar con él en sus trabajos de investigación, descubriendo ambos un detonante de extraordinario poder. La joven, que estaba dotada de una gran belleza y había rechazado a numerosos pretendientes, se decidió a ingresar como religiosa en el convento de Santa Perpetua, fundado por Santa Agustina.

Era el año 430 y África sufría una invasión de pueblos bárbaros, que sitiaron la ciudad de Hippo. Alipius dirigió su defensa y fue muerto por un flechazo. Entonces, los sitiados llamaron a Bárbara al convento para que prosiguiera la defensa iniciada por su padre, fabricando y utilizando explosivos, luces de Bengala y globos de fuego para ser arrojados con catapultas, que había aprendido a fabricar con su progenitor. Después de catorce meses, la ciudad se vio obligada a capitular y los sitiadores pretendieron vengarse de Bárbara, asaltando el convento al que había regresado. Pero ella, previendo lo que iba a ocurrir, tenía acumulada una gran cantidad de explosivos en el subterráneo del monasterio y, cuando se percató de que ya no podían hacer nada más en su defensa, provocó su explosión. Conquistadores y vencidos fueron aniquilados bajo los escombros. Así murió Santa Bárbara, escapando con sus compañeras al consiguiente escarnio y a los acostumbrados ultrajes de la soldadesca.

No resulta verosímil que las dos biografías anteriores correspondan a una misma persona. Más bien parecen referirse a dos jóvenes cristianas y mártires, distintas, aunque de idéntico nombre. La tradición de la muerte de la Santa, decapitada por su padre por no abjurar del cristianismo prevaleció ante la Iglesia, quien determinó que su festividad se celebrara el día 4 de diciembre.

Santa Bárbara y los Artilleros

Ya sea por el trueno del rayo que mató a Dióscoro, motivo más tradicional y más profusamente reconocido, o por el estampido de la pólvora que derribó el edificio, la muerte de la Santa está ligada a las explosiones. Puede ser ese el motivo de su vinculación con artilleros, mineros y otras profesiones.

Las referencias que tenemos respecto a la relación de la Santa con la Artillería pueden considerarse como inmemoriales, pues ya por el 1200 se comienza esta devoción con el empleo de primitivas bocas de fuego "denominadas lombardas".

Obús Santa Bárbara 155/52 de dotación en el Ejército español

 ISSN 2445-0359

Francisco de Goya Santa Bárbara 1773

La primera referencia a la devoción y culto público a Santa Bárbara en España es de 1248 y se refiere a la conquista de Alicante y su castillo por don Alfonso (más tarde Alfonso X el Sabio), el día 4 de diciembre de dicho año. De ahí el nombre dado al castillo, que cuenta en su interior con una capilla dedicada a la Santa.

Casi desde el nacimiento de la artillería medieval, y probablemente por la intervención del rayo destructor en el relato de su martirio, los artilleros europeos se acogieron al patronazgo de Santa Bárbara, como se demuestra en un documento de 1431 en el que especifica que las compañías de artillería francesas se constituían bajo el amparo de esta Santa, o en otro que recoge los estatutos de 1477 de los culebrineros y los arcabuceros de Gante, en los que también se menciona su patrocinio.

En 1489, y precisamente el 4 de diciembre, tuvo lugar la conquista de Baza. De ahí que sea la Patrona del lugar. La importancia artillera de esta localidad granadina era considerable hasta que se conquistó Málaga, ciudad preferida por poder atender mejor las necesidades del Mediterráneo.

Otra particularidad es que en la Sierra de Baza existe un topónimo curioso: el Vértice de Santa Bárbara (2269 metros).

La aseveración más consistente con respecto a la relación entre la Santa y los Artilleros es la mención que hace en 1500 fray Sebastián Coll, del convento de Nuestra Señora de las Mercedes de Barcelona, sobre la existencia de una Cofradía de Santa Bárbara de los Artilleros, así como el hecho de que la iglesia de aquel convento estaba dedicada a la Santa y "tenía las Armas de Artillería".

El documento más antiguo que se conoce, que cita su patronazgo sobre los Artilleros es el "Recibo de la Pólvora" consumida con ese motivo en el castillo de Burgos, el día 04 de diciembre de 1522 y dice lo siguiente:

"Yo, Don Juan de Acuña, Alcaide del Castillo de Burgos por S.M. digo: que vos Gerónimo Ximénez Denciso, Tenedor de los bastimientos de dicho castillo por S.M. distes por mi mando al Capitán Terramond, por S.M. el día de Santa Bárbara para tirar la fiesta de los artilleros, ques aquel día su fiesta, dos barriles de pólvora para tirar ciertos [disparos] de los [cañones] gruesos y los morteros de aquel día, que pesarían diez arrobas; la cual pólvora está a cargo del Mayordomo de la Artillería, Francisco de Xerez; y por ques verdad que lo dio en dicho día a cuatro de diciembre de mil quinientos vente y dos, lo firmo en mi nombre Don Juan de Acuña". (Archivo de Simancas, Guerra, Mar y Tierra, legajo 3º, año 1522. Tomado del Memorial de Artillería de 1884).

Para los franceses, el pañol de municiones en los barcos se llamaba "Sainte Barbe", al igual que para nuestros marinos la "Santa Bárbara" es el sitio de las naves de guerra donde guardan las municiones, para indicar que ponen bajo la protección de nuestra santa los almacenes más secretos, en los que va guardada la pólvora y en donde se encierra el mayor peligro para la tripulación.

El emperador Carlos V (1519-1556) decretó en las escuelas de artilleros de Burgos y Cecilia leyes y ordenanzas por las cuales los artilleros debían santiguarse y pedir ayuda a santa Bárbara cada vez que metían una bola en el cañón. Si alguien no cumplía la orden debía, como castigo, honrar con dos onzas de cera a la hermandad. Santa

Maestro de Manzanillo. Los Reyes Católicos con Santa Bárbara y Santa Elena (1500) Museo Lázaro Galdiano

Bárbara se convirtió también en Patrona de los fuertes y las torres.

En el tratado sobre la Artillería española "La platica manuale de artigleria" del famoso Luis Collado de Lebrija, fechado en Sevilla en 1606, se reconoce y explica la advocación a Santa Bárbara en dos capítulos que tratan "De la compañía y congregación de los artilleros bajo la devoción de la gloriosa Santa Bárbara".

Desde esas lejanas fechas hasta nuestros días, se ha mantenido de forma inquebrantable el patronazgo y la protección de Santa Bárbara a todos los Artilleros.

Otros patronazgos

Santa Bárbara no es solo patrona de los artilleros españoles, lo es también de los de muchos otros países, así como de muchos gremios profesionales, como los mineros, los ingenieros de minas, los fabricantes de explosivos y armas de fuego, así como de la marina italiana y los bomberos franceses o italianos.

Es además, patrona de muchas localidades de España y de varios países hispanoamericanos, como Faura y Casinos (Valencia), Sevilla la Nueva (Madrid), Vilafranca de Bonany (Mallorca), Maleján y Figueruelas (Zaragoza), Tharsis (Huelva), Baza (Granada), Monzón (Huesca), etc.

El sepulcro de Santa Bárbara

En otro orden de ideas, también es interesante conocer qué dice la tradición sobre dónde se encuentra el sepulcro de la Santa. Sobre ello hay varias versiones, algunas referidas a Italia, que afirman que están en la capilla de Santa Bárbara de Piacenza inaugurada por el rey Víctor Manuel III en 1928, o en Venecia en la iglesia de San Martino en la isla de Burano, o en la catedral de Rieli o, finalmente, en la basílica de Santa Bárbara de Mantua.

Hay otra versión en la cual los restos permanecen en poder de la Iglesia griega, en el santuario de Santa Bárbara, en el municipio de Ática (Grecia).

La representación de Santa Bárbara

La representación de santa Bárbara ha encontrado a través de la historia muchas formas de expresión. Se la suele representar joven, bien con la palma del martirio, bien con plumas de pavo real, pues este animal es símbolo de la resurrección o la inmortalidad, y aparece ya en la más antigua representación conocida, que data del siglo VIII (Santa María la Antigua, de Roma).

También suele aparecer con su atributo, una torre con tres ventanas, apareciendo unas veces encerrada en la misma y en otras la torre aparece a su lado o en miniatura sobre una de sus manos. El significado de esta torre con tres ventanas es el refugio de la fe en la Santísima Trinidad. Y suele llevar corona, que admite variaciones: en algunas es la de una princesa y en otras es una corona completa formada de varias torres.

La imagen de santa Bárbara también aparece a veces asociada con la espada con la cual fue decapitada, lo que ha contribuido a que sea asociada con la guerra, pero dicha espada representa un símbolo de fe inquebrantable, con un cáliz, que significa su conversión al catolicismo,

 ISSN 2445-0359

Emblema de Santa Bárbara del Ejército de los EEUU

con el rayo que cayó en su martirio, que ha hecho que sea relacionada con los explosivos, con una rama de olivo entre sus manos, representando el martirio, con una manto rojo, cáliz de la sangre de Cristo, junto a bloques de piedra por su patronazgo de la cantería y, de vez en cuando, aparece con un cañón que nos demuestra la relación de su patronazgo con los artilleros.

Acordarse de Santa Bárbara cuando truena

Entre las sentencias y frases proverbiales de contenido meteorológico, ésta de "acordarse de Santa Bárbara cuando truena" es, sin duda, una de las más utilizadas. Hoy la empleamos únicamente en sentido figurado, poniendo de manifiesto nuestro comportamiento habitual de dejar para mañana lo que podemos hacer hoy, aparcar para mejor ocasión lo que aún pensamos puede demorarse, o aplazar "sine díe" lo que no conviene a nuestros intereses. Procrastinar en lenguaje del siglo XXI. Y así lo hacemos hasta que metafóricos truenos hacen tambalear o amenazan nuestra posición, en cualquier nivel al que lo contemplemos.

Himno

Finalmente incluyo la letra del famoso Himno a Santa Bárbara datado en 1877.

Aunque hoy en desuso en detrimento del Himno de Artillería compuesto en 1914 por el entonces alumno de la Academia de Artillería, el Alf. Juan Anguita Vega, autor de la letra, y el Tte. Juan Mas del Rivero, autor de la música, en 1877 el compositor Antonio Oller y Fontanet escribió un Himno a Santa Bárbara para el arma de Artillería.

Al morir el valiente Artillero
defendiendo tenaz el cañón
dale ¡oh Virgen! sublime y piadosa
siempre amparo, consuelo y perdón.
Tú que aplacas la fiera borrasca
y del trueno el horrísono son
en tu solio bordado de estrellas
de tus hijos escucha la voz.
Y si un día Patrona te hicimos
del valiente Artillero Español
fue al pensar en tu Gloria que brilla
más radiante y más pura que el sol.

Bibliografía

NEMITZ, THIERSE. "Santa Bárbara a través de los tiempos". 2000.

CORONEL DE ARTILLERÍA D. JOSÉ CORDERA DESCÁRREGA. "Un Estudio de S. Bárbara". 1986.

TEXTO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA "Santa Bárbara de los Artilleros". 1957.

CORONEL DE ARTILLERIA D. JUAN BARRIOS GUTIÉRREZ. "Santa Bárbara".1991.

Inmaculada Concepción Patrona de la Infantería Española

Revista A&C Nº 133. Diciembre de 2016. Páginas 85-92

Fernando Gil Franco
Coronel de Infantería

Escribir sobre la Virgen Inmaculada como Patrona del Arma de Infantería, es algo que entraña una gran responsabilidad y una gran satisfacción. El volumen de información, ideas y sentimientos que se agolpan para intentar explicar o aclarar el concepto "Infantería" con relación a su Patrona "la Inmaculada", exige un importante esfuerzo para ordenar todo lo que se quiere decir y todo lo que se debe decir. Son muchos los conceptos morales, espirituales y profesionales que se deben manifestar para trasladar lo que un infante lleva en el fondo de su corazón y de su mente.

Inmaculada Concepción. Cuadro de Murillo

Se considera fundamental la importancia que tiene para un combatiente la necesidad de unas convicciones morales y espirituales que le hagan permanecer en su puesto a pesar de todo tipo de vicisitudes del combate.

Si la respuesta de un combatiente ante cualquier situación del combate, está basada en sus principios morales y espirituales, a pesar de la falta de conocimientos técnicos, podrá desarrollar y obtener una mejora muy elevada en sus resultados al combatir. La persistencia y perseverancia se verá facilitada por el convencimiento y el espíritu de lucha. A modo de ejemplo podemos recordar la defensa heroica del Alcázar de Toledo en la que la moral y el convencimiento de su elevada tarea, hicieron que los defensores se mantuvieran firmes a pesar de la complicada situación, escasez de medios y graves penurias existentes.

A lo largo de la historia, el hombre ha sido un elemento distorsionador de su entorno. Siempre, en mayor o menor medida, por unos motivos o por otros, (conquista, poder, orgullo,….) ha formado parte de conflictos que han ido dando forma a territorios o países que se han estructurado para perdurar en el tiempo. La llegada de otra situación con otros intereses y la propia evolución de las sociedades creadas, han generado nuevos cambios y una vez más, conflictos que terminan en una nueva sociedad.

 ISSN 2445-0359

Batallas de la época

Estos conflictos y guerras entre grupos o etnias, solo han sido beneficiosos para la evolución misma del ser humano, cuando los motivos que los han ocasionado han sido avalados y respaldados por unos principios morales y espirituales que se suman a los propios de conquista. Como ejemplo podemos citar las colonizaciones que se han producido a lo largo de la historia por parte de culturas y sociedades más evolucionadas (los romanos en el mediterráneo, la colonización americana en el norte y en el sur, etc…)

Con esto se pone de manifiesto la importancia que han tenido, tienen y tendrán una elevada moral y unos principios, que sumados a unos conocimientos técnicos (en el mundo actual de forma imprescindible también) permiten a unos futuros combatientes desarrollar sus respectivos cometidos de forma eficaz y valorada por la sociedad en la que vivimos.

Historia de la Infantería

Parece difícil centrarse en un concepto amplio y general que abarca un elevado núcleo de protagonistas que forman y han formado parte de ese núcleo prioritario en los ejércitos, como es la Infantería.

La Infantería es la fuerza de combate a pie. Es el núcleo necesario que nunca o casi nunca ha operado en soledad, ni opera en beneficio de su propio éxito. Su historia es también la historia de los ejércitos en su conjunto; y en el caso español, a través de la historia de su Infantería, se participa de los acontecimientos más decisivos para la vida de la población española tanto en Europa como en África y América.

Ya en los antiguos imperios, Babilonia, Asiria, Egipto, la infantería acompañada de carros era la masa principal del ejército. En la Grecia antigua del siglo VIII a.C. aparece la falange, formación militar de infantería, que durante siglos sería la dominante en el campo de batalla.

La aparición de la Legión y su forma de combatir, proporcionó a Roma durante siglos una absoluta superioridad, incluso en condiciones de inferioridad numérica.

La caballería durante el feudalismo adquiere una preponderancia sobre la infantería, que finalizará con la aparición en el siglo XV de una forma de combatir en formaciones cerradas, con picas, alabardas y mosquetes. Se crean los Tercios, que con sus estrategias de combate, darán los mayores éxitos al Reino de Las Españas y demostrarán definitivamente el dominio de la infantería en el campo de batalla.

La evolución de los proyectiles y sus efectos en el siglo XVIII, hacen que la artillería tenga un elevado protagonismo que hasta entonces tenía poca consideración. A partir del siglo XIX, la infantería vuelve a tener un papel preponderante en el campo de batalla.

Desde la 1ª Guerra Mundial hasta nuestros días, y por la evolución del armamento, ametralladoras, proyectiles de artillería, guerra química y la aparición de los "tanques", los procedimientos de combate van variando ajustándose a los tiempos y efectos de las armas. A pesar de todo, la evolución del armamento no ha evitado que siempre exista la necesidad de la ocupación del terreno. Al combatiente a pie o "infante" se le dota de diferentes armas que le

Soldado de los Tercios de Flandes

permiten combatir en diferentes posiciones pero que no le eximen de ocupar los escenarios de combate.

La infantería ligera y la acorazada/mecanizada, son modalidades diferentes que aparecen de acuerdo a los medios y al armamento empleado, en donde la infantería se especializa para desarrollar su forma de combatir. Las tácticas y procedimientos de empleo tienen siempre un concepto de ocupación física del terreno.

Como resultado de la evolución a lo largo de la historia, y de una forma evidente, se puede llegar a la conclusión de que el hombre es el elemento prioritario, para el combate de la infantería. Ese hombre necesita un trabajo en común, un esfuerzo y una capacidad de sacrificio en equipo. El esfuerzo personal, la colaboración y el trabajo en grupo, son fundamentales. Otras Armas combaten de una forma más individualizada y/o técnica, pero el infante necesita de forma prioritaria del conjunto para obtener su éxito. La Instrucción y el Adiestramiento imprescindibles para obtener buenos resultados.

Por todo ello, el aspecto moral que complementa su voluntad y le hace más fuerte, es completamente necesario para el esfuerzo que se le exige.

Raíces cristianas

Sin entrar en excesivos detalles podemos señalar que el sentimiento espiritual cristiano a lo largo de la historia, es un aspecto muy acreditado y arraigado en el pueblo Español, y por ende en sus Fuerzas Armadas.

Se parte de la base del convencimiento sobre la Inmaculada Concepción de la Virgen. Ya en el año 325 en Nicea, el Papa San Silvestre convoca un Concilio en el que se afirma: "Creo en Dios… y en un solo Señor Jesucristo, Hijo de Dios".

El Papa San Celestino I, en el año 431, en el Concilio de Éfeso declara que: "María es Madre de Dios, por ser Madre de Jesús, Hijo de Dios". En los Concilios del 418 y 529 se declara que: "La muerte del hombre es consecuencia del pecado. Que el pecado ha herido la libertad humana y que el pecado de Adán alcanzó a todos los hombres". Por todo ello, las bases estaban puestas. María es la Madre de Jesús, Hijo de Dios, que no podía nacer con el pecado original.

Infantería hoy. Afganistán

 ISSN 2445-0359

Inmaculada protectora

La Virgen María es un signo de limpieza, de belleza, de Santidad, de perfección de plenitud, de vida nueva. Es un anticipo del ideal humano, del proyecto que Dios había soñado para el hombre. Un modelo por lo tanto, para cada persona, para cada creyente, para la Iglesia y para la humanidad. La Virgen, Madre, tiene un especial atractivo para los creyentes.

El pueblo creyente, teólogos, universitarios y militares en los siglos XV y XVI trazaron sendas al dogma Inmaculista con el Voto. ¿Qué era el Voto Inmaculista? Según la Real Academia de la Lengua, el Voto es una promesa hecha a Dios, a la Virgen María o a un Santo que obliga a determinados actos morales como Acción o Petición de Gracias, según unas formalidades regladas. Por el Voto Inmaculista el creyente se obligaba a unos actos religiosos.

Don Pedro Calderón de la Barca lo hace como otros y lo sella con su sangre.

Aquí, en fin, la cortesía,
el buen trato, la verdad,
la firmeza, la lealtad,
el honor, la bizarría,
el crédito, la opinión,
la constancia, la paciencia,
la humildad y la obediencia,
fama, honor y vida son
caudal de pobres soldados;
que en buena o mala fortuna
la milicia no es más que una
religión de hombres honrados.

La batalla y el milagro de Empel

En Flandes, tres Tercios Viejos de la Infantería Española, cercados y aislados por la flota rebelde en los diques de Empel, frente a la isla de Bommel, se salvaron de una derrota y destrucción de una forma que los creyentes no dudaron en calificar de milagrosa.

- **Situación previa.**

La batalla forma parte de la Guerra de los Ochenta años o Guerra de Flandes. Durante este largo período se enfrentaron los Países Bajos contra su soberano, el Rey de España. Finalizó con la independencia de las siete provincias y permanecieron leales a la Corona Española los territorios de Lieja que formaban parte del Sacro Imperio Romano Germánico.

Flandes tenía una gran importancia para el Imperio Español. Representaba una permanente amenaza para Inglaterra, Francia y Alemania. En aquella época, Felipe II y toda su Corte, estaban convencidos de que España era el guardián del Catolicismo en Europa.

El terreno donde se produce la batalla está en los Países Bajos, en las tierras inundables de las desembocaduras de los grandes ríos Waal y Mosa.

- **Movimientos iniciales.**

Durante el verano de 1585 y como consecuencia de la recuperación de Amberes, Alejandro Farnesio se encuentra en condiciones de acudir en socorro de las poblaciones católicas oprimidas por los rebeldes protestantes. Entre otras acciones mandó al Tercio del Maestre de

Campo D. Francisco de Bobadilla ocupar la isla de Bommel.

Esta isla tiene unos 25 km de Este a Oeste, 9 km de anchura de Norte a Sur, rodeada por los ríos Mosa y Waal y que están comunicados por brazos de unión en ambos extremos de la isla.

Bobadilla cruzó el Mosa, no excesivamente ancho en esa zona próxima al pueblo de Empel, con su propio Tercio además del de Mondragón y el de Iñiguez, una compañía de arcabuceros españoles a caballo y seis piezas de artillería. Total eran 61 Banderas con más de cuatro mil españoles, "combatientes expertos, flor del ejército español. Constituía la mayor parte de la Infantería Española de la que disponía Alejandro Farnesio.

En respuesta a esta maniobra, el almirante rebelde Holak situó su flota de diez navíos de quillas chatas entre el dique de Empel y la ciudad de Bolduque-Hertogenbosch, bloqueando por completo a los españoles. Para ello, tuvo que cortar los diques, ocasionando con ello la inundación de la zona y obligando a los españoles a retirarse hacia las zonas altas de los diques.

Esa tarde del 7 de diciembre, la flota rebelde descargó el fuego de su artillería, arcabuces y mosquetes sobre los españoles que se apiñaban en el dique de Empel.

"La inundación echó el río sobre casi toda la isla con tanta pestreza que apenas tuvo tiempo Bobadilla para llevar tras el Mosa al lugar de Empel y a otros de la vecindad las tropas, artillería y vituallas. Pero ni aquí les dejó libres la corriente del río, porque si bien los españoles habían tomado los puntos más altos,… el campo desde la isla Bommel a Bolduque era algo más bajo y fácilmente llamó a sí las aguas… y menos unos altos a los que habían subido los soldados, el otro campo del río parecía un mar hinchado".

La situación era límite, los españoles se apiñaban en el montecillo con la ropa mojada y sin comida. Ya eran presa fácil del enemigo. Los soldados del Tercio Viejo estaban en clara inferioridad, habían quedado sitiados y sin posible escapatoria, pero a pesar de todo, habían decidido clavarse al suelo hasta el final.

"Los infantes españoles prefieren la muerte a la deshonra. Ya hablaremos de capitulación después de muertos".

- **Batalla final.**

La situación ya era desesperada. Bobadilla se dispuso a fortificarse. Mandó hacer un fuerte alrededor de la iglesia de Empel, lo guarneció con dos capitanes y doscientos soldados y distribuyó los Tercios en torno con orden de atrincherarse para ponerse a cubierto.

En el momento más crítico, según cuenta la tradición, un soldado del Tercio, mientras cavaba una trinchera, encontró allí enterrada una tabla flamenca de vivos colores con la imagen dibujada de la Inmaculada Concepción. Este hecho produjo un efecto positivo sobre la moral de la Tropa, que colocó la imagen en un improvisado altar sobre una bandera con la Cruz de San Andrés.

"En esto, estando un devoto soldado español haciendo un hoyo en el dique para guardarse debajo de la tierra del mucho aire que hacía junto a su tienda y cerca de la iglesia de Empel, a las primeras azadonadas que comenzó a dar para cavar la tierra, saltó una imagen de la limpísima y pura Concepción de Nuestra Señora, pintada en una tabla, tan vivos y limpios los colores y los matices como si se hubiera acabado de hacer. Como si hubiera descubierto un tesoro acuden de las tiendas cercanas. Vuela allá el mismo Maestre de Campo Bobadilla. Llévanla pues como en procesión al templo entre las banderas. La adoran pecho por tierra todos: y ruegan a la Madre de los Ejércitos que pues es la que solo podía hacerlo, quiera librar a sus soldados de aquellas acechanzas de elementos y enemigos: que

Mapa de Empel. 1585. Braun & Hogenberg

 ISSN 2445-0359

tenían por prenda de su libertad cercana su imagen entregada piadosamente cuando menos imaginaban y más necesidad tenían, que prosiguiese y llevase a cabo su beneficio".

"Pusieron la tabla en una pared de la iglesia, frontero de las banderas, y el padre Fray García de Santisteban hizo luego que todos los soldados le dijesen una salve, y lo continuaban muy de ordinario. Este tesoro tan rico que descubrieron debajo de la tierra fue un divino anuncio del bien, que por intercesión de la Virgen María, esperan en su bendito día":

Bobadilla convocó a la junta de capitanes para tomar una decisión. Propuso quemar las banderas del Tercio y hundir la artillería. Por la noche atacarían con las barcazas a las principales naves rebeldes. El Maestre de Campo los animó de nuevo a la lucha encomendándose a la Virgen Inmaculada.

"¡Soldados! El hambre y el frío nos llevan a la derrota, pero la Virgen Inmaculada viene a salvarnos. ¿Queréis que se quemen las banderas, que se inutilice la artillería y que abordemos esta noche las galeras enemigas?".

Francisco de Bobadilla

- **El milagro.**

Durante la madrugada del 7 al 8 de diciembre, empezó a soplar un viento del nordeste terriblemente gélido y empezó a helar, algo que no pasaba desde hacía muchos años. Las aguas del río terminaron por helarse rápidamente. Esto ocasionó que los españoles vieran la posibilidad de atacar las naves desde la superficie firme que ofrecía el hielo.

Bobadilla ordenó al capitán Cristóbal Lechuga que con doscientos hombres y tres piezas, atacase al enemigo. El ataque fue por sorpresa y muy contundente animado y embravecido por las penurias padecidas. Se destruyó parte de la flota enemiga y el resto huyó ante el avance de los españoles.

Durante el 9 de diciembre el Tercio cargó con rabia contra el fuerte holandés situado a orilla del río Mosa. La posición fue tomada y los holandeses huyeron en desbandada aterrorizados por la furia de los arcabuceros y piqueros españoles. La victoria fue tan completa que el almirante Holak llegó a decir:

Tal parece que Dios sea español al obrar, para mí, tan grande milagro".

Patronazgo

La estrecha relación entre los soldados de los Tercios Viejos con la Virgen María, manifestada a lo largo de los años en las batallas contra los Turcos en Lepanto y en otras posteriores y los hechos ocurridos en Empel, hacen que el 8 de diciembre de 1585, la Inmaculada Concepción fuera proclamada Patrona de los Tercios de Flandes e Italia.

En 1761 el Rey Carlos III nombra Patrona y Protectora de España a la Inmaculada Concepción de la Virgen María. El 8 de Diciembre de 1854, el Papa Pío IX proclama el Dogma de la Inmaculada Concepción en la Bula "Ineffabilis Deus". Pero no es hasta el 12 de noviembre de 1892, 307 años después del Milagro de Empel, cuando la Reina Regente Doña María Cristina de Habsburgo, declara a la Inmaculada Concepción como Patrona del Arma de la Infantería Española.

Excmo. Sr.: Considerando conveniente para mantener vivo el sentimiento religioso en los diferentes cuerpos y dependencias del Arma de Infantería, y estrechar los vínculos morales que unen a sus individuos, lo propuesto a este Ministerio por el Inspector General de la misma, en su comunicación de 27 de julio último; y teniendo en cuenta que ha sido aprobada la elección del Provicario General Castrense, la Reina Regente del Reino, en nombre de su Augusto Hijo el Rey (q.D.g.), se ha servido en declarar Patrona del Arma de Infantería a Nuestra Señor la Purísima e Inmaculada Concepción, que ya lo fue del antiguo Colegio Militar y lo es de la actual Academia General Militar y de gran número de Regimientos.

Cuadro del Milagro de Empel de Ferrer Dalmau

Hoy en día el sentimiento sobre nuestra Patrona se agudiza y se potencia en todas aquellas situaciones de riesgo y en las que nos tenemos que encomendar a un ser superior que vele por nosotros. La Virgen Madre, representa la seguridad y la confianza del ser protector que vela por nosotros que nos defiende y nos ampara permitiéndonos afrontar los riesgos inherentes a la profesión. El sentimiento de la madre que cuida de sus hijos.

Placa de Infantería de la capilla de Empel

Bibliografía

- *Presentación del coronel capellán D. Francisco Gómez García Fidalgo.*
- *http://www.grandesbatallas.es/batalla%de%empel.html*
- *Apuntes de la conferencia de la batalla de Empel dada por el teniente general D. César Muro Benayas.*
- *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra nº 248 (13 noviembre 1892).*
- *Tomos de la Inspección de Infantería del Cuartel General del Ejército sobre la Historia de la Infantería Española.*
- *Reseña del general de brigada D. Miguel Alonso Baquer, sobre la Historia de la Infantería Española.*
- *Artículo sobre la conferencia de Harry J.P.M. Van Den Berselaar sobre el Milagro de Empel. (Embajada del Reino de España en la Haya).*
- *Juan Giménez Martín, Tercios de Flandes (Madrid 1999).*
- *P.Ht.J. Kuijer, ´s-Hertogenbosch, stad in het hertogdom Brabant ca. 1185-1629.*
- *Los sucesos de Flandes y Francia del tiempo de Alejandro Farnesio. Alfonso Vazquez.*
- *Zaltbommel, ciudad y gobierno a lo largo de los siglos. J.H.Groot.*
- *Felipe II. Williams Thomas Walls.*
- *Historia General de España. M Lafuente.*

Nuestra Señora de Loreto

Patrona de aviación

Revista A&C Nº 142. Diciembre de 2019. Páginas 90-91

Julián Roldán Martínez
General de división
Jefe de Movilidad Aérea del MACOM

Colaborador:
Páter D. Víctor Enrique Seoane Rodríguez

La Virgen de Loreto o Nuestra Señora de Loreto, Patrona del Ejército del Aire, es una advocación mariana, cuya festividad se celebra el 10 de diciembre.

Su origen se remonta a las postrimerías del siglo XIII. Según la tradición, la Santa Casa de Nazaret, donde nació la Virgen María y vivió junto a Jesús y San José, fue trasladada por los ángeles, en el año 1291 -surcando el Mar Mediterráneo desde Nazaret a Tersato (Dalmacia, Croacia)-, pues se temía su destrucción a manos de las tropas musulmanas.

En ese lugar acaeció lo que se conoce como el "milagro de la primera traslación". Alejandro, el párroco local, se hallaba gravemente enfermo y sin esperanza de vida. Ya se estaba preparando su funeral, cuando se levantó de la cama curado. El sacerdote aseguró que se le había aparecido la madre de Dios para informarle de la ubicación, en un collado cercano, de la Santa Casa de Nazaret. Hasta allí se encaminaron algunos lugareños; y no solo hallaron la casa, sino que, además, en el nicho de una de sus paredes, descubrieron, sobre un altar, una imagen de la Virgen María. Había sido tallada en madera de cedro, y portaba al Niño Jesús en sus brazos.

Otras traslaciones adornan esta bella historia. La segunda se produjo tres años más tarde, el 10 de diciembre de 1294. Ese día la Santa Casa emprende nuevamente el vuelo y se desplaza a la ribera opuesta del

Santuario della Santa Casa Loreto

Adriático, a Marca de Ancona (Italia). En las lecturas piadosas a esta segunda singladura se le llama "el milagro de la segunda traslación". La casa fue a parar a los terrenos de una noble señora, llamada Laureta. De aquí toman el nombre tanto la advocación -Nuestra Señora de Loreto- como la pequeña ciudad crecida a sus pies, o el santuario erigido en su honor. Incluso las letanías mediante las cuales, al rezar el rosario, se ha venido expresando a lo largo de los siglos la devoción de nuestros pueblos, son litúrgicamente conocidas como "letanías lauretanas".

La nueva devoción arraigó enseguida y las peregrinaciones se multiplicaron, con los consiguientes problemas de inseguridad y asaltos. Por tal motivo, ocho meses después, la Casa fue aupada otra vez por los ángeles, y trasladada en esta ocasión a la colina de unos condes, llamados Stefano y Simeón Raineldi. Se inicia así un pleito acerca de la titularidad del venerado edificio: ¿quién era el legítimo propietario? ¿La señora Laureta o el condado? La disputa fue zanjada definitivamente por los ángeles cuando, sin previo aviso, decidieron transportar de nuevo la Casa, y asentarla sobre un monte de piedras cercano a Recanati. Allí ha permanecido hasta el presente.

Esta piadosa tradición, con sus inequívocos tonos medievales, sustenta la devoción de un bellísimo Santuario, levantado en el siglo XIV. En su interior se cobija la Santa Casa, donde está entronizada la imagen de Nuestra Señora de Loreto, ataviada con una túnica tradicional. Llama la atención el color oscuro de la imagen. Las lámparas de aceite que, a lo largo de los siglos, se han empleado para alumbrar la capilla, sin duda han contribuido con su hollín a oscurecer la talla original de madera. Pero resulta inevitable acordarse también, al contemplar el rostro moreno de la Virgen de Loreto, de aquellos versos del Cantar de los Cantares donde se dice: "Soy negra, pero hermosa, muchachas de Jerusalén". Este pasaje bíblico, muy popular en la Edad Media, facilitó la proliferación de "vírgenes negras" por toda la Europa occidental, con múltiples y conocidos ejemplos en nuestra Patria.

El 24 de marzo de 1920 el Papa Benedicto XV proclamó a Nuestra Señora de Loreto Patrona de los aeronautas y aprobó una bendición especial. Siguiendo su estela, el Rey Alfonso XIII, ese mismo año, puso el Servicio de Aeronáutica Militar bajo ese mismo patronazgo.

A modo de curiosidad merece citarse que la imagen es una réplica, ya que la original fue devorada por un incendio en 1921. La actual -obra de Leopoldo Celani- fue tallada a partir de un cedro libanés de los jardines vaticanos. Este detalle parece un eco de la veneración lauretana de los últimos pontífices, que nunca han dejado de solicitar la intercesión de la Virgen de Loreto para que, como dijo San Juan Pablo II: "al surcar los cielos, los aviones propaguen en el espacio lejano la alabanza del nombre del Señor, que camina sobre las alas del viento, y cuya gloria narran los cielos".

 ISSN 2445-0359

Web, APP y papel

impresión y descarga

Impresión bajo demanda

El procedimiento para solicitar una obra en impresión bajo demanda será el siguiente:

Enviar un correo electrónico a publicaciones.venta@oc.mde.es

Especificando los siguientes datos:

Nombre y apellidos, NIF, teléfono de contacto, Dirección postal donde desea recibir los ejemplares impresos, Dirección de facturación (si es diferente a la dirección de envío)

Título y autor de la obra que desea en impresión bajo demanda

Número de ejemplares que desea

Recibirá en su correo electrónico un presupuesto detallado del pedido solicitado, así como, instrucciones para realizar el pago del mismo.

Si acepta el presupuesto, deberá realizar el abono y enviar el justificante de pago por correo electrónico a:

publicaciones.venta@oc.mde

En breve plazo recibirá en la dirección especificada el pedido, así como la factura definitiva.

El formulario de solicitud lo puede encontrar en:

https://publicaciones.defensa.gob.es/docs/default-source/normativa/modelo-de-impresi%c3%b3n-bajo-demanda.pdf?sfvrsn=4

MINISTERIO DE DEFENSA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES Y PATRIMONIO CULTURAL

Publicaciones de Defensa
Camino de los Ingenieros, 6 • 28047 Madrid
Teléfono: 91 364 74 27 (Pedidos)
publicaciones.venta@oc.mde.es

APP Revistas de Defensa.

Nuestro fondo editorial en formato electrónico en dispositivos Apple y Android.

App RD

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro catálogo de publicaciones de defensa a su disposición con más de mil títulos de libros, revistas que abarcan una gran variedad de materias o también especializadas en temas tales como historia, derecho o medicina y una gran variedad de productos de información geográfica en soporte digital y en papel así como un fondo con láminas y cartografia histórica.

https://publicaciones.defensa.gob.es/

NORMAS DE COLABORACIÓN CON LA REVISTA ARMAS Y CUERPOS

- Puede colaborar en la revista Armas y Cuerpos cualquier persona que presente un trabajo original, de calidad y de contenido no clasificado que pueda ser de interés para los miembros de las Fuerzas Armadas y en especial de los alumnos de la Academia General Militar. De acuerdo con la línea editorial de esta publicación el Consejo de redacción decidirá sobre la conveniencia de aceptación de los artículos recibidos.
- Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, las fotografías u otras ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.
- La presentación de los artículos se hará en fichero informático
- Los textos, cuya extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si fuera necesario, deberán estar encabezados por un título de 10 palabras como máximo, y un resumen de no más de 120. Al final del resumen se incluirá las palabras clave necesarias (no más de 4) para facilitar la búsqueda. Las notas, si las hubiere, han de ser breves, numeradas y se relacionarán al final del texto. La bibliografía, si la hubiere, cerrará el artículo.
- Las fotografías, mapas, gráficos o ilustraciones se entregarán en formato digital (TIFF o JPEG) con un tamaño no inferior a 10 x 15 cm y una resolución mínima de 300 ppp
- Las imágenes, cuya fuente deberá ser explicitada convenientemente, se remitirán en un archivo aparte, con indicación clara y expresa de la situación que les corresponde en el texto, así como con su correspondiente pie.
- A efectos de atribuir la titularidad de cada artículo, los trabajos deberán remitirse con los siguientes datos: nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico y/o teléfono de contacto. Si es militar: empleo, situación (activo, reserva, segunda reserva, retirado), especialidad fundamental, cuerpo y destino actual. Si es civil: título de mayor categoría que posea, puesto que ocupa y entidad en que lo ejerce.
- Los artículos deberán de tener entrada antes de fin de febrero, junio y octubre respectivamente y la redacción de la revista acusará recibo de los trabajos. Dicho acuse no compromete en ningún caso a su publicación. Además, el consejo de redacción de Armas y Cuerpos se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor. A finales de marzo, julio y noviembre se comunicará la aceptación o no de los distintos artículos.
- Los trabajos pueden enviarse por correo electrónico a la dirección: agm-armasycuerpos@et.mde.es.

La capilla de la Academia General Militar

En el proyecto de la Academia de 1927 no se contemplaba la construcción de una capilla para alumnos, en cambio se diseñó un templete, adosado al edificio central del Patio de Armas, que en su planta principal tenía la capilla de la Virgen del Pilar, cuyo ventanal se abría para las misas de campaña, como ya se explicó en la contraportada de la Revista A&C nº 130. Solo se dedicó un espacio discreto para la capilla de las hermanas de San Vicente de Paúl, que llevaban la Enfermería de Cadetes. Disponía de un retablo de madera, altar y unos bancos. Cuando se construyó la nueva capilla, el retablo no se utilizó y los bancos, pintados de blanco, terminaron en el pasillo del Servicio Médico para los pacientes que están esperando pasar consulta.

Con la reapertura de la AGM en 1942 hubo que construir varios edificios para las nuevas necesidades de la Academia, ya que iban a cursar estudios tres cursos, por lo que en 1952 se levantó un edificio muy característico, que iba a albergar el salón de actos y una gran capilla. Se trata de una magnífica construcción que exteriormente mantiene la estética de los edificios antiguos, con muros de ladrillo amarillo, decoración neomudéjar, galería de arquillos ciegos y remates en el testero. La capilla se ubicó encima del hall del salón de actos, teniendo el mismo acceso que la antigua capilla de las hermanas, desde el pasillo del consultorio médico.

La nueva capilla era muy sobria, pintada en tonos claros, bien iluminada por varias ventanas y un rosetón que dan a la calle, un altar de mármol blanco coronado por el sagrario y presidiendo, un gran Cristo crucificado. Posteriormente, se colocó una virgen del Pilar de tamaño natural y otros elementos rescatados de diferentes dependencias. Pero aquella capilla resultaba muy fría y al general Mariano Alonso Baquer se le ocurrió la idea de decorarla, por lo que en 1998, siendo director el General Gregorio López Iraola, se encargó al coronel Topete pintar un gran un mural que rellenara la pared posterior del altar con una serie de imágenes militares. Se colocó un andamio donde el autor trabajó entre enero y marzo, y una vez concluido el mural, lo firmó en la parte baja derecha y lo dedicó: "A los cadetes, la más firme esperanza del Ejército de España"

El lado derecho del mural está dedicado a las Armas del Ejército con diferentes soldados de todos los tiempos, resaltando uno del "Tercio Viejo de Sicilia", con uniformidad del siglo XVII, y en la zona izquierda vemos a cadetes de las escuelas, colegios y academias militares, destacando la figura de una Dama Cadete. En la parte alta del mural están los santos patronos, a la izquierda encontramos a Santa Teresa, Santiago y a la Inmaculada, mientras que a la derecha vemos a Santa Bárbara y a San Fernando. El fondo recrea un paisaje de la Jacetania. Pero la idea de pintar semejante grupo de imágenes no fue del agrado de todo el mundo. El capellán de entonces decía que con aquel mural tan abigarrado los asistentes a los actos religiosos estarían más pendientes de los dibujos que de él, y no le faltaba razón. El trabajo concluyó con la pintura de dos santos por encima del arco que enmarca el altar mayor, en la parte izquierda Santa Isabel y en la derecha San Gregorio Magno.

La celebración de Santa Cecilia, patrona de los músicos, está llena de actividades con concursos y pequeños conciertos en sus dependencias, que finalizan con un vino y la entrega de premios a los ganadores. Pero sin duda el acto culminante y más vistoso es la misa en honor de su patrona y precisamente esta acuarela representa la celebración del día 22 de noviembre de 2018 en la capilla, en la que los componentes de la Música de la AGM interpretaron música barroca y decoraron el altar con un cuadro de la santa pintado por el músico militar Amaral. En el altar se ve al páter Miguel Ángel durante su homilía y entre los asistentes al general, su Plana y los jefes de departamento. Además, siempre acuden antiguos músicos militares retirados y amigos, que no quieren perderse la celebración para poder hablar con sus antiguos compañeros.

Luis Alfonso Arcarazo García

Coronel Médico. Retirado

Zaragoza, a 10 de noviembre de 2020.

Copia de MGH
El Arcenero 10.XI.2020